

8 41061



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"CAMPUS ARAGÓN"
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA SUPERIOR**

**"UNA VISIÓN RETROSPECTIVA DE LA
CONFORMACIÓN DE UN PROYECTO POLÍTICO
ACADÉMICO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN
ESTUDIO DE CASO"**

T E S I S

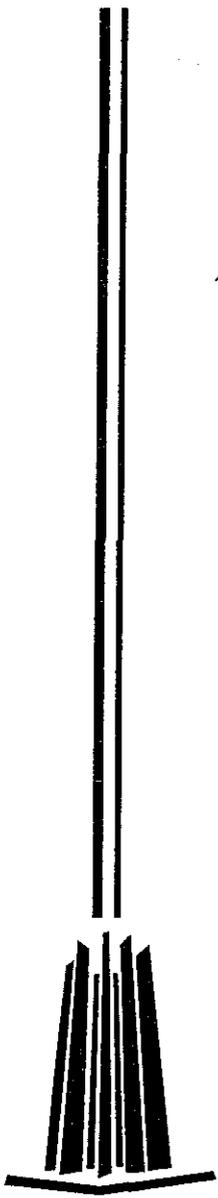
**QUE PARA OBTENER EL GRADO EN :
MAESTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR
P R E S E N T A :
LIC. VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ ROSAS LANDA**

**ASESORA:
MTRA. ROSA MARÍA SORIANO RAMÍREZ**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

SAN JUAN DE ARAGÓN

AGOSTO 2002





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS

A mi alma Mater UNAM (Aragón) mil gracias por haberme formado en principios y valores, y a cada uno de mis maestros que me brindaron lo mejor de ellos.

Abientont.

A MIS PADRES:

Lolita y León que en gloria estén por darme claros ejemplos de amor, de unidad y de lucha diaria, mi eterno amor donde estén.

Merci.

A MI ABUELITA:

Beatriz por ser mi primera maestra que con mano firme desde niño me enseñó lo más valioso para el ser humano es el saber “querer es poder”.

A MIS TÍAS:

Beatriz y Cochita por continuar formándome en el hábito del estudio para ser mejor cada día.

Merci.

A MI ESPOSA:

Gloria Imelda Ríos, mil gracias por tolerarme mis grandes defectos y mis pocas virtudes.

J' aime.

A MIS HIJOS:

Diana Lucía

Iveth

Víctor Hugo.

A dianita mil perdones por no saber guiarte,
Diana nunca es tarde para cambiar, si tú
quieres ser la mejor es cuestión personal, yo
sé que tú cambiaras para ser la mejor en la
vida por ti misma.

Mon Per V.H.

Merci.

A MIS NIETOS:

La esperanza que tenemos en los niños
está encerrada en su corazón, como los
tiernos pétalos de una flor, que florece
después en los sueños y en las obras de sus
padres.

**Eduardo, Iván, Paulett, Casandra y
Emilio.**

Abientont.

ÍNDICE

| | |
|--------------------|---|
| INTRODUCCIÓN | I |
|--------------------|---|

CAPÍTULO I

| | |
|---|----------|
| CIRCUNSTANCIAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS PARA EL SURGIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA; SU PROYECCIÓN HISTÓRICA | 2 |
|---|----------|

| | |
|---|----|
| 1.1 La configuración de las políticas educativas en el marco del desarrollo capitalista de América Latina | 3 |
| 1.2 La conformación de la educación superior en América Latina, fundamentos y evolución | 28 |
| 1.3 La instalación del proyecto de educación superior en Veracruz en la Universidad Veracruzana | 41 |

CAPÍTULO 2

| | |
|--|-----------|
| EL ESTABLECIMIENTO DE LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS, PRELUDIO DE UNA ASPIRACIÓN POLÍTICO-EDUCATIVA O AL ARRIBO DE UNA NUEVA CLASE SOCIAL | 52 |
|--|-----------|

| | |
|--|----|
| 2.1 La creación de la Universidad Mexicana; consolidación de un proyecto político | 53 |
| 2.2 La construcción del pensamiento filosófico en la Facultad de Filosofía y Letras; una precisión conceptual dominio social | 68 |
| 2.3 La concentración del pensamiento filosófico nacional-existencialista en la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Veracruzana | 86 |

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

CAPÍTULO 3

| | |
|---|------------|
| LA FORMACIÓN ACADÉMICA DEL LICENCIADO EN FILOSOFÍA; LA PRESENCIA DEL DISCURSO TECNOCRÁTICO..... | 92 |
| 3.1 Antecedente del denominado Nuevo Modelo Educativo de la Facultad de Filosofía | 93 |
| 3.2 El Sistema de créditos; la concreción del Nuevo Modelo Educativo | 105 |
| 3.3 Consideraciones en torno a la operatividad del Nuevo Modelo Educativo de la Facultad de Filosofía | 119 |
| CONCLUSIONES | 129 |
| BIBLIOGRAFÍA | 134 |

Introducción

La presente investigación se desarrolla a partir del estudio histórico, en el cual se da cuenta de las articulaciones político educativas de dos instituciones de educación superior; la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Veracruzana como resultado de esta articulación se encuentra presente la concreción de los estudios de la licenciatura en filosofía de esta última

Para el análisis de este trabajo se emplea como criterio metodológico la noción de historia, entendida ésta como la construcción de los hechos mediante la acción de los sujetos, de acuerdo a su determinación posicional, además de entender que la noción de historia se fundamenta en la concepción braudeliana que reivindica la unidad de lo global, la amplitud y la unidad que dan sentido a un hecho determinado, la que nos lleva a la concepción del fenómeno en su totalidad, por el contexto en que surge, dejando de lado su estudio aislado, circunscrito a una visión unilateral, desconectado del entramado que le dio vida. Es decir, intentaremos extenderla dentro de un contexto general no sólo del país, sino en el marco internacional, cuestión que significa incluir dos niveles de significación: un nivel macro que dará cuenta de la elaboración de los órdenes socioeconómicos en el contexto internacional, y que cobran significado en el ámbito nacional; y un segundo que descubre a la educación y dentro de esta las implicaciones socioeducativas que a lo largo del tiempo han tenido con las clases sociales a las que va dirigida para finalmente terminar con la concreción del proyecto de educación superior de la Universidad Veracruzana, como primer elemento en la concreción de lo que más tarde se dará por llamar Nuevo Modelo Educativo.

Un segundo elemento lo forma la constitución de la Universidad de México en la época porfirista la cual se constituyó bajo el modelo tradicional alemán distinguiéndose de la Universidad Colonial, la Real y Pontificia Universidad de México, la cual desde sus inicios estuvo asociada con el clero, con un claro dominio de la teología, y enmarcada en las aspiraciones conservadoras de la época

A finales del siglo XIX Justo Sierra fue quien planteó la creación de la Universidad si bien dependiente de la asignación estatal para los recursos materiales, independiente en los asuntos académicos de la institución.

Si nos orientamos tan sólo a la tradición humanística-filosófica, ésta se originó como un movimiento intelectual en Europa hacia finales de la Edad Media y los inicios del Renacimiento y en la Nueva España, en concreto, se manifestó en la primera mitad del siglo XVI. Durante el régimen porfirista esta tradición se pretendió ignorar en aras de una política científica tan en boga en aquellos tiempos por la posición teórica positivista que defendía. Aunque el mismo Barreda, consideraba que el cientificismo estaba mucho de enseñar, como afirmaban sus voceros, la verdad absoluta.

El proyecto de creación de la universidad era completamente disímil, no obstante, a la Universidad Real y Pontificia, huelga decir que la labor de Sierra no fue sobre la base de su individualidad, sino que se debió a una respuesta modernizadora del Estado porfiriano ante una crisis de consenso que comenzaba a expresarse en las áreas urbanas particularmente de los sectores ilustrados, quienes manifestaban sistemáticamente críticas a la filosofía educativa oficial que era el positivismo. Las polémicas en torno a la enseñanza enciclopédica de la Escuela Nacional Preparatoria y el debate de la creación de la Universidad resumían en cierta forma las contradicciones sociales en el interior del bloque dominante, aparecieron en la incipiente clase media y se agudizaron en el proceso mismo de la expansión capitalista que se inició durante la época porfiriana. Es esta propuesta quien sienta las bases para lo que más tarde recibió por nombre Facultad de Filosofía y Letras que va a ser cuna de grandes pensadores que en su momento desarrollaron en nuevas generaciones pensamientos que dan por resultado la creación de la Facultad de Filosofía y Letras.

Un tercer momento de este trabajo lo compone el Nuevo Modelo Educativo de la facultad de filosofía de la Universidad Veracruzana, como el discurso tecnócrata ciñe los lineamientos de este nuevo discurso en aras de una supuesta modernidad en estos estudios, en detrimento de los postulados teóricos que le dieron origen, más como una necesidad de salvaguardar el proyecto educativo en aras de una mayor eficiencia y con ello demanda de la carrera más que en la concreción de un licenciado en filosofía que en su discurso y actuación involucrara los lineamientos que le dieron origen.

CAPÍTULO 1

Circunstancias sociales,
económicas y políticas
para el surgimiento de la
Universidad Veracruzana;
su proyección histórica.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1 Circunstancias sociales, económicas y políticas para el surgimiento de la Universidad Veracruzana; su proyección histórica.

Dentro de este capítulo se plantea como objetivo analizar los elementos histórico-políticos del desarrollo del sistema económico capitalista en América latina y su incidencia en el plano nacional así como su repercusión en las políticas educativas que dan sustento a la creación de la Licenciatura en Filosofía de la Universidad Veracruzana, para evidenciar sus incidencias de este proyecto en el en la modernidad que busca maximizar la eficiencia en la productividad de los sujetos, mediante la colocación de premisas conceptuales, entre las que se encuentra el llamado *progreso social*, lo que permitió en un primer momento que la evolución de estas políticas educativas sean una red coyuntural empírica que introdujo una serie de premisas ideológicas que legitimaron el discurso dominante de esa época y la necesidad de que este mismo adiestramiento tuviera un sustento teórico que lo avalara.

Partimos de que toda investigación que aspira a comprender la problemática educativa primero tendrá que revisar los fundamentos conceptuales que le permitan llegar a un horizonte de análisis distinto, por lo que se empleará como criterio metodológico la noción de historia, entendida ésta como la construcción de los hechos mediante la acción de los sujetos, de acuerdo a su determinación posicional, además de entender que la noción de historia se fundamenta en la concepción braudeliana que reivindica la unidad de lo global, la amplitud y la unidad que dan sentido a un hecho determinado, la que nos lleva a la concepción del fenómeno en su totalidad, por el contexto en que surge, dejando de lado su estudio aislado circunscrito a una visión unilateral, desconectado del entramado que le dio vida, es decir, intentaremos extenderla dentro de un contexto general no sólo del país, sino en el marco internacional, cuestión que significa incluir dos niveles de significación: un nivel macro que dará cuenta de la elaboración de los órdenes socioeconómicos en el contexto internacional, y que cobran significado en el ámbito nacional; y un segundo que descubre a la educación y dentro de ésta, las implicaciones socioeducativas que a lo largo del tiempo han tenido con las clases sociales a las que va dirigida para finalmente terminar con la concreción del proyecto de educación superior de la Universidad Veracruzana. En este sentido la investigación se enmarcará en el plano histórico con una profundidad y larga duración, puesto que la creación de la Licenciatura en filosofía no fue resultado de la generación espontánea, sino consecuencia de diversas temporalidades, que conformaron el sentido y el interés por esta disciplina.

Así este capítulo se organiza en tres momentos: 1) La configuración de las políticas educativas en el marco del desarrollo capitalista de América latina, como se establecieron y llegaron a concertar un proceso ideologizante, que transmite no sólo una serie de valores lineales, sino también como se acuñó una posición crítica, además, se exhibe como se entronizó un tipo de sistema socioeconómico, que disfrutó en su elaboración no sólo de las condiciones presentes de la región, sino que fue respuesta aun proceso internacional; se describe aquí las condiciones históricas que dieron origen al capitalismo dependiente mexicano, 2) la problemática educativa universitaria latinoamericana, su organización sobre la base de los requerimientos del sistema económico mundial para tratar los lineamientos de la educación superior mexicana en la Universidad Nacional Autónoma de México; 3) se tratan los fundamentos del establecimiento de la Universidad Veracruzana las incidencias socioeconómicas del proyecto nacional y su composición organizacional para explicar cómo surgen los estudios sobre filosofía en esta misma universidad en los capítulos posteriores.

1.1 La configuración de las políticas educativas, en el marco del desarrollo capitalista de América Latina.

"La situación escolar está peor cada día. En eso, según parece casi todos estamos de acuerdo. Para algunos, el problema consiste en que la demanda de educación ha crecido de una manera que es imposible de satisfacer; para otros, lo que ha pasado es que los estudiantes han perdido la fe en sus maestros y se han vuelto revoltosos; para otros más la crisis ha sido causada porque la gente ha llegado a convencerse de que el que no tiene un título colgado de la pared está corriendo el riesgo de acabar en empleado de Servicio de Limpia". Jorge Ibarguengoitia

Para la explicación de la estructuración de las políticas educativas se hace necesario empezar por entender que la política constituye una de las nociones de las Ciencias Sociales, que marca la dirección de una nación. En el ámbito educativo, la política determina los fines, el curso del proceso, proporciona los fundamentos para la acción y administración planificada. Ejecuta y controla los recursos para conseguir el cumplimiento de las metas de los sistemas sociales. Todo esto desde el marco del discurso tecnocrático.

Tradicionalmente, la política educativa se ha definido desde el punto de vista de la intervención del Estado, que es la organización jurídico-política de la sociedad, en la educación y la cultura de un pueblo. La posición del Estado respecto a la acción educativa se determina a partir del papel que ocupe en la acción educativa y puede tener las siguientes características como Estado:

A: Pedagógico, es aquél que legisla sobre la educación y asume la responsabilidad de brindar servicios educativos a toda la población.

B: neutral, no legisla ni ejerce influencia alguna en la acción educativa y ésta es brindada por instituciones no gubernamentales.

C: subsidiario, coadyuva a la función educativa, de la cual son responsables las instituciones no gubernamentales.

Para llegar a conocer los elementos de la política educacional es necesario comprender los fundamentos filosóficos, económicos, culturales y físicos que inciden en las realizaciones prácticas de la vida educacional, es decir, es necesario comprender el concepto de hombre y del mundo en que se vive, el nivel de desarrollo cultural y tecnológico

Según Rousseau, el hombre es un ser natural, no social; la personalidad entonces, se consigue mediante la acción educativa. Podemos añadir que su obra pedagógica *Emilio o De la educación* es un enfoque paidocéntrico, esto es, centrado en el niño; lo que Rousseau plantea en su libro es una propuesta idealista, en la que la sociedad entra en escena cuando el niño ha crecido lo suficiente para mantenerse ajeno a las influencias "perniciosas" de algunos miembros de la sociedad. La anterior es una consideración superada puesto que el niño, desde su nacimiento, se incrusta en un sistema social y todas las interacciones y eventos que van a repercutir y modelar su actuación futura

Los intelectuales de la actualidad consideran que la educación ha caído en las redes de una cultura a la que sólo interesa la producción, el consumo y la competencia. La cultura, entonces, se concibe como la obra que el hombre realiza y está constituida por el pensamiento objetivado de la comunidad y las normas de convivencia se apoyan en los valores, la ética, la sociología, y las normas sociales

Dewey establece que la comunidad emerge del grupo donde los individuos tienen algo en común: Es decir, los mismos objetivos, esto es de suma importancia, puesto que sólo se pueden establecer lazos que den cohesión e identidad a un grupo con base en metas comunes. De ahí que la escuela sea el instrumento ideológico del Estado para confirmar los objetivos de la población, según el nivel cultural y económico al que pertenezcan los educandos y con ello, conseguir una cohesión parcial entre la población.

El Dr. Alberto Merani señala en su libro *Estructura Dialéctica de la Personalidad* que la función de la educación es desarrollar la naturaleza humana, basada en la evolución natural de la especie y en la evolución social (Merani, A.; 1971; 340) y agrega que la educación se finca en la autoridad y el respeto; la primera se transmite a partir de las funciones formativas y el segundo está dirigido a la naturaleza. Agrega que para que la educación "sea el nacimiento de una vida superior" se deben cumplir dos requisitos, a saber, el conocimiento de la naturaleza del hombre en el momento histórico en que vive y poseer un ideal humano diverso y superior al que se encara (Merani, 1980).

Lo anterior es de suma importancia, puesto que para poder trazar una política educativa se debe tener en claro cuáles son las circunstancias que han propiciado el estado actual de la nación, la comunidad y los miembros de la nación, en conjunto y en forma individual; además, es necesario conocer qué es lo que la gente tiene en común para poder penetrar que es un "niño", y "hombre" y buscar un ideal a seguir, aunque este represente sólo una quimera.

La tecnocracia actualmente dirige y aplica con tesón y eficiencia métodos de experimentalismo de la < *human engineering* > (Merani, 1973), haciendo del educando un sujeto de prueba, se realizan prácticas que no tienen claro cuál será el resultado, de ahí que se esté en eterno ensayo en la educación formal. La naturaleza humana es, en esencia, el hombre socializado y la educación lo pone al servicio del poder que se ejerce en nombre de intereses abstractos para el pueblo pero concretos para la clase dominante (Merani, 1983).

La política, educativa depende del proyecto de la nación que exista en un país; este proyecto está marcado, a su vez, por las redes de interrelación e interdependencia entre las naciones que componen el mundo. A continuación, haremos una breve referencia al fenómeno de la globalización con el propósito de explicar la manera en que repercute la interdependencia internacional en la vida de los países.

La globalización consiste en la interdependencia entre las naciones en los ámbitos económicos, en primera instancia, y en los que, como consecuencia de la situación económica, se ven influidos, tales como el laboral, social, educativo, técnico, científico, cultural, artístico, etc

Pero esta dependencia entre naciones no es equitativa, es: a) la representación de la lucha de clases; b) la división internacional del trabajo; c) la explotación, como se verá más adelante. Desde hace muchos años, en la Colonia, por ejemplo, ya existía la dependencia internacional, puesto que a España llegaban las materias primas extraídas de América

Si hacemos un recuento histórico de lo que paso en América Latina y en México podremos entender este proceso de interdependencia de la actualidad.

El desarrollo del capitalismo en América Latina fue un modelo de expansión hacia dentro a mediados de la década de los setenta, donde se registra una grave crisis económica en los países latinoamericanos, se intenta reactivar el crecimiento económico, como consecuencia hubo endeudamientos, situación que provocó que los gobiernos tuvieran que destinar importantes porcentajes de sus recursos a las deudas que habían contraído con el exterior, repercutiendo directamente en la falta de un ingreso necesario para llenar las carencias básicas de los sectores mayoritarios de toda sociedad.

Trajo consigo en gran medida una exclusión comunitaria, los individuos se encontraban abstraídos de sus tradiciones y de sus relaciones de pertenencia, sin embargo, dentro de esta modernización se postuló que todo cambio es posible. El término dependencia empezó en aquel entonces a tener un eco imprescindible, como aquel que hace énfasis a las condiciones de existencia y funcionamiento de los sistemas económicos y políticos, mostrando la vinculación que hay entre ambos a partir del mercado externo y sus funciones. Estas consideraciones denotaban la implicación que existía como una situación de dominio que llevo su estructura económica a concordar con el exterior.

El concepto del proceso histórico, permite interpretar a través del sistema economista a los sistemas político, social y económico a partir de los países de Europa occidental y Estados Unidos, situación que anticipo el devenir de las sociedades subdesarrolladas. El proceso de desarrollo consistió en llevar a cabo e incluso reproducir las diversas etapas que caracterizaron las transformaciones sociales de aquellos países. A partir de esta concepción se percibió el monoteísmo del modelo del desarrollo capitalista, como la única vía del mejoramiento social. Desde la perspectiva economista, Latino América sobresalió como un continente atrasado en su estructura económica y social.

Bajo esta óptica, la participación de las masas populares se hizo muy parecida a los países centrales, esto redituó en hacer semejantes las pautas sociales y las orientaciones valorativas en las sociedades desarrolladas y en las subdesarrolladas (términos en ese entonces utilizados para designar las economías de los países), este elemento fundamental sirvió para caracterizar el modo de relación entre grupos sociales en el plano nacional. De esta manera, hablar de desarrollo permitió hacer un análisis de las interacciones que se dieron entre los grupos y entre las clases sociales, las cuales contaban con intereses y valores distintos, cuya oposición, conciliación o superación, dio movimiento al sistema socioeconómico, es decir, tanto la estructura social, como la política fueron cambiando en función de los grupos sociales que definieron y defendieron sus intereses, así el proceso de cambio social dejo de representarse como resultado de factores naturales independientes, dentro de las alternativas históricas.

Es significativo, conocer los modos que adoptaron las estructuras de dominación ya que por su intervención se comprendió la dinámica que se dio sobre las relaciones de clase y sobre los cambios del orden político institucional. Por tal situación en América Latina las transformaciones sociales como las prácticas económicas conllevaron una determinada dominación social, es decir, una política de relaciones sociales, la cual implícita y explícitamente impuso valores a la sociedad, un modo de producción promovió alianzas o subordinó al resto de los participantes o clases, con la intención de sumar sus intereses y sus objetivos, mismos que definieron los límites en que tuvieron lugar la acción política.

En los países latinoamericanos su desarrollo político y social, depende de la estructura del sistema productivo nacional y su vinculación con el mercado internacional, así como la conformación, estructuración, distribución y mantenimiento de poderío impuestos de manera subyacente por los intereses de los países llamados en ese entonces desarrollados. Cabe recordar que los países latinoamericanos desde la formación como colonias y luego en estados nacionales, iniciaron sus relaciones con los países desarrollados formando así las economías periféricas entendiéndose esto último como las funciones que cumplen las economías subdesarrolladas en el mercado mundial, las cuales suministraron las materias primas o mano de obra barata. Sirviendo únicamente como enlaces, sin destacar en los factores políticos sociales implícitos en su situación de dependencia.

En América Latina los movimientos de independencia que se dieron a principios del siglo XX estuvieron dirigidos básicamente a la supresión de los sistemas feudalista colonial. Esta tendencia se fundamento en la corriente liberal con una marcada intervención de la clase burguesa, los cuales tomaron en cuenta las grandes masas para la construcción de un nuevo sistema económico.

Desde esta perspectiva se hace necesario precisar la relación entre la dominación colonial antes de la formación de la unidad nacional dada como resultado de la naturaleza económica de producción, en conveniencia de los intereses estratégicos de la metrópoli en consecuencia, se tomo en cuenta la organización geográfica de la zona, sus recursos naturales, minerales, forestales. Este tratamiento de las colonias conllevó a la forma de constitución de las economías periféricas. El sistema de producción de las colonias se sustentaba en tres formas de dominación: a) población con la distribución de mano de obra; b) de explotación que propiciaban las economías de enclave y c) las reservas territoriales prácticamente inexploradas.

Sin embargo, al asumirse en Latinoamérica la modalidad de economías periféricas y de naciones independientes, dejaron la comercialización de los productos sobre la base del puerto y aduanas. Cada territorio se estructura según un sistema local de intervención política y económica, sin perder el control local del sistema explotador -herencia del estilo colonial-, que constituiría posteriormente el vínculo principal con el exterior; se forma así la región de la América Latina. El sistema de alianzas políticas continuó entre varios sectores sociales y económicos de las antiguas colonias permitiendo al grupo dominante instaurar las relaciones con el exterior.

Cada país latinoamericano conservó un poder interno para su estabilidad, representándose como expresión política de la dominación económica del sector productivo exportador. Esta ruptura del dominio colonial implicó la conformación de un nuevo modo de ordenamiento de organización en la economía y en la sociedad local de América Latina a través de uno o varios grupos que dominaban en ese momento el sector productivo exportador. Dando como resultado nuevas

relaciones políticas, económicas, con el exterior en dirección a los actuales centro hegemónicos, constituyéndose internamente un sistema de alianzas con las oligarquías locales que no se encontraban directamente integradas al sistema productivo comercializador o financiero, con el exterior.

El tipo de enlace de las economías nacionales periféricas en las distintas fases del proceso capitalista implicó diversas formas de integración y modos de desarrollo de un país en el caso de América Latina el proceso de integración al ordenamiento capitalista, se realizó en el marco de un sistema capitalista mundial en el cual el centro hegemónico en primera instancia lo conformo Inglaterra

Este capitalismo se caracterizó por ser comercial y financiero; las inversiones se orientaban hacia los sectores que las economías locales no contaban con las condiciones para su desarrollo Siendo así que la capacidad de algunos sectores de las clases dominantes logró consolidarse en un sistema político de dominio, dando como consecuencia el éxito que obtuvieron las economías locales

En esta época de esplendor se dispuso de un producto primario capaz de lograr y asegurar el crecimiento de un sector heredado de la colonia. La mano de obra era abundante y se disponía de buenas tierras, situación que constituyó factores importantes para la formación directa de capitales, lo cual dio a pie dos tipos de sectores: a) el moderno, constituido por las esferas de economía exportadora, y b) el grupo tradicional propio de la colonia. Dichas diferencias se evidenciaron cuando ninguno de los dos grupos cedería tan fácilmente al abandono de la hegemonía por el poder.

De esta forma, se pusieron de manifiesto dos tipos de sectores: el **moderno**, constituido por los de la economía exportadora y el grupo **tradicional** propio de la colonia. Sus diferencias se hicieron más evidentes a medida que ninguno de los dos grupos cedería tan fácilmente al abandono de la hegemonía por el poder; pero básicamente en la participación de la distribución de la renta, es decir, la obtención del capital. Interpretación que marcó contradicciones, agudizadas por el periodo comprendido entre 1920 1940, cuando el éxito del modelo exportador permitió que algunos otros sectores, como el urbano-industrial, el comercial-urbano y el de servicios se integraran a la economía nacional

Las economías Latinoamericanas se integraron al mercado mundial como economías periféricas, -desde sus inicios- las cuales lograron su acrecentamiento a través de la demanda impulsada externamente y como consecuencia sus estructuras fueron paulatinamente diferenciándose y constituyéndose como nuevos grupos sociales vinculados a la economía exportadora.

La naturaleza del mercado interno, dio como consecuencia la edificación de ciudades y de nuevos grupos sociales como artesanos, comerciantes, profesionales y sectores vinculados a los servicios como transportes, educación y servicios públicos

Esta valoración del mercado interno hizo posible la creación de núcleos: una burguesía urbana y sectores obreros populares construidos para el incremento de la explotación, lo que muestra el éxito de este modelo que se mantuvo estable hasta 1929 cuando se produjo la ruptura del modelo exportador en casi todo Latinoamérica. Esta situación, trajo la alteración de las políticas de industrialización y planteó alternativas industrializadoras que condujeron no sólo a una transformación y diversificación del aparato productivo sino también a una nueva actuación de las fuerzas sociales en los países más grandes de Latinoamérica, por ejemplo Argentina, Venezuela, Chile, México y los territorios de Centroamérica, los cuales lograron plantar su propio sistema de dominación y organizar su proceso productivo. Proporcionarse un lugar a asegurar un orden interno que pusiera a disposición mano de obra indispensable para la explotación económica, sólo como un elemento para mantenerse en el poder, lo cual se cumplió a través con la reorganización del sistema educativo local.

En este tenor se da pie al origen de una economía incipiente y nacional, por ejemplo México en el que los intereses de la oligarquía fueron dirigidos hacia el control del Estado, que se caracterizó por su capacidad de plasmar los mecanismos de acumulación y de inversiones para formar un mercado interno, situación que sirvió de fundamento para la creación de una nueva política

Aunque al Estado se le utilizó como el mecanismo de influencia de poder, para este tipo de sociedades esto no significó para nada, que la formación de una burguesía industrial dependiera en menor o mayor grado del Estado como base de sometimiento, sino todo lo contrario, la participación de la burguesía y la intensificación de una política de apoyo público, generó que se cambiaran las pautas de desarrollo.

El fortalecimiento del mercado interno dio la pauta a una fase de industrialización de importaciones, que se caracterizó por la expansión del sector privado con la consecuente ampliación de la burguesía industrial y la elaboración de nuevas áreas de inversión concentradas en obras de infraestructura en el que estuvo presente la participación estatal. Dentro de estas áreas estructuradas se expresó también la transformación de los aspectos demográficos ya que se incrementó el sector popular urbano concibiéndose como sociedades urbanas, basadas en economías insuficientemente industrializadas, circunstancia que dio como resultado mayor demanda en bienes de consumo y intermedios, también se inició una serie de transferencias de rentas del sector exportador al nivel interno para apoyar la industrialización de exportaciones.

Este tipo de movimiento, se cristalizó en políticas de acuerdo a los diferentes sectores para hacer más compatibles las necesidades de formación de un tipo de economía, que contemplara la plataforma de una base económica de los nuevos grupos y, ofrecer la oportunidad de inserción económico-social, para los sectores populares numéricamente más importantes y cuya presencia podría alterar el sistema de dominación.

La política de desarrollo que conformó a las masas para supeditar el proceso de industrialización con una orientación nacionalista que concentrara los intereses de los grupos opuestos, con una dirección dada por el poder internacional. En el caso mexicano la revolución consolidó un nuevo poder político, sin embargo, éste fue débil y los sectores fundamentales de la economía; los transportes, mineros y energía etc., seguían estando en manos extranjeras, ya que existía una carencia en la organización de los sectores sociales y no en un control de la economía nacional.

Durante la Segunda Guerra Mundial, en 1944, se celebró una conferencia en Bretton Woods, EE.UU. con la participación de los países aliados; el objetivo era organizar la economía y apoyo a los países cuando terminara la guerra. De esa reunión, surgieron el *Banco Mundial* (BM) que en su inicio se llamó *Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento*, el *Fondo Monetario Internacional* (FMI), Con el propósito de mantener un orden en los tipos de cambio; y la *Organización Mundial de Comercio* (O.M.C.), de la cual sólo se formó una organización interna y hasta 1944 inicia su vigencia como O M C.

En 1950 se constituye en Europa la Organización Europea del Acero y el Carbón; a esta organización se fueron añadiendo otros países europeos no productores de estas materias, hasta llegar a conformar la Unión Europea.

En esa misma década a raíz de la segunda guerra mundial, y el conflicto coreano, el sistema capitalista mundial que se encontraba bajo la hegemonía de Estados Unidos. Este sistema monopolista multinacional constituyó el núcleo de desarrollo creciente de una burguesía supranacional. Así la inversión extranjera ocupó las posiciones hegemónicas en las economías dependientes, sacando o fraccionando a las empresas nacionales conformadas en una década anterior.

A su vez las economías latinoamericanas procesaron cambios en sus infraestructuras productivas con la finalidad de dirigirse hacia el orden que marcó el camino hacia el capitalismo internacional.

"En Argentina la producción industrial aumenta en un 50% entre 1945 y 1955, en Uruguay crece cerca del 120% entre 1945 y 1955 en Chile alrededor de un 30% entre 1945 y 1952, en México se duplica en el lapso de 1946 - 1956, en Brasil aumenta el 123% entre 1947 - 1957" (Cueva, A. 1990 p 187)

Según los datos antes mencionados este proceso de industrialización permitió una significativa ampliación del empleo.

En la década de los sesenta el empleo industrial vino hacia abajo en vez de elevarse. El CEPAL declara en estos tiempos; "Durante los veinte años comprendidos entre 1940 y 1960 en el conjunto de nueve países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Uruguay y Venezuela) el producto industrial por habitante aumentó a una tasa media acumulativa anual del 3.8% mientras la participación del empleo manufacturero en el total de la ocupación urbana declinó desde 32.5% a 26.8%" (CEPAL, 1963, P. 53 Para esta misma década el CEPAL también observa:

"Aumentado el desempleo abierto (...) Al mismo tiempo quedó de manifiesto un deterioro de los los ingresos reales de los niveles de consumo y de las perspectivas de empleo de importantes sectores de los estratos medios que han adquirido el desarrollo consumista, y pese a que hay grupos que siguen beneficiándose, se han visto afectados el poder adquisitivo de los los consumidores y las industrias de bienes y consumo" (CEPAL, 1977, p. 62

Situación que tuvo efectos en la economía mexicana, a continuación analizamos la incrustación del sistema capitalista en México y sus consecuencias en el sistema educativo nacional, sobre todo en el nivel superior.

En México en particular el desarrollo capitalista a mediados del siglo XX implicó una rápida industrialización, precedida de un largo proceso de acumulación originaria de capitales. Este tuvo su inicio con la propia conquista y se desarrolló estrechamente ligado al desarrollo de la economía mercantil colonial. Marx anota al respecto en su texto *El capital*, los métodos de acumulación originaria:

"El desarrollo de la economía mercantil y el proceso histórico que hizo posible la producción capitalista implicó, entre otras cosas, la conquista, el despojo masivo y violento de millones de campesinos, la muerte de muchos como condición para que otros pudieran apoderarse de sus tierras, la brutal explotación en los obrajes y en las minas, el agio, el mantenimiento de un régimen de salarios de hambre, el rápido e ilícito enriquecimiento de muchos terratenientes, mineros y comerciantes, las frecuentes incursiones de la piratería holandesa e inglesa en las costas del golfo de México, el robo, el pillaje y el traslado inhumano de esclavos y jornaleros miserables e indefensos, hacia los empresarios requerían mano de obra abundante y barata" (Marx, C., 1975, p. 804)

En un sentido estricto, el proceso de acumulación originaria de capital no fue un fenómeno propiamente capitalista, fue más bien un nexo entre las viejas relaciones feudales en descomposición y las nuevas de un capitalismo incipiente en una primera fase, la *comercial*.

Este despliegue histórico de México casi no difiere de los demás países latinoamericanos, es decir, el modelo de desarrollo del siglo XIX es semejante a los otros y esto se debió a su dependencia y a una profunda desigualdad en el desarrollo nacional a través de una desintegración regional y a un estancamiento del sector industrial, cuyas decisiones político-económicas provenían del exterior, situación aún presente en nuestros días. Los movimientos de Independencia, las luchas de la Reforma y la Revolución hicieron de México una nación capitalista subdesarrollada con una clara dependencia estructural como economía periférica.

Los movimientos respaldados por la fuerza del conglomerado popular muy poco cambiaron los sistemas de dominación y las estructuras de poder; sólo lograron la unificación del bloque hegemónico capitalista.

Paralelamente a estos aspectos, la economía mexicana empezó a crear y expandir un mercado interno de dimensiones nacionales con nuevas formas de explotación y hacia una integración, cuyo centro fue el mercado mundial por la vía del modelo de exportación. Esto coadyuvó a una diversificación de la actividad productiva interna, sin olvidar que la dinámica del conjunto de la economía estaba subordinada directa e indirectamente por el exterior; la producción de las mercancías se hacía con las inversiones extranjeras, quienes tomaban sólo en cuenta a las actividades primario-extractivas, orientadas a la exportación en ese momento.

La división social del trabajo adquirió una nueva connotación ayudada por una reestructuración del sistema político y la representación del Estado. Con un sistema político que diera cauce y forma al despliegue de fuerzas productivas dentro de un marco nacional de relaciones sociales capitalistas, es decir, se llegaría a una etapa de transición, en donde se instaurará definitivamente el capitalismo como forma de producción dominante para conducir a la sociedad mexicana hacia la urbanización y la industrialización capitalista.

Hacia finales de 1920, el impulso de la economía sustentado en el modelo exportador tiene su primer tropiezo, por los efectos de la crisis del capitalismo mundial que se iniciara en 1929. Esta no sólo afectó a la economía mexicana, sino en algunos casos benefició a otras economías latinoamericanas; Reordenándose el modelo que hasta esos momentos se estaba admitiendo.

El sector que jugaba un papel crucial en la economía mexicana era el agrario, pues proveía la producción para los alimentos de una población urbana en rápida expansión, las materias primas indispensables en la manufacturación de alimentos envasados, el financiamiento de las exportaciones e importaciones de productos industriales, la oferta creciente de mano de obra de trabajo en los sectores urbanos, industrial y de servicios, los insumos usados en obras de infraestructura en el crecimiento industrial y el mercado de los productos del sector fabril.

Sin embargo, con el proceso de industrialización-urbanización se adquirió un retraso significativo que hasta el período de Lázaro Cárdenas al frente de la presidencia, fue cuando se comenzó una política de beneficio al sector agrario, que después con las reformas implementadas en su gobierno quedaría en el olvido de nuevo

Él veía que la solución de los problemas económicos, sociales y políticos de México estribaban en llevar a cabo el programa de reforma agraria creado en la Revolución Mexicana. En su período distribuyó más de 18.6 millones de hectáreas de tierra, lo que equivaldría a más del doble de la cantidad de tierra adjudicada a los campesinos en dos décadas; ideó el *Banco Nacional de Crédito Ejidal* con el fin de otorgar refaccionamiento a los nuevos propietarios, para lo cual modificó la política impuesta por Calles dando apoyo a la agricultura, aunado a la recuperación de los mercados internacionales en las esferas de la minería, el petróleo y materias primas agrícolas que igualmente benefició al país

Las vastas migraciones de las poblaciones rurales a la ciudad se hicieron más continuas con la esperanza de obtener mejores condiciones de vida. Estos movimientos migratorios se reflejan en la posición total del centro:

"Que disminuyó de 41% en 1960, mientras que la fuerza de trabajo en la agricultura, como parte de la población activa después de haber aumentado entre 1910 a 1930 cayó seis puntos de su porcentaje en los treinta, siete en la siguiente década y cuatro más en los cincuenta (1950)" (Cueva A 1990, p. 143.

La década de los cuarenta en México es considerada como primera acumulación industrial debido, entre otros factores, al proceso de urbanización originado en los años precedentes, habiéndose olvidado el proyecto que impulsaba al sector agrario propuesto por Cárdenas, además de una mayor intervención del Estado. La Industrialización en México en esta década se adquirió, por tanto, un sentido definido y sistemático a partir de finales de los treinta.

Las intervenciones extranjeras se concentraban en las zonas urbanas estimulando a las exportaciones durante la segunda guerra, pues existía una desarticulación en el mercado mundial que se inició con la crisis del 29 y continuó posteriormente, aminorando la competencia de mercancías industriales provenientes del exterior, que permitió al país entrar en una fase expansiva de capital.

El incremento de las exportaciones con el conflicto bélico amplió el mercado para las manufacturas mexicanas, resultado de esto gran número de divisas entraron al país fortaleciendo a la economía nacional.

Sin embargo, los salarios reales no sufrieron modificación proporcionalmente a los aumentos de la productividad; simplemente se dio un cambio en la distribución de ingresos entre 1940-1955 en ganancias y renta, pero no en sueldos y salarios.

La posibilidad de incorporar mano de obra al sector de subsistencia mediante salarios bajos significó un reordenamiento y equilibrio económico. Este clima político imperó en los dos regímenes siguientes:

Miguel Alemán flexibilizó las restricciones de crédito que hasta ese entonces el Banco de México había aplicado a las inversiones extranjeras; protegió a la industria y eliminó las limitaciones a las importaciones de aquellos bienes de capital que se requerían del exterior. Estimuló, incluso, a las empresas extranjeras que vendían bienes de consumo a instalar sus fábricas dentro del territorio nacional. Así los nuevos industriales se fortalecieron y multiplicaron por la guerra y la protección gubernamental.

Del mismo modo, aceptó con buen agrado la expansión del gasto público en obras de infraestructura, que le reditó en mayores ganancias a la industria de la construcción; esta política se mantuvo mediante la sustentación de importaciones, pues era urgente la ampliación del mercado interno por medio de una mayor participación social en los beneficios del auge económico.

Con Ruiz Cortines se continuó la promoción de nuevas industrias a través de medidas flexibles comerciales, realizaron las obras de inversión pública en carreteras, obras de irrigación, energía eléctrica, etc.

Se devaluó a demás la moneda como estrategia para nivelar la balanza de pagos, lo que favoreció al crecimiento de sectores dependientes de la expansión interna del comercio. Este fue un incentivo más para acelerar el ritmo de industrialización y conservar las divisas. Dando lugar a una política fiscal de distribución de ingreso nacional nula que hizo que las entradas del estado fueran bajas, cubriendo la mayor proporción de los déficit crecientes. El financiamiento de los programas del sector público se cubrió con la inflación y no con los impuestos directos. Ello generó que los *polos de crecimiento* fueran los pivotes de la migración interna, aunado a la miseria del sector agrario por la inversión indiscriminada de la industria finalmente dio pie a un crecimiento desigual.

En 1910 era del 40, en 1940, período considerado bueno para la economía nacional, alcanzó un 5.8; en el último (1961-1971) rebasó al anterior con 1.6, ya que fue de 7.4 (Cordera R., Ruiz C., 1980 p. 33).

En este período de 1940 a 1955 se puede afirmar que el proceso de acumulación de capital tuvo como base el deterioro absoluto del salario, aunque contradictoriamente fue un tiempo de

intensificación estable de la economía nacional que llevo al superávit en la balanza de pagos y en el producto interno bruto.

El lapso que va de 1956 a 1961 marcó una etapa de transición del desarrollo oligopolio. En los primeros años de la década de los cincuenta apareció una devaluación que en el grupo en el poder denomino *estrategia de desarrollo estabilizador*. La economía había registrado un crecimiento prácticamente igual que el periodo anterior y un mayor grado de estabilidad, sin embargo, no hubo un crecimiento demográfico en ascenso

La concentración acelerada de ingreso que tuvo lugar en esos años permitió que disminuyera la demanda de productos de la industria ligera y desapareciera un número considerable de pequeñas y medianas empresas; operación que hizo que el sector público absorbiera empresas privadas en quiebra o poco rentables con el fin de socializar la ineficacia del capital y contrarrestar, en mínima parte, el desempleo abierto

En estos años se reinicia la entrada masiva de capital externo a México, se enfila directamente a la industria y, dentro de ésta, hacia el desarrollo de nuevas ramas y a la expansión de otras. Hasta esos momentos no se inició la producción de bienes duraderos, cuya demanda era de los sectores beneficiados por la concentración del ingreso, esta es la clase alta.

Sin embargo, el capital interno fue incapaz de contrarrestar las tendencias depresivas y el proceso de inversión sufrió un estancamiento que se debió en parte a una lentitud en el mercado de consumo por el creciente desempleo manifiesto, además de las dificultades para renovar la planta productiva y reorientarla a la demanda interna.

Los movimientos obreros permitieron un crecimiento relativo de los salarios reales. En estos años se fortaleció, además, el incremento del sector financiero abriéndose el predominio del gran capital bancario nacional y su adición al capital transnacional principalmente norteamericano, de acuerdo con una nula reforma fiscal.

En las décadas 60s y 70s tomó lugar la expansión y el predominio de la empresa oligopólica en la economía nacional; en esta etapa se vio una ampliación de la economía y el mantenimiento de la tasa de inflación relativamente baja, que se transformaría a principios de los sesenta en una profunda crisis económica y financiera devaluándose la moneda en casi un 100% con respecto al dólar y adoptándose una forma expansiva. Esta inflación se encuentra todavía hoy activa.

La modernidad de la economía y de la sociedad mexicana adquirió forma mediante el comercio y los servicios urbanos; el ensanchamiento del producto interno bruto alcanzó niveles insospechados con respecto a los periodos anteriores.

De esta manera se escondió detrás de sí una creciente desigualdad social y económica; un aumento de desempleo en las áreas no prioritarias en ese momento, como lo era el sector agrario; un gravamen en él ejército de reserva, que no sólo se componía por trabajadores no calificados, una intensificación de asentamientos marginales, que años después demandarán colocarse en la pirámide de la movilidad social de acuerdo con el mejoramiento de sus expectativas educativas.

El estado, mediante una política de incremento hacia la empresa oligopólica, permitió una estabilidad interna de precios, a partir de un fuerte control de salarios; como resultado de esto se dio un fortalecimiento a las grandes empresas traducido en la obtención de superganancias

Además de un sistema financiero que eximió de la globalización a las ganancias de valores de renta fija y permitió a los pasivos no monetarios una liquidez prácticamente absoluta, este aprovechamiento también se vio reflejado en la implementación de tecnología moderna y en el aumento de la productividad

Paralelamente se implantó la propagación de empresas públicas cuyos proveedores serían las grandes empresas monopólicas privadas. En cualquier caso, el fin de la diversificación de la estructura industrial fue una mayor división de trabajo y, en consecuencia la ampliación del mercado, sin que este último proceso afectara el crecimiento de ingresos en los salarios.

Las altas tasas de producción y los crecientes volúmenes de ganancias permitieron el surgimiento y la expansión de un sector privilegiado de la clase media, cuyos niveles de empleo estuvieron determinados por el florecimiento de la propia empresa; a la vez, los ingresos de este sector permitieron la fluidez en el consumo dando la internalización de las relaciones capitalistas y ampliando así el mercado de consumo para los monopolios

La concesión de un desarrollo explosivo del sistema financiero, desde sus inicios vulnerables, pues no podía operar una reforma fiscal bajo pena de desalentar el ahorro, reforzado por una política de precios y tarifas de las empresas públicas y el régimen generalizado de subsidios y estímulos al sector privado observado a partir de 1950, así como su acentuada concentración, accedió a canalizar fondos de manera indiscriminada a favor de las empresas monopólicas.

Además, junto a ello se consintió financiar el consumo de bienes duraderos del mencionado sector. De esta manera, el gasto del Estado se funcionalizó a los criterios dominantes de estabilidad interna y externa a toda costa

La generalización de consumo, sobre todo en las ciudades, afectó a los grupos populares y dio lugar a una brutal distorsión del gasto familiar en los obreros, que se expresó en las condiciones de vida insalubres y una subalimentación pero con aparatos eléctricos en casa.

En México la década de los sesenta marcó en la economía una fase de crecimiento global lento, pero estable, al que se le nombro *desarrollo compartido* por los ideológicos del régimen; esto se demostró en las tendencias concentracionistas que dieron lugar a una mayor estratificación de los ingresos de los asalariados urbanos, lo cual, aunado a la cada día mayor miseria campesina y a la irrupción masiva de los marginados urbanos, ensanchó la base de la pobreza mexicana y angostó el vértice de la afluencia.

El mercado, como consecuencia, fomentó la desigualdad de su evolución con un crecimiento industrial deforme, lo que le permitió problemas de realización para el futuro

El proteccionismo favoreció discriminada y excesivamente a las industrias de consumo, en tanto que por otro lado se estimuló la importación de bienes de capital. De esta forma, ni se propició una mayor capacidad de exportación, ni se avanzó en la integración nacional de la industria. Por lo contrario, se dio una dependencia externa del proceso de inversión, dando lugar a la vulnerabilidad del sistema.

El capital transnacional se instauró de manera predominante, redujo las posibilidades de la economía nacional adecuándose al esquema transnacional de explotación, hecho que consolidó un esquema de dependencia imperante hasta nuestros días.

El crecimiento estabilizador de la economía mexicana hizo fundamental la organización de la división de trabajo; La calificación de mano de obra en una especialización para el incremento de la producción. En la educación esta reorganización tuvo derivaciones en el desarrollo de especialidades universitarias técnicas secundarias, como resultado de las funciones controladas, directas o indirectas. En definitiva, reorientó el proceso de socialización en todos los niveles del sistema educativo

Con el choque petrolero de 1973, los países productores se organizaron para impedir la baja del costo del "oro negro" y se conformó la OPEP (*Organización de Países Exportadores de Petróleo*).

En el mercado mundial, dos décadas después, son las élites, las naciones que poseen tecnología de punta, a saber, el Grupo de los 7, quienes dirigen y controlan el curso de la vida de las demás naciones. Los países pobres son a los que se les añaden más problemas, puesto que no poseen la infraestructura, los conocimientos, la tecnología, los recursos humanos necesarios para una competencia leal. Los gobiernos de los países pobres han perdido su capacidad de autodeterminación, han cedido su soberanía y ahora cumplen el papel de Estado gerente, el cual sólo ejecuta las órdenes de la élite global ante el GATT.

En nuestro país, el ingreso al libre comercio y a la economía mundial estuvo marcado por su incorporación al *Tratado de Libre Comercio* (ILC) con Estados Unidos y Canadá, en 1994, durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari.

La desventaja respecto a los dos países vecinos es grande, puesto que nuestro país no posee la tecnología ni la mano de obra calificada, es decir, no poseemos la infraestructura material y humana necesaria para una competencia entre iguales

Como consecuencia de esta competencia, la desigualdad y el deterioro en los niveles de vida de la sociedad se han acentuado. Chomsky localiza las causas que contribuyen al incremento de la pobreza y el deterioro del nivel de vida de las naciones, las cuales son:

- 1] La deuda externa, que en nuestro país es impagable
- 2] La corrupción de las élites. Esto lo podemos observar en los diferentes niveles de la pirámide, en todos ellos, se hace uso de la influencia, del: soborno; chantaje; nepotismo; hurto, etc
- 3] El proteccionismo del Primer Mundo, en el cual subyace el control, la limitación hacia los países tercermundistas o periféricos términos usados por primera vez en la década de los sesenta y setenta y que hasta hoy tienen vigencia
- 4] Los términos del tratado con las organizaciones ejecutivas (FMI, BM, BID) que controlan y vigilan el curso de la vida nacional de los distintos países miembros.
- 5] La falta de ahorro interno; respecto a este punto, creemos que no es necesario aclarar que en la actualidad, los costos están muy por encima de las capacidades de egreso de las personas, lo cual impide que el común de la gente posea un capital, lo que repercute en la riqueza disponible en bancos y, consecuentemente, México no tiene la disponibilidad de dinero para procurar el desarrollo nacional.
- 6] La fuga de capitales. Ante el deterioro de la moneda nacional, aquellas personas que conforman la élite, la burguesía empresarial y política, llevan sus inversiones a otros países, dejando al nuestro desprotegido.
- 7] La pobreza absoluta, en la que se encuentran millones de mexicanos desempleados y no desempleados.
- 8] La distribución extremadamente desigual del ingreso. En una misma institución o empresa, los salarios son diametralmente desiguales.
- 9] Los gastos militares y de seguridad nacional.
- 10] El impedimento de cualquier proceso de reforma profunda en pos de los intereses populares; los países del Primer Mundo tienen el pie en el cuello de los países pobres

11] Desinterés e ineptitud de la clase empresarial local para la innovación científica y tecnológica, puesto que sólo es consumidora de tecnología

12] Dependencia de la clase político-empresarial ante los centros de poder mundial y su carencia de un proyecto político-económico nacional.

Podemos observar, entonces, que nuestro país tiene un Estado gerente, el cual adapta y ejecuta las recomendaciones Decisiones impuestas por el exterior, por ende, se carecen de un proyecto nacional sólido y congruente con los intereses y necesidades de su población.

Uno de los ámbitos que ha sufrido transformaciones a partir de la apertura nacional a la economía mundial, es el educativo, del que hablaremos a continuación

Para comprender los cambios en el Sistema Educativo Nacional es necesario conocer la dinámica de la vida universal. La globalización implica cambios en la concepción de nación, identidad, valores, soberanía y hasta de justicia. La globalización implica transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales en todos los países; se refuerza la división del trabajo y se ahonda la brecha, cada vez más insuperable, que separa a los países industrializados de los del Tercer Mundo, ahora denominados Periféricos.

A partir de la apertura comercial se han incrementado las demandas por imprimir a la educación las categorías de calidad y pertinencia en el uso eficiente de los recursos asignados, a estos dos desafíos se ha agregado la internacionalización, entendida como la ampliación de los referentes, los contactos, la cooperación y los impactos del quehacer educativo. La equidad, comprendida como la igualdad de oportunidades educativas a quienes tienen diferentes condiciones sociales, culturales y económicas para acceder a ella, se convierte en un mito.

La educación superior ha cobrado mayor importancia bajo la tesis de la competitividad basada en la productividad: la mano de obra altamente calificada, la generación y utilización de conocimientos como bases de la productividad y la competitividad son vías indispensables para incentivar el desarrollo económico de los países apartar del discurso empleado.

México es uno de los países que han basado su crecimiento económico en la producción de insumos primarios (extracción y exportación de materia prima) más que en el mejoramiento e incremento de la productividad de su fuerza de trabajo.

México ha quedado rezagado respecto a la productividad ante EE UU. y Canadá, especialmente en los sectores agropecuarios, construcción, comercio, restaurantes, hotelería y manufactura (Hernández Laos, 1994)

En estudios acerca de la eficiencia y la competitividad internacional recientes, con el propósito de indagar la eficiencia industrial y la de recursos humanos en algunos países con cierto grado de

industrialización se obtuvo que países como México, Brasil y la India fueron ubicados como territorios con una eficiencia industrial y de recursos humanos negativa y, por ende, la productividad también lo son. México tiene la necesidad de mejorar la formación de sus recursos humanos con el fin de propiciar un perfeccionamiento en su eficiencia y competitividad.

La globalización exige una mano de obra cada vez más calificada, crear y aplicar conocimientos que permitan avanzar en el acrecentamiento de la productividad y de las condiciones de vida de la población.

La población económicamente activa o parte de la población que cuenta con la edad para incorporarse en el mercado de trabajo es de 38.4% de la población total, siendo del sexo femenino el 27.8%. La condición educativa de las mujeres, en nuestro país, es inferior a la del hombre ya que es mayor el número de mujeres analfabetas que, sin embargo, un número mayor de ellas en la actualidad es jefes de familia.

La escolaridad mexicana es de 6.5 años, la fuerza de trabajo de analfabetas es de 9.6%. México necesita reducir la población de trabajadores analfabetos así como elevar el promedio de los índices generales de escolaridad. De ahí la necesidad del gobierno mexicano de dotar al sistema educativo nacional de políticas educativas que le hagan factible esta exigencia.

La situación que vive la población mexicana es alarmante, el número de mexicanos en pobreza extrema aumentó 53% al pasar de 17 millones al principio del presente sexenio a 26 millones al término del primer semestre de 1998, según lo informó el Secretario de Desarrollo Social, Esteban Moctezuma, la concentración del ingreso se ha recrudecido a tal grado que el 20% de las familias más ricas del país concentran el 50% del ingreso nacional, el 20% de las más pobres aglomeran el 4% de los ingresos corrientes.

En el tercer trimestre de 1996 el INEGI (*Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*) efectuó una encuesta para indagar la relación ingreso-gasto de los hogares en 7 estados de la República, de la cual no se han dado a conocer los resultados. Los datos obtenidos en la encuesta fueron publicados en un documento en el mes de abril de 1998, pero repentinamente desapareció del mercado. La falta de información del INEGI sobre la encuesta del ingreso-gasto de los hogares coincide en tiempo con la declaración del expresidente Carlos Salinas de Gortari en defensa de su política neoliberal y del Banco Mundial, en la que se revela un serio aumento de la pobreza en México; en el diario español *El país*, el ex mandatario escribió un artículo en el cual critica la política económica del Presidente Zedillo en este año.

En 1992 el INEGI, en un estudio conjunto con el CEPAL, revela que en ese año había en México 13.6 millones de mexicanos en pobreza extrema. En diciembre de 1994, cuando tomó posesión el Presidente Zedillo, afirmó que había 17 millones en pobreza extrema. El estudio del

INEGI señalaba, además, que en pobreza en general existían 23.6 millones de mexicanos en 1992 y luego, en 1994, la cifra de pobres rebasaba los 30 millones

El Banco Mundial sostuvo que México es uno de los doce países donde se concentra el 80% de los pobres del mundo y las críticas a la política social del Presidente Zedillo han ido en aumento como consecuencia de los recortes presupuestales en el ámbito social.

En los países pobres se acumulan en consecuencia, además de la pobreza que en nuestro país ha alcanzado ya los 40 millones de mexicanos, cifra calculada para el año 2000, los deshechos tóxicos a causa de la inexistencia de leyes que aseguren la ecología y restrinjan el desalojo de materias nocivas (por ejemplo, el basurero nuclear de *El Rosarito*), la deforestación debida a que sólo son proveedores de materias primas, la disolución de valores culturales que nos proporcionan una identidad nacional y, por ende, la adopción de usos y costumbres ajenos a nuestra cultura y realidad nacionales

La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, Clara Jusidman Bialostozki en 1997 declara, para dar una idea del deterioro de la calidad de vida de la población que:

"Sólo la red hospitalaria de la capital con 26 hospitales y 230 Centros de Salud atiende a 4.5 millones de personas. de las cuales 120 mil padecen enfermedades propias de la pobreza. que el deterioro social y educativo son los más afectados estamos hablando de la falta de respeto hacia la vida del ser humano de matar para robar, de un deterioro en la educación"(Jusidman. Bialozki C, 1997: 35.

Pero no existe una solidaridad real; el que se expanda cada día más el grado de pobreza hacia las clases más desfavorecidas, y clases dominantes de nuestro país no demuestren comprensión, son las de la corriente ideológica partidista y estos últimos sólo se sirven de sus puestos para obtener beneficios para sí mismos y para su élite, olvidándose e incluso, valiéndose de las clases proletarias para sus fines personales. La cifra de nuevos pobres se ha incrementado y podemos observar a personas con niveles educativos superiores que se emplean en puestos marginales ante la imposibilidad de realizarse en su empleo profesional y esto se debe a que la educación superior no asegura un posterior desempeño eficiente y productivo.

Un problema grave, también es el de los niños que trabajan, esto se ha recrudecido debido a la pobreza, la pérdida de valores, el incremento demográfico, la carencia de convivencia y de responsabilidad de los padres, lo cual repercute en la deserción escolar. La cantidad de jóvenes mayores de 16 años que no han ido a la escuela es de 6 millones, trayendo como consecuencia un nivel de atraso educativo, laboral y económico. La *Organización Internacional del Trabajo* (OIT) estima que en la ciudad de México son aproximadamente 250 mil menores de edad que colaboran

con los ingresos familiares, los cuales pueden clasificarse como subempleos, ya que se dedican, en general, al comercio informal (venden dulces), al canto o la mendicidad.

Como podemos observar, se trata de una cadena de situaciones adversas, de ineficiencias, de corrupción, de problemas que parecen insalvables. El Estado se ha mostrado impotente y, en ocasiones, desinteresado en buscar la solución eficaz y pertinente a los problemas que enfrenta la población mexicana. En el Distrito Federal se han disminuido subsidios, por ejemplo, en 1998 el Gobierno del DF. dejó de recibir recursos en dos renglones del programa "*Alianza para el Bienestar becas y despensas para niños*", lo cual obligó a la *Secretaría de Desarrollo Social del DF* a cambiar la política asistencial, ahora trabaja sobre "un concepto de desarrollo, de rehabilitación, de educación, de atención psicológica, de auto-ayuda" con el propósito de mejorar la asistencia social

Otro punto importante es el cambio que ha tenido que adoptar el Sistema Educativo Nacional, el cual viene marcado por los organismos internacionales que son los que dirigen ahora la vida del mundo

El gasto público asignado al Sector Educativo en 1994 fue del 6.1% según la *Secretaría de Educación Pública* y la *Secretaría de Hacienda y Crédito Público* para los tres niveles educativos que comprenden la educación básica: preescolar, primaria y secundaria.

Como consecuencia del bajo presupuesto otorgado a la educación, se evidencia la baja calidad de la misma. En el logro de la calidad educativa inciden una serie de factores externos e internos al Sistema Escolar, los cuales están marcados por el bajo nivel social y cultural de los alumnos, la deficiente formación de los maestros, la alta proporción de escuelas incompletas o unitarias y su ubicación en zonas apartadas, la falta de libros de texto y material didáctico, la reducida duración de la jornada escolar, la aplicación de reformas al curriculum, las que son enfrentar a serias limitaciones cuando se intentan aplicar a una práctica real en el aula, y el magro aprendizaje en áreas como son matemáticas, lecto-escritura, geografía y ciencias naturales, son reflejo de ello por lo que el certificado de primaria no es garantía de alfabetización funcional.

La formación y capacitación de los recursos humanos de alto nivel para la competitividad en la economía mexicana, ha llevado a plantear: Para qué tipo de mexicanos se va a educar, cuál es la visión de futuro que se tiene en la actualidad y cuál se quiere impulsar para nuestro país. La educación básica es fundamental para el desarrollo nacional y debiera garantizar la igualdad de acceso a toda la población en edad escolar; según estadísticas, el 14% de los niños están en edad preescolar (entre 4 y 5 años), 1 5 millones de niños rurales, urbano marginales e indígenas no tienen acceso a la educación preescolar. En educación primaria, 14 6 millones de alumnos se encuentran en nivel básico y en secundaria la suma sé amplio según Pieck Gochicua.

Al respecto dice el Carlos Órnelas que el gran reto para el Sistema Educativo es el de fortalecer la identidad nacional, conseguir que los mexicanos, adheridos a una identidad universal que estará marcada por el oficio y el desempeño laboral, comprendan que pertenecen a la comunidad mundial pero con características particulares de un grupo diferente y nacional.

El sistema educativo ha tomado medidas para resolver el problema de la identidad nacional: en el ámbito de educación básica. En Planes y Programas de Estudio 1993 se consignan celebraciones nacionales, en las que se deberán fortalecer las tradiciones culturales nacionales Pero no así en la educación superior

Otro punto importante manejado por Carlos Órnelas es el tipo de educación que se debe proporcionar, él afirma que ésta sólo hará personas concretas, que puedan desempeñar un trabajo rutinario que no requiera de análisis profundo sustenta el discurso tecnocrático actual Justo Sierra decía, cuando era Ministro de Instrucción durante el Porfiriato, que la educación debía formar personas que sirvieran al Estado y como en la globalidad el Estado sirve a los intereses externos, se pretende formar, mediante la educación, seres homogéneos, pasivos, concretos, adaptables y manipulables; de ahí que el mito de la promoción social a través de la educación, se acrecienta. Esto lo podemos observar en la proliferación de las escuelas privadas de diversos niveles y cómo se da preferencia laboral para los egresados de las escuelas privadas de mayor prestigio que, obviamente, son las más caras y que el grueso de la población no puede sufragar Mientras tanto, la educación pública disminuye sus posibilidades de desarrollo ya que los maestros, en gran medida y debido a las malas condiciones laborales, descuidan su trabajo docente. Pareciera que la "*cultura es perder el tiempo*" invade los ánimos y la vida escolar: se exigen documentos en exceso, que el maestro tiene que llenar en los tiempos escolares y que en ocasiones se llevaría unos minutos o toda la jornada laboral, se realizan fiestas para que los niños salgan temprano, se organizan paseos que, en muchas de las veces, carecen de propósitos reales, de objetivos precisos; se observa en los directores de las escuelas el afán de "*quedar bien*" con sus superiores y que la marcha correcta de los Planteles pasan a segundo término Como consecuencia de esto último, no supervisan el trabajo del personal docente, lo que permite a los docentes responsables trabajar con libertad y a los no comprometidos con su trabajo, realizar un trabajo mediocre y, en ocasiones, no desempeñarlo. Situación que también es notoria en las distintas disciplinas de la educación superior.

Con el reciente recorte presupuestal a la educación las escuelas de todos los niveles viven conflictos originados por la carencia de personal, ya que muchos de ellos buscan ocupaciones mejor remuneradas y las autoridades no contratan personal con capacitación *ad hoc*.

El papel del sistema educativo mexicano como se ha expuesto, es un sistema complejo, dependiente de un macrosistema en el que convergen e interactúan no sólo los sistemas político,

económico, jurídico, ambiental, social y todos los que componen la vida nacional, sino que también influye y es afectado por los sistemas internacionales

El Estado mexicano asume un papel pedagógico ya que legisla y se hace cargo la tarea de brindar servicios educativos a todos los mexicanos pero, además, es ejecutor de las decisiones globales, pasando por encima de los intereses nacionales *La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917*, en su Art. 3º, garantiza la función pedagógica del Estado y expone su finalidad al señalar que:

"La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y en la justicia".

También señala las características bajo las cuales se brindará este servicio: la educación es obligatoria, laica y gratuita.

La reforma más reciente (1994) al Art 3º prolonga la educación básica a la educación secundaria, por lo que la educación básica obligatoria incluye los niveles preescolar, primaria y secundaria

La Ley General de Educación (L.G.E.) detalla y da carácter legal al acto educativo. En ella se encuentran las normas que rigen la vida de la educación formal en todos sus niveles, con excepción de la *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM.)* y otras Universidades Autónomas establecidas en los estados de la República.

La L.G.E. marca las normas en cuanto a los requisitos, derechos y obligaciones de los recursos humanos, y materiales destinados a la práctica educativa

En los *Planes Nacionales de Desarrollo* de los dos últimos sexenios, se puede observar claramente el propósito de que la educación abarque a toda la población mexicana y que ésta tenga calidad. El primer programa específico para dirigir el rumbo de la educación en forma un poco más detallada, se realizó durante el sexenio 1982-1988, con el presidente Miguel de la Madrid Hurtado; el *Programa para la Modernización Educativa 1982-1988* pretende resaltar el papel del maestro para alcanzar el cambio, además, se propone la descentralización educativa, y otorga a los estados la autonomía en la administración educativa. Como consecuencia de lo anterior, en el presente sexenio se presentó el *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, en el que se marcan los fines que en materia educativa, se pretende alcanzar. El diagnóstico en materia educativa es un tanto utópico, y sus pretensiones aún más; sin embargo, como afirma Bordeau en su libro *La reproducción*, que en un programa es necesario establecer metas positivas

Es necesario tener presente que el sistema mexicano en la actualidad globalizada, no puede quedar ajeno a las influencias del exterior. Nuestro país, al igual que los demás que pueblan el orbe, recibe sugerencias y "recomendaciones" del exterior. Ya que el capitalismo sigue siendo un sistema basado en la escasez, la desigualdad, la explotación y la dominación, aunque ello ocurre en condiciones, con rasgos y efectos, radicalmente diferentes de los correspondientes a las sociedades que las han precedido históricamente o a las que hoy las cuestionan y desafían, pero que comparten con él aquellas características. Fundamentalmente, el capitalismo se organiza según pautas de poder y mecanismos de decisión de tipo autoritario -vertical y autocrático (Kaplan, M 1974. P 56).

La *Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI* rindió un informe a la UNESCO. El informe fue presidido por Jaques Delors en 1994. En él se apunta que la educación combate: la pobreza, la exclusión, la incomprensión y las guerras. También define las políticas educativas como:

"Procesos permanentes de enriquecimiento de conocimiento y de la capacidad técnica y como una estructura de la persona y de las relaciones entre individuos, entre grupos y entre naciones".

Más adelante se habla de la inequidad de la población en los aspectos económico y social y enumera las tensiones que existen entre las naciones, a saber, entre lo mundial y lo local, entre lo tradicional y la modernidad, entre el largo y el corto plazo, entre la competencia y la igualdad de oportunidades y, por último, entre lo espiritual y lo material.

La educación tiene la misión de hacer fructificar todos los talentos y todas las capacidades creadoras de la población mundial. Para conseguir esa meta, propone revalorizar los aspectos éticos y morales de la educación, realizar innovaciones intelectuales acordes con las características de cada nación y que la sociedad asuma su responsabilidad como agente educador, así como la autoridad pública y la comunidad internacional.

El sistema educativo mexicano ha atravesado por crisis frecuentes, según lo apunta Carlos Órnelas, esta es una etapa crítica en realidad. Sugiere el autor que no es posible detener la dirección que ha tomado el sistema educativo a partir del sexenio pasado, que es necesario continuar la marcha hacia la equidad y cobertura con calidad.

El proyecto democrático y equitativo del sistema educativo mexicano se dirige a desarrollar el potencial para formar ciudadanos conscientes de su pertenencia nacional, con capacidad para reflexionar sobre conocimientos abstractos y, en suma, con una personalidad apta para la competencia económica en el mercado mundial, sin perder la forma de vida de su sociedad local. Sin embargo, como lo apunta Chomsky, la educación como medio para progresar en forma individual es difícil y más aún, para hacerlo colectivamente, es decir, en el ámbito nacional. Además, a los países industrializados, a los "cerebros" de la globalización, no les interesa que el

mundo periférico se desarrolle, puesto que sólo requieren dos cosas de los países pobres: materia prima y mano de obra barata.

También se pretende llegar a los lugares más alejados, que la educación alcance a las personas de los lugares más recónditos del territorio y, en aquellos donde no existan Planteles educativos, habrá televisores y, a través de ellas, conseguir la escolarización de la población mexicana. Lo cierto es que en la actualidad, el grueso de la población en México es de adolescentes, no existen planteles ni recursos financieros que apoyen al sistema y sus objetivos

Estudios realizados en la década de los 80's arrojan que el Sistema Educativo "contribuye a generar hábitos generales y actitudes funcionales para el mercado de trabajo y favorece más a los hombres que a las mujeres"(Guzmán. Así, tenemos que en la actualidad el sistema educativo no es equitativo, puesto que se hace una diferenciación con base en el sexo, lo cual puede estar siguiendo la costumbre cultural, en la que el hombre es el que tiene acceso a todas las oportunidades y la mujer, por su condición de "debilidad relativa" (esto a través de un discurso misógino y machista), es coartada en su desarrollo académico

En la educación globalizada se corre el riesgo de perder los valores nacionales que, aunque son contemplados en las asignaturas de historia y civismo en el nivel básico, son insuficientes ante el bombardeo electrónico en el que se ven cautivos los niños, adolescentes y adultos quienes con sólo oprimir un botón reciben el impacto de valores distorsionados y ajenos al ideal educativo, es decir, modelos que no construyen su identidad nacional. Dice Órnelas que la identidad en la globalización será marcada por la actividad concreta que realicen los habitantes del orbe, es decir, la actividad práctica es lo que dará identidad y pertenencia a la población. Pero se deja de lado lo referente a la educación superior, que se da por entendido que los estudiantes ya cuentan con un bagaje cultural, sin embargo, basta ver como intercambian mensajes para saber que muchos de ellos están plagados de pifias que sin ser esta investigación de corte moralista si podemos decir que estos mensajes despersonalizan y nulifican a los alumnos como personas, además de toda la carga de valores y antivalores que día a día se les introduce como la individualidad mediante la competitividad que destruyen a largo plazo el compromiso social con su pueblo y que para muchos lo importante es llenarse las bolsas de plata sin importar las argucias que tenga que hacer.

Podemos decir, a manera de resumen, que los sistemas educativos del mundo se hallan todos en una sola dirección: la marcada por el sistema económico mundial, la globalización. Esto propicia que los sistemas educativos, ya deficientes debido a la falta de recursos financieros y humanos adecuados, pierdan su dirección nacional

El sistema educativo nacional ha dejado de serlo, puesto que en la globalización, se pierde identidad y soberanía, lo que repercute en la formación de los educandos y se hace necesario recordar los ideales de política educativa, contenida en el Art. 3º. Constitucional.

Hacer ciudadanos conscientes, reflexivos, críticos, con capacidades y habilidades para reflexionar sobre cuestiones abstractas se vuelve una utopía, una fantasía inalcanzable. O bien nos vuelven a detener en el tiempo de creación del proyecto de universidad de principios de siglo que a continuación exponemos.

1.2. La Conformación de la Educación Superior en América latina: fundamentos y evolución.

"La reducción del campo de actividad del individuo conduce a una transformación fundamental de la estructura de los conocimientos, la cual abarca desde aquellos que se adquieren por la experiencia propia hasta los que pueden adquirirse de otras personas[. . .] cuanto más especializado sea el trabajo del individuo, más estrecha será el área de conocimientos en la que puede servirse de su experiencia propia y más diversas serán sus relaciones con el trabajo de otros, en que parte se le presenta incorporado en instrumentos. Tanto la actividad propia, por más especializada que ésta sea, con múltiples conexiones con la actividad de los demás, requieren conocimientos que no se adquieren por experiencia propia, sino que deben aprenderse a través de la enseñanza" Franz Jenossy

La educación superior al igual que los diferentes niveles escolares que integran el sistema educativo nacional, ha pasado por una serie de transformaciones que le dan fundamento a su acción y dirección a sus políticas educativas.

Al igual que el sistema económico-social, la educación no está ajena a los requerimientos de los organismos internacionales y, por tanto, responde desde sus orígenes a diferentes demandas

En sus inicios fue modelar a los hijos de las pocas familias en las que se concentraba el capital cultural forjando al hombre culto. Según lo expresaba Max Weber, "La personalidad cultivada constituía el ideal educacional que se hallaba consagrado por la estructura de dominación y como requisito social de participación en el extracto dirigente" (Gert, H, Mills, W, 1965 p. 243). Este modelo llamado **tradicional** se caracterizó por ejercer una pedagogía de la cultivación dirigida a educar para posiciones de status, transmitiendo un estilo estamental de vida. Con el ideal educativo, la *imagen de hombre culto*, adquirió su sentido de misión, sus valores distinguidos, su concepción de educación superior (Brunner, José, 1987 p. 12) cuyo fin era la reencarnación, la perfección y la belleza para la simple contemplación de la naturaleza, requisito esencial para la exaltación del espíritu.

Dentro del modo tradicional de universidad, el más destacado fue el Alemán. Este sirvió de paradigma desde los comienzos del siglo XIX para otras instituciones académicas de países como: Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos y México. Este modelo centraliza a la ciencia e investigación como fundamentos del saber científico. De acuerdo con una división de disciplinas, es decir, a una forma específica de enseñanza, la selección rigurosa de ingreso del personal docente, la libertad individual en el trabajo intelectual y la autonomía institucional de las universidades respecto al Estado, fueron sus características principales.

El éxito de este modelo se debió principalmente a las condiciones históricas que prevalecían en la sociedad alemana durante el siglo pasado, más que a un proyecto previamente concebido. "Era

más bien la descripción ideológica de las tácticas que las universidades emplearon de hecho en la lucha por conservar su libertad y sus privilegios” (Ben-David, J., y Zloczower, A., 1966)

Es la diferencia con la universidad moderna o burguesa, planeada previamente. La Universidad de México en su formación fue influida por el modelo alemán y uno de sus representantes más destacados fue Justo Sierra, quien en 1881 propuso el establecimiento de la Universidad Nacional.

A medida que la universidad perdía su derecho de exclusión de su selecto grupo de estudiantes y se iba convirtiendo en un medio de movilidad social que certificara la formación útil y especializada, en suma empezó a modernizarse, cada vez más fue erosionando el dominio aristocrático y la idea o la imagen del hombre culto fue desapareciendo, para difundirse en intereses mesocráticos, perdiéndose el modelo de tradición alemana. Este paradigma entró en crisis en el siglo XVIII en Europa, con la evolución del proceso vinculado a la expansión del capital comercial a financiero.

Dos siglos antes todavía en la universidad latinoamericana, hasta finales del siglo XVI, se había conservado el espíritu de universidad medieval abierta.

A finales de este siglo se empezó a controlar el ingreso a la universidad mediante normas de admisión. La universidad comenzó a realizar un papel en la movilidad social a través de la inserción social de sus estudiantes (los de mayores recursos se empleaban en funciones dentro de los dos aparatos con mayor poder político-económico que eran el Estado y la Iglesia, por lo que realizaban estudios de jurisprudencia; los de pocos recursos se inclinaban por los estudios filosóficos y artísticos, pero algunos de ellos no pudiendo concluir sus estudios terminaban trabajando como calígrafos, maestros de primaria, etc..)

Un siglo después se acentuó la diversificación de la población estudiantil universitaria ingresando los de origen de clase social media (criollos) y los nuevos estratos (mestizos) que reconocían en la universidad un canal de movilidad racial y social.

Es en el siglo XIX con una economía agro-minera exportadora dependiente de la hegemonía económica, política y cultural, primero de Europa y más tarde de Estados Unidos, cuando se mantuvo constante la población de los estratos socioeconómicos altos y medios. El sector indígena quedó excluido desde el inicio de la estructura universitaria europeizaste según Steger. Las universidades latinoamericanas desde:

“Sus orígenes al legitimar un determinado tipo de saber hegemónico, al privilegiar unas profesiones sobre otras, al normar la admisión de estudiantes y maestros, al desarrollar determinados tipo de funciones sociales en detrimento de otras, han actuado un selector ocupacional y como vía de movilidad social” (Steger, H 1974 p 49

Después de la segunda guerra mundial, cuando el proceso de industrialización iniciado en la década de los 1930 alcanzó un grado de desarrollo tal que domina las formaciones sociales latinoamericanas, los sistemas educativos fueron directamente determinados por las actividades económicas de la *producción y circulación*

Con la expansión del capitalismo internacional se hizo necesaria la renovación del aparato productivo y la modernización de los sistemas educativos en la región; hecho que se consolidó dos décadas después cuando se reorganizaron no sólo el aparato productivo gracias a fuertes inversiones extranjeras para la industrialización, sino también todas las agencias del Estado. Este proceso llamado *modernización* produjo que la educación en todos los niveles efectuara modificaciones para ajustarse a una sociedad cambiante. Más aún a la educación en esos momentos se le adjudicó un papel estratégico en la reordenación de las sociedades latinoamericanas, una inversión productiva.

Los sistemas educativos deberían contribuir, además, a superar los conflictos políticos que amenazaban ser explosivos por el crecimiento de los sectores urbanos de clases medias y proletarios, estaban presente aún la revolución Cubana en ese tiempo. Por tanto, se hacía forzoso una democratización, desde la perspectiva economista.

"las presión del igualitarismo generalizado que existe y domina en la estructura de esas sociedades (atrasadas y tradicionales) La democratización fundamental que impera en las mismas ha repercutido en la extraordinaria ampliación de las necesidades de enseñanza en todos y cada uno de sus niveles pero muy en especial en la enseñanza secundaria y superior. En efecto, en las sociedades de este tipo ya casi parece un ideal realizado el de la generalización de la enseñanza secundaria y es una aspiración latente o manifiesta que esa misma generalización se amplíe también al campo de los estudios superiores" (Medina, J., 1979, p. 106).

Por otra parte, la inversión extranjera se orientó a la industrialización introduciendo nuevas tecnologías, tanto que el Estado y los servicios fueron cobrando mayor importancia generando demandas de mano de obra calificada completamente desconocidas anteriormente.

La universidad con estos fundamentos borra la actitud con la que la habían caracterizado los aristócratas de Europa y las oligarquías latinoamericanas, en el principio de su existencia, sin dejar de lado el espíritu racionalizado, cuya nueva versión burocrático, político, tecnológica se fundamenta en la planificación de la educación como instrumento eficaz de recursos humanos y como una versión de rendimientos de vinculación con el desarrollo económico.

Así la Universidad Latinoamericana fue incorporada a un modelo de modernización y desarrollo para coadyuvar en el proceso de industrialización urbanización y expansión del Estado a principios de 1950. El proceso de modernización se reafirmó después de la década de los 60s consistiendo su

desarrollo en alcanzar un modelo cierto estado, llamado sociedad desarrollada o sociedad industrializada que suponía la elevación del ingreso global de la población

Los sistemas educativos debían *modernizarse* esto significa, en primer lugar, que en los aspectos administrativos y de organización debían cambiar sus módulos tradicionales para adquirir, en su funcionamiento, la eficacia de la moderna empresa. En segundo término que tenían que adecuar su oferta a la demanda actual y o *proyectada* de oficios y profesiones, es decir, ajustar lo más posible los *recursos humanos* que el sistema demandaba en esos momentos (Vasconi, I Recca, I 1979, p 41)

La modernización del sistema educativo confirió a la planificación vital importancia, de ahí los recursos humanos, frente a los cuales se hizo imprescindible aplicar mediciones que permitieran captarlos y controlarlos para determinar el rendimiento efectivo de las capacidades intelectuales, sobre todo en el uso de las más calificadas

Habría que redefinir, por tanto, a la inversión como medio para la educación en el aumento de la productividad de los trabajadores, pues se necesitaba la formación de una fuerza de trabajo calificada para el sano desarrollo económico capitalista, por tal motivo la injerencia de los organismos internacionales se hizo presente en la educación superior.

Agencias privadas y organismos internacionales como el *Banco Mundial*, el *Fondo Monetario Internacional* y la *Organización para la Cooperación Económica y Desarrollo*, sustentaban, al igual que los Estados Latinoamericanos, la teoría del capital humano y la ideología del progresista liberal como estandartes en la promulgación de los economistas en la educación superior. La Universidad con esto tenía que reformarse y expandirse introduciendo modificaciones: por un lado, la planificación y la racionalización de los procesos administrativos universitarios, por otro lado, generar tendencias que conformaran una cultura organizacional y los sistemas de dominación capaces de lograr el éxito esperado, basado en un modelo totalitario técnico y racional. Al respecto Puiggrós señala:

"El modelo economista y eficientista exhibe un grado de generalidad que todo lo abarca: El fin, los objetivos, el carácter de las mediaciones, el objeto(...) están ya determinados en forma general" (Puiggrós, 1968, P.56)

La universidad tradicional se caracterizó desde un principio por transmitir los valores de una cultura a otra, de formar al hombre culto a lo que se llamaba educación, dirigida a lograr un status en la vida, más que para el mercado o para competir con esa acumulación de conocimientos. Basta remitirse al concepto inglés cuando se habla de que a la universidad se iba a formar el gentleman o caballero. Sin olvidar que en esta universidad sólo asistía una determinada élite de la sociedad

La universidad surge en Europa y posteriormente en Norte América, sin embargo, también en Latinoamérica fluye como un modelo tradicional, la educación superior se concibió como una agencia destinada a formar los dirigentes políticos, desde luego como un proyecto hegemónico con miras a establecer la conformación de una sociedad, en donde tenían su propio ideal educativo, su imagen de hombre, sus valores distinguidos y su concepción de una educación superior

Por otro lado, en el terreno de los cambios en la educación superior, se empieza a crear la transformación y conformación de un mercado académico al cual le subyace una nueva forma de trabajo, de producción y transmisión de conocimientos y por ende, una organización del propio saber dando como resultado un nuevo tipo de profesional, convirtiendo así a la universidad en un espacio ocupacional interrelacionándose con diversas clases y grupos de la sociedad, es decir, la universidad latinoamericana transforma su composición laboral, después de la segunda guerra mundial.

Sin embargo, la universidad actualmente además de organizar coordinar las funciones, debe atender las diferentes divisiones del trabajo, que se han creado como parte de la burocratización, esto a su vez, hace que todos los procesos sean cada vez más complejos, en el cual la continuidad es medio del cambio que se da entre las generaciones y las prácticas académicas cada día mas apremiante

La universidad contemporánea se ha vuelto además de compleja, problemática para encontrar su peculiaridad, y hasta difícil de dirigir. No se puede soslayar, la repercusión que tiene la economía en las transformaciones de la universidad, situación que conlleva a la demanda de personal calificado y de conocimientos instrumentales solicitados por el actual modo de producción industrial. En cierta forma la economía y la universidad se encuentran dirigidas hacia un mismo objetivo que es la producción de recursos humanos altamente calificados por instancias legitimadas

En este sentido todo plan de desarrollo que sustenta a las universidades se encuentra constituido por diversos lineamientos mismos, que determinan el rumbo de cada una de ellas, así mismo encontramos que el factor económico con el que pudiera contar cada una de estas instituciones es determinante para su desarrollo y proyección en el marco internacional, nacional y local. En este sentido, es pertinente reiterar que el factor económico, visto como algo exógeno, es un elemento que repercute en la transformación y crecimiento de la misma de acuerdo al modelo capitalista.

En América Latina se gesta, después de la posguerra, el modelo modernizante en diversas universidades de la región, sustentados materialmente por las reacciones de los planos político e intelectual de acuerdo con los procesos de urbanización, industrialización y expansión en la actividad del Estado

Esta modernización trajo consigo en gran medida una exclusión comunitaria, el individuo se encuentra abstraído de sus tradiciones y de sus relaciones de pertenencia, sin embargo, dentro de este proceso de modernización se postulaba que todo cambio es posible. Dentro de este periodo, se constituye el mercado de posiciones académica que en un primer momento tiende hacia la conformación de enclaves de profesionalización

Esta conformación de un sistema moderno en educación superior, no fue tan lineal, ya que existió la resistencia social, políticas y culturales de varios grupos sociales. Sin embargo, esto no impidió que la universidad creciera, se expandiera y generara formas de coordinación peculiares, dentro de un continuo avance y retroceso

Esta idea de modernización estaba primordialmente dirigida hacia el desarrollo económico, desarrollo del sector servicios, la incorporación de tecnologías y la formación de capital humano con una dirección valoral hacia lo empresarial. Este fenómeno está fundamentalmente asociado con la idea de desarrollo de un Estado moderno. El cual en su estructura, se daba la sustitución de su patrimonio por formas burocráticas.

La llamada modernización social implicó un acercamiento de varios fenómenos, como la transición demográfica, el proceso de urbanización, la estratificación social, la movilidad social, así como la generación de nuevas prácticas en cuanto a la concepción de la familia, la educación y el consumo de -trayectorias abordadas y recorridas por los países centrales principalmente avanzados- Esta concepción de modernización asociaba, por un lado al desarrollo económico, a la modernización social y a la modernización política, pronto comenzó a manifestarse como dependiente y asociado, con la penetración no original ni completa de la llamada industrialización que parecía desplazar a lo tradicional

Los cambios que se venían dando en la universidad bajo este proyecto modernizador, obedecían a las exigencias del desarrollo dependiente de la sociedad, es decir, la universidad latinoamericana en su afán de desarrollo se sometió a patrones generados por la internacionalización, convirtiéndola así en una universidad que obedecía a la reproducción de los conocimientos, que los países desarrollados demandaban.

El proceso de masificación que se da a partir del proceso de modernización, tiene la finalidad, implícita, de reproducir la cultura dominante y los lazos de la dependencia a su vez la ampliación de la matrícula estaba siendo provocada por la heterogeneidad de las carreras como consecuencia del ajuste de la universidad a las demandas del sector moderno de la sociedad sin soslayar la práctica tecnicista en cuanto la adopción de la administración y de la planificación como medios para racionalizar el control de la empresa universitaria de acuerdo con patrones de eficiencia demandados por el propio desarrollo industrial

Otro fenómeno importante de resaltar, es que en América Latina (1950) el 50% de sus adolescentes no sabían leer ni escribir, sin embargo, se da una masificación en la enseñanza superior, concibiendo que el interés de esta expansión en la matrícula estaba dirigida hacia un sector que ya contaba con los conocimientos de educación básica y media superior y que la brecha que se tenía que recorrer para lograr una carrera universitaria y producir a la sociedad, ya era menor. Por otro lado se deja entrever, que realmente los intereses políticos no estaban cimbrados en llevar a cabo un realce de la propia cultura, ya que parece inconcebible el dar mayor apertura y atención al sector de educación superior, cuando en general las sociedades de este continente, se encontraban con una población con un cincuenta por ciento analfabetas.

El modelo de desarrollo en América Latina había previsto que la matrícula en educación superior creciera en función de aquellas carreras dirigidas a ocupaciones en la industria, como es el caso en los países desarrollados, y por ende a las ciencias y tecnologías hacia los servicios productivos. Sin embargo, sucede que las áreas que en una proporción mayor crecieron, fueron las de la educación, de las humanidades y de las ciencias sociales, manteniéndose específicamente con mayor demanda las carreras de derecho y medicina, disciplinas tradicionalmente con mayor demanda.

Específicamente para el caso de la educación superior mexicana, el modelo de universidad que se tomó en cuenta para su elaboración fue por Justo Sierra, como ya se había mencionado y este concordaba con el modelo alemán, al presentar en 1881, su primer proyecto de ley para la creación de la Universidad Nacional.

La universidad colonial, la Real y Pontificia Universidad de México, experimentó, después de consumada la independencia, varias supresiones y otras tantas reinstalaciones, según se alternaron en el poder los hombres de las facciones liberal ó conservadora. Los primeros las cerraban y los segundos las volvían a abrir, hasta que Maximiliano en 1865 la clausuró definitivamente. El movimiento liberal triunfante que encabezó Juárez, observó la necesidad de una reforma educativa de corte antifeudal que excluyera toda posibilidad de reinstalación de la universidad como constituyente del sistema de enseñanza.

Así para 1881 don Justo Sierra entonces diputado, levanto la voz para proponer a la nación el establecimiento de una universidad nacional. El hecho de que Sierra haya concedido en el proyecto tantas facultades al ejecutivo hace pensar que quizá se haya tratado de un manejo político formal obligado dentro de los marcos de un sistema dictatorial, de dominio personal, como el sistema porfiriano. El desenlace de esta iniciativa es bien conocido: el proyecto fue rechazado por el Congreso y la idea de crear una universidad nacional se desvaneció para no reaparecer sino casi tres décadas después. La idea de crear una "Universidad Nacional" que terminó por imponerse a través de un continuo batallar que se prolongó durante 29 años. Ciertamente, este político porfiriano fue

desde 1881 hasta 1910 El que represento a la tendencia modernizadora en esta coyuntura que, en el interior del gabinete porfiriano actuó como un polo de intereses opuestos a los del ministro de hacienda Limantour, intermediario, a su vez, del capital financiero terrateniente

Sierra hizo eco a las críticas al positivismo que realizaban los grupos intelectuales disidentes y proyectó una reforma educativa global que aunque no apuntaba centralmente a lograr el desarrollo de las fuerzas productivas locales si pretendía impulsar una modernización de la hegemonía porfiriana

Las características de la educación superior que proponía Justo Sierra entre otras eran:

- a) La educación como responsabilidad del Estado, la escuela según Sierra no debería de limitarse a instruir como se pensaba hasta entonces sino a educar inspirando a la formación una conciencia nacional;
- b) Con una orientación liberal, la reforma educativa de Sierra, en materia de educación superior, se perfilo contra las antiguas concepciones positivistas y reivindicó al liberalismo educativo De hecho, la creación de la universidad nacional representó un golpe definitivo contra la hegemonía del positivismo en la educación nacional y significó la cristalización en México del modelo universitario aplicado en Alemania;
- c) Una educación nacionalista, pero no popular, la aspiración última de Sierra era hacer de la escuela un instrumento de unificación de los mexicanos y de revelación del alma nacional La educación (para él) tiene un claro y definido sentido: la creación de una nación con una personalidad propia.

Según Sierra los destinos de la nación no se cifaban en sus fuerzas materiales sino en la capacidad de ésta para desarrollar una capacidad espiritual Esta identidad espiritual no podría brotar de las masas populares sumidas en la ignorancia y abandono, sino en las capas ilustradas del país. La redención de México no se hallaba en las grandes masas de ignorantes sino en el pequeño número de sabios con aptitud para coordinar lo que Sierra llamo: "Las grandes directrices del carácter nacional". Es de esta concepción no popular que se desprende la política educativa que creó la universidad nacional (destinada a "producir sabios") pero que mantuvo a la escuela primaria en el pleno abandono Este carácter no popular, por lo tanto elitista, y la ausencia de una orientación hacia el desarrollo de las fuerzas productivas y la transformación de las relaciones hombre—naturaleza fueron las grandes limitantes de la reforma educativa de Justo Sierra

Unos años después con la revolución mexicana nacido bajo la forma de un movimiento democrático, impulsado y encabezado principalmente por sectores liberales urbanos desencadenado, en poco tiempo a inmensas fuerzas campesinas hacia los problemas seculares del campo mexicano

en este proceso; se llegaron a integrar dos fuerzas campesinas autónomas representadas por dos de sus caudillos Villa y Zapata, fuerzas finalmente derrocadas por la reacción carrancista que polarizo hacia sus filas a sectores importantes de la clase obrera

La universidad se oriento en esos momentos hacia una función social de atención a los problemas cruciales del desarrollo nacional, y en sentido estricto, las acciones en favor del pueblo, tales como la campaña de alfabetización que promovió José Vasconcelos. En estas condiciones la universidad se proyectaba como un espacio educativo privilegiado y ajeno por completo al populismo oficial o más correctamente, en contradicción con el populismo oficial. Después de Vasconcelos los gobiernos de la revolución definieron, cada vez con mayor precisión a la escuela básica como prioridad indiscutible en su acción educativa y este proceso de radicalización fueron dejando sin base política de sustento la universidad

Tal fue el marco en el que se dio el conflicto universidad-estado en 1929 en el fondo de este problema se evidenciaba el carácter liberal y el espiritualismo de la universidad que contradecía ideológicamente los intereses populistas del gobierno, mientras Vasconcelos estuvo al frente de la Secretaría de Educación Pública este conflicto pudo ser superado, pero en 1929 hizo crisis esta problemática y para su pronta resolución se expidió la autonomía universitaria, hecho que no fue resultado de las bonanzas del régimen, sino de un movimiento estudiantil que se denotó en el sistema de reconocimientos en la Facultad de Derecho de la universidad.

Años más tarde en 1933, se le concedió a la institución universitaria la autonomía absoluta; cuyo trasfondo fue la negación de la universidad como medio fundamental de la política superior del Estado. Esto significó la abolición del modelo educativo liberal, modificando su nombre por el actual *Universidad Nacional Autónoma de México* y se busca una nueva alternativa que sería la constitución del *Instituto Politécnico Nacional*

A finales de la década de los veinte el país atravesaba por una etapa de transición difícil, los efectos de la crisis económica mundial de 1929 y la postergación indefinida de las reformas sociales que habían integrado el programa de la revolución mexicana, convergían produciendo un ascenso impresionante del movimiento de masas. La lucha en el campo se agudizaba y por doquier estallaban conflictos por la tierra, la guerra cristera renacía y reproducían los episodios dramáticos que habían conmovido al país, las huelgas de los trabajadores en la ciudad se acrecentaban vertiginosamente y la clase obrera se revelaba como la fuerza de avanzada del descontento popular. El país parecía evolucionar hacia una nueva conflagración civil de enormes proporciones.

Fueron estas condiciones sociales difíciles las que dieron su impulso definitivo a las corrientes más radicales del populismo oficial y llevaron al Gral. Lázaro Cárdenas a la candidatura

presidencial en el Congreso de Querétaro. El ascenso populista se hallaba en la víspera del triunfo mayor.

En el nivel básico, la escuela rural se fue transformando hasta convertirse en instrumento formidable al servicio de las luchas campesinas; en el nivel ideológico las fuerzas del populismo radical comenzaron a esgrimir la tesis de que debería darse una reformulación doctrinaria de la escuela mexicana y adoptarse en ella los principios del socialismo científico. El primer congreso de universitarios mexicanos fue en septiembre de 1933, el acontecimiento que motivaría una disensión decisiva entre la UNAM, que hasta entonces era la casa de estudios superiores más importante del país y la cúspide indiscutible del sistema educativo.

El ascenso populista de los años 30s encontró su apogeo en el triunfo electoral de Lázaro Cárdenas y tendía históricamente a la destrucción de las relaciones sociales precapitalistas que aún prevalecían en el campo mexicano con la antigua oligarquía agraria. Las gigantescas movilizaciones de masas que impulsó el cardenismo se perfilaron como un gran movimiento de recomposición de la sociedad cuyo sentido último era la configuración de una nación mexicana moderna.

El proyecto nacional-populista de Cárdenas, esbozado en el llamado plan sexenal, confería al Estado el papel de rector privilegiado de este proceso modernizador y contemplaba la ejecución de las reformas sociales que formaban parte del programa original de la revolución mexicana. Con este movimiento se dio una nueva versión del artículo tercero, con una interpretación ambigua. Al parecer, en este pronunciamiento la educación socialista, se ponía más el acento en el calificativo que el sustantivo y esto salta a la vista en el nuevo precepto educacional donde el contenido sustancial del texto era: - "crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social"- más tributario de la filosofía positivista que del marxismo. En realidad, la escuela socialista mexicana cristalizó bajo dos influencias definitivas que se hicieron sentir sobre todo en el ámbito de los círculos magisteriales de la época: la primera fue "la escuela racionalista" fundada en el pensamiento del español Ferrer Guardia que encontró antes y después de la revolución, numerosos adeptos en México; la segunda representó el impacto ideológico que en México tuvo la revolución de octubre, de la denominada antiguamente como Unión de Repúblicas Soviéticas, una impresión que fue mucho más relevante entre las masas magisteriales en virtud de la presencia importantísima que en ellas había alcanzado el partido comunista.

Pero independientemente de sus influencias ideológicas y del carácter ambiguo del nuevo texto constitucional, el hecho real es que la reforma socialista simbolizó el ascenso y radicalizaron el movimiento de masas de la época y constituyó un medio jurídico adecuado para hacer de la escuela un instrumento de formidable eficacia en la realización del programa de reformas que se había planteado el gobierno de Cárdenas. En 1935 Cárdenas había dicho "La Secretaría de Educación

Pública está por terminar en el presente año con el propósito de que funcione el próximo, año una institución dirigida al estudio de los conocimientos técnicos para su estudio y con este discurso organiza el establecimiento de una escuela Politécnica, cumplimentándose así el plan sexenal en lo relativo a las enseñanzas técnicas que tendían a capacitar al hombre para utilizar y transformar los productos de la naturaleza, y mejorar las condiciones materiales de la vida humana".

Para 1937 el Instituto Politécnico comienza sus labores, su concepción se debió al General Lázaro Cárdenas, él cual retomo como fundamento educativo las masas trabajadoras, su política sustentaba un proyecto hegemónico, donde los técnicos desempeñarían un papel fundamental; destinaba la escuela al mercado de trabajo, buscando romper lazos con el liberalismo y con la universidad, sin necesidad de suprimirla, únicamente ignorándola del panorama histórico.

Las escuelas que inicialmente constituyeron este Instituto fueron: 2 de Industrias Textiles, Superior de: Ciencias Económicas; Ciencias Políticas y Sociales; Medicina Homeopática; Bacteriología; Parasitología y Fermentaciones; Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Además, contaba con 13 escuelas pre-vocacionales -secundarias técnicas- y en provincia, cuatro escuelas foráneas

Sin embargo, al nacer de una mística nacionalista, populista, cuya función principal fue la de formar recursos humanos para el desarrollo, el objetivo fundamental de su acción era netamente formativo además de representar las profesiones, subprofesiones y oficios de carácter técnico que respondían a la planificación para el desarrollo industrial, con una ruptura abierta del ejercicio liberal propio de la universidad

La iniciativa privada de Jalisco había respondido en 1936 políticamente ante todo este proceso de radicalización educativa creando la Universidad Autónoma Veracruzana. tiempo después en 1943, las mismas fuerzas reaccionarían frente a la gestación de la INP erigiendo el famoso Instituto Tecnológico Politécnico de Monterrey

En 1940 el presidente Ávila Camacho dio un salto histórico al abandonar el proyecto nacionalista populista y adoptar el proyecto desarrollista neoliberal cuya aplicación significó un proceso de industrialización que amplió los sectores medios de la población y reorientó la política nacional, aparejado por un proceso de modernización cultural e ideológica que evidenciaba nuevos patrones de consumo, el aumento de las aspiraciones a la escolaridad derivadas de la necesidad de legitimación política por las presiones de distintos grupos sociales que demandaban educación, principalmente urbanos

En esta época el proceso de expansión económica, la escolaridad representó una vía de movilidad social efectiva. Fueron los años de optimismo y creencia en las potencialidades ilimitadas de la educación. así como resultado del desarrollo económico del país y la adopción de nuevas costumbres propias de los países desarrollados

En lo que se refiere a la educación superior el proyecto nacionalista populista había rezagado a la UNAM, con este nuevo enfoque se privilegia la primera y se silencia al I.P.N., en esta década la universidad desarrolla importantes transformaciones que reedifican el proceso de su modernización e incluyen la necesidad de reestructurar los planes de estudio de las carreras que enseñaba, la reordenación de su organización académica, a fin de favorecer el desarrollo de la investigación científica y humanística conforme a las reglas del pensamiento moderno

En los años subsecuentes esta política modernizadora vinculada con el proyecto de desarrollo histórico del país, iniciado en esta década de los años cuarenta, entro en crisis a mediados de los sesenta, en ese entonces se empieza a hablar del proceso de masificación, la universidad en estos tiempos había crecido como resultado de la presión social de determinados grupos más que como consecuencia de las demandas objetivas del desarrollo económico del país

La política de modernización tuvo como objetivo la racionalidad técnica se elaboro una política educativa tendiente a continuar el proyecto modernizador mediante un carácter tecnocrático, es decir, se concebían los problemas universitarios como técnicos más que como políticos o ideológicos, supeditado a los planteamientos que sobre planeación se adoptaron en esa década en toda América Latina para la solución a dichos problemas se pensaba que la aplicación de una técnica determinada, resolvería una cuestión que se daba por carecer de un aparato técnico-racional que lo previera.

A mediados de la década siguiente, México entra en crisis económica por la importancia que el Estado le dio al proceso de acumulación del capital, mediante: a) la transferencia de capital a la empresa privada con ello garantizó la recuperación de las inversiones privadas, y fortaleció las altas ganancias de los empresarios (se robusteció los monopolios transnacionales); b) el apoyo a la producción de alimentos abajo costo, fijando precios de garantía que permitieron dotar a la población urbana de alimentos baratos y posibilitó la estabilización de los bajos salarios descuidando con ello la producción del campo entre otras cosas.

Lo anterior autorizo a Luis Echeverría Álvarez para hacer frente a esta situación incremento su gasto público en su sexenio con el uso de una política económica expansionista que pretendía reactivar al mercado interno, para ello emprendió una serie de acciones que en materia educativa se cristalizaron en la llamada reforma educativa.

Una política educativa que intentaba modificar las orientaciones autoritarias del sexenio anterior, iniciando una liberalización del ambiente político, basadas en un planteamiento eficientista, para lo cual se busco que en el nivel de educación superior un sistema nacional que unificara los criterios de normatividad y de conocimientos estableció dos sistemas de: a) evaluación y certificación de conocimientos para la mayor eficiencia del proceso de enseñanza-aprendizaje y dio inicio

formalmente a los programas de formación de profesores que más tarde se formalizarían en los posgrados en educación y b) un mejoramiento institucional con el establecimiento de un sistema permanente de evaluación institucional en las instituciones de educación superior con ello previo normar a las instituciones de educación superior mediante el Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior la ANUIES. y formo nuevos centros de enseñanza media superior y superior como el Colegio de Bachilleres y la Universidad Autónoma Metropolitana entre otras acciones que implementaran su política educativa de corte tecnocrática

En la década siguiente se continuo la política modernizadora apartir de la reorientación de las instituciones de educación superior, avalada por una propuesta eficientista que pretendía lograr la unión de la producción universitaria a los requerimientos del aparato productivo, junto a lo cual se racionalizo la matrícula forlandose a las carreras cortas para la formación de cuadros técnicos, y la creación de unidades de planeación con el objeto de desarrollar formas racionales de administración universitaria avaladas por los organismos internacionales.

En la actual década la propuesta de las políticas educativas siguen siendo sustentadas por una ideología tecnocrática cuyos elementos principales han sido la aplicación de técnicas que permitan mayores rendimientos y un proceso autoritario de toma de decisiones, surgida por la empresa capitalista cuyo criterio de rentabilidad plantea como prioridad un aumento de la producción y de la productividad, competitividad con el exterior, racionalización de las empresas públicas y en los servicios que otorga el Estado entre ellos el educativo. La educación juega un importante papel de manera particular las universidades por la función de formar cuadros técnicos y profesionales que exige el nuevo sector hegemónico de la economía. El modelo de universidad particular se adapta perfectamente a estos requerimientos por ser una universidad eficiente, rentable y ajena a la lucha política e ideológica. En el seno de las universidades nacionales se continuo dando la pugna entre los "políticos" y los "tecnócratas", pero en esta nueva correlación de fuerzas; los tecnócratas tienden a dominar y a desplazar a los primeros, en un proceso conflictivo, nada lineal ni exento de contradicciones tal es el caso de la reciente huelga universitaria.

1.3. La Instalación del Proyecto de Educación Superior en Veracruz: la Universidad Veracruzana.

"Los sujetos no son los originalmente dados, sino que son producto de la ideología en un campo socialmente determinado, de modo que la subjetividad es siempre producto de la práctica social. Esto implica que la ideología tiene una existencia material y que lejos, de ser un conjunto de realidades espirituales, se encuentra siempre materializada en prácticas". Federico Engels

Bajo estos señalamientos políticos, económico y educativos surge la Universidad Veracruzana, que al igual que otra institución de educación superior su origen se fundamenta por una serie de políticas educativas que tienden cada vez más a demostrar como necesidad apremiante a la educación y de ella a la educación superior.

La universidad veracruzana desde sus inicios ha estado involucrada por señalamientos de corte economistas que responden a pautas establecidas en el ámbito internacional, que si bien no tiene la misma cobertura que la UNAM. , si guarda una serie de particularidades que en si misma la hacen un apremiante objeto de estudio.

Empecemos por un breve recuento histórico de nuestro Estado cuna de grandes hombres y mujeres bastión de movimientos socio-políticos coyunturales de este siglo y sobre todo Estado con tradiciones y seno de la vanguardia educativa, sin menoscabar las acciones y tareas de los demás Estados con que cuenta nuestro país

El estado de Veracruz se encuentra situado geográficamente en la parte media oriental de la República Mexicana; en general abarca el plano inclinado entre la Sierra Madre Oriental y el Golfo de México, en algunas regiones se extiende hacia el oeste de la Sierra y ocupa la parte de la altiplanicie. Colindando con siete Estados: Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Tabasco

Veracruz fue pieza importante en el movimiento colonialista de este siglo por el pueblo español quién vino por mucho tiempo a dominar nuestro territorio mexicano, ya que en 1519, Hernán Cortés desembarcó en los médanos fronteros de la isla de San Juan de Ulúa en donde ahora se levanta la Ciudad y puerto de Veracruz, ahí fundó una villa que le puso por nombre, Villa Rica de la Veracruz

Días mas tarde fue designado como Ayuntamiento. Durante el siglo XVI Veracruz fue la cabecera de Alcaldía Mayor; en XVII figuraron de modo independiente las de la Antigua y la Nueva Veracruz. La ordenanza fechada en Madrid el 4 de diciembre de 1786 creó la intendencia de Veracruz, que reunía las alcaldías mayores de nueva Veracruz, Antigua Veracruz, Jalapa, Córdoba, Orizaba, Cosamaloapan, Tuxtla, Acayucan, Papantla y Pánuco

También durante el siglo XIX, Veracruz se distinguió como centro importante de la expectación política del movimiento independentista, entre los que figuraban:

"el cura Gregorio Cornide, en el puerto de Veracruz, y en Jalapa varios integrantes del grupo dirigente local Cardaña, Ojeda Cabañas Ortiz, Castro Apolbón Ruiz Lucido, Téllez, Rincón y Paz[.] quienes al ser descubiertos, debieron dispensarse refugiándose en poblaciones aledaás como Naolinco"(Blánquez Domínguez, C. 1990: 16)

Entre las poblaciones que lucharon por la independencia de la Nueva España, fueron la región central, las llanuras de Sotavento, la costa de Barlovento y la Huasteca. En 1815 con la muerte de Morelos en el estado se continuó con la lucha, aunque ya no con la misma fuerza, por lo que para 1820 en Jalapa ya no existían grupos armados.

El 30 de julio de 1821 desembarcó en el puerto de Veracruz el último virrey, Juan O' Donajú quien reconoció la independencia de México por medio de los Tratados de Córdoba, firmados el 24 de agosto del mismo año.

Concluida la lucha por la independencia, los efectos de la guerra se hicieron patentes, al igual que en el resto del país, por la pobreza hacendaria y la inestabilidad política

Sin embargo, Veracruz conservó su posición de área estratégica para el comercio internacional y, por su importancia económica y comercial, fue visto como fuente de ingreso para contribuir al gasto público nacional en los ramos administrativo y militar. En el terreno cultural, sirvió como entrada para nuevas ideas

Para mediados del siglo XIX, se advirtió un considerable desarrollo técnico, y una de las actividades que más destacó fue la textil y la agrícola

Las actividades económicas no sólo se localizaban en el puerto de Veracruz, sino también en otras ciudades, entre las que sobresalieron Orizaba, Córdoba y Jalapa. La ciudad con mayor comercio ha sido desde siempre Jalapa al conseguirse el privilegio de feriar las mercaderías de la flota de ultramar.

Veracruz prospero a pesar de las condiciones insalubres, el pillaje y las administraciones burocráticas por las que ha pasado a lo largo de su historia.

Durante este periodo de la primera mitad del siglo XIX las instituciones educativas existentes en el estado de Veracruz fueron las escuelas de corte lancasteriano que se sostenían de fondos municipales y eran regidas por clérigos y voluntariado en ellas se enseñaba a los niños a leer y escribir además de aprender el catecismo, durante la época del porfiriato la vida de estas escuelas siguió su curso normal. En este mismo siglo en la Ciudad de Orizaba se fundó el Colegio de Educación Superior de Jurisprudencia.

La capital quedó establecida en la nueva Veracruz. La Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos de 1824 creó el Estado de Veracruz, con el mismo territorio de la intendencia, pero la sede de los poderes quedó en la Ciudad de Jalapa como hasta la fecha

Para 1833 la educación se reguló y se le otorgó amplias facultades a los ayuntamientos, en cuanto a lo académico y lo administrativo, esto permitió que la iglesia siguiera manteniendo el control de las escuelas primarias, pero se agregaba a la instrucción la enseñanza del catecismo político

Para 1846 con el restablecimiento en el país de la república federal sustentada en la Constitución de 1824, y bajo el mando del partido liberal el gobierno del general Mariano Salas restituyó a los estados de la federación la responsabilidad de organizar e impulsar la educación elemental o primaria de acuerdo con sus intereses, y por medio de sus propios recursos (Velasco Toro, J; 1976.

En 1843 Antonio María de Rivera instaló un colegio de educación secundaria en Jalapa, que fue el segundo en el estado Nueve años después en el puerto de Veracruz se creó el Instituto Veracruzano que preparaba a los jóvenes en la carrera de comercio.

En Veracruz el panorama educativo durante la mitad del siglo XIX era desolador; pocas escuelas, maestros mal retribuidos y poco preparados. En 1849 surge el primer proyecto de formación de docentes, instalado en la Academia Nocturna de Preceptores en la Ciudad de Orizaba, presentado por Miguel María Rico, mismo que no prospero

En 1863 el Gobierno del estado expidió un decreto ordenando que la entidad se designara en lo sucesivo Veracruz Seis años después se elaboro una ley educativa para la apertura de las escuelas elementales bajo la responsabilidad de los municipios, incrementándose el número de escuelas en los municipios de Jalapa, Córdoba, Orizaba y Veracruz, localizados en la parte central del estado

En el estado de Veracruz siempre se ha caracterizado por una serie de revueltas políticas, ecos de resonancia del clamor político generado en el centro del país, es así que para 1872 con la muerte de Benito Juárez, la presidencia fue asumida por Sebastián Lerdo de Tejada, quién brindó apoyo a Francisco Landero y Cos para ocupar la gubernatura de Veracruz.

No obstante un año después Porfirio Díaz proclamó la revuelta en Tuxtepec y el estado de nueva cuenta se unió al movimiento en el que fue destituido el gobernador José María Mena de acuerdo a la consigna tuxtepecana la cual se desconocía a Lerdo de Tejada y a todos los funcionarios y empleados quedando con el cargo de generalísimo del ejército regenerador Porfirio Díaz.

Esto le permitió a Luis Mier y Terán llegar en 1877 a la gubernatura del estado con el apoyo de la revolución tuxtepecana En su régimen gubernamental.

Veracruz era uno de los primeros lugares en materia educativa por su número de escuelas, que ascendían a 623 de educación primaria y 9 de secundaria, además de 114 establecimientos particulares, cuyo número de alumnos se calculaba de 27 mil en todos los niveles educativos (González de Cossío, F; 1957)

Paralelamente a estos conflictos políticos en el estado se incrementó el desarrollo industrial, para esos tiempos existían fábricas para despepitara algodón del sur del estado, de azúcar en el centro, de hilados y tejidos de algodón y lana en los cantones de Jalapa y Orizaba, un molino de harina de rueda hidráulica en Nogales, una fábrica de papel con motor de agua y tres molinos de trigo en Orizaba, aserraderos de madera al norte, y fábricas de aguardiente, puros y cigarrillos y piloncillos y panela diseminados en el estado (Blánquet Domínguez; 1990).

Para 1885 el estado experimentó un mayor control político, durante la gubernatura de Juan de la Luz Enríquez y Lara quién permaneció ocho años como gobernador reconociéndose un mayor desarrollo económico, en este gobierno se dio un impulso a la educación veracruzana, fundó la primera escuela normal para profesores en el estado, la cual inició sus labores el 15 de agosto de 1885 cuya dirección estuvo a cargo de Enrique Laubscher y Enrique C. Rébsamen.

El propósito de esta escuela era impartir cursos de seis meses de duración a los profesores orientaciones teórico-prácticas de pedagogía que se convirtieron en pilares de las reformas pedagógicas en Veracruz en el transcurso del último tercio del siglo XIX.

Fue en este estado donde se propagaron al resto del país las novedades en los métodos de enseñanza, mediante sus obras y sus egresados de las escuelas Normales que fueron los centros de conocimiento y divulgación de estas reformas

Un año después se creó la Escuela Normal de Jalapa con una escuela práctica anexa donde se estudiaba la carrera de profesor para primaria elemental con tres años de estudios y superior con cinco años de estudio

Para el general Enríquez, lo más importante en el terreno educativo era privilegiar la creación de escuelas para la instrucción primaria, en relación con los institutos de educación superior

En 1892 lo reveló del cargo Teodoro Dehesa en cuyo gobierno se emprendieron obras materiales y el apoyo a la instrucción pública concedió mayor presupuesto y reglamentó el trabajo del maestro por las quejas de los alumnos y las constantes ausencias de los profesores a sus aulas

En el siglo XIX, el estado de Veracruz se ha caracterizado por una serie de transformaciones sociales y políticas cuyas consecuencias se han visto reflejadas en la problemática educativa, a pesar de que en las dos últimas década ha alcanzado unas cifras alarmantes que a materia social se refiere, es decir, de un quinceavo lugar en la actualidad se encuentra en el quinto lugar de marginación y

pobreza sólo después de Oaxaca, Chiapas, Guerrero e Hidalgo dicha marginación se expresa en la carencia de servicios básicos como drenaje, agua potable y electricidad, así como en bajos salarios y un porcentaje alto de analfabetismo en suma una desigual distribución de la riqueza

Este problema social abarca también el área de la salud, pues más de la mitad de la población, carece del derecho de admisión a alguna institución oficial, la mayoría de la población se automedicamenta o bien recurren a otras formas de medicamentación como la herbolaria o medicina alterna entre otras esto nos esta hablando del desempleo abierto y el subempleo de la mayoría de la población veracruzana

Aunado a que en el Estado existen grandes diferencias entre regiones por la: composición étnica; pluralidad de cultura; grado de integración económica; calidad migratoria; crecimiento económico; urbanización e industrialización, e inversiones públicas y privada disparidades a la vez entre comunidades urbanas y rurales, que denotan una serie de conflictos socio-políticos al interior del estado que si bien no han hecho erupción se debe por las medidas estatales implementadas por los gobiernos y por el fuerte dispositivo represivo aunado al poco compromiso político de las capas intelectuales.

Bajo estas características se consolidó un proyecto educativo del nivel superior, que pretendía básicamente la expansión y consolidación de este bloque de intelectuales en un principio en el ámbito regional y más tarde con miras internacionales, surge así la construcción de la Universidad Veracruzana Cuya creación se fundamenta en una posición clásista de la educación más que como resultado de una coyuntura social.

Uno de los antecedentes de la Universidad Veracruzana fue el Colegio Nacional de Orizaba cuya apertura fue el 17 de marzo de 1825 bajo la influencia de la Real y Pontificia Universidad de México, por aquellos meses se consuma la Independencia de México y este colegio fue clausurado definitivamente en 1923 convirtiéndose en la Universidad Libre Veracruzana

En 1907 se crea la Secretaria de Educación Popular y se promulga la Constitución Política del Estado de Veracruz, que establece los lineamientos para la educación pública en la entidad y se hace referencia a la universidad, no obstante desde el inicio de México como país independiente, hasta la conformación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en 1917, en el estado se consagraron esfuerzos para la impartición de instrucción en los niveles de primaria y secundaria, dejándose de lado el nivel de educación superior.

En 1918 se disuelve el Consejo de Educación del estado y se crea en su lugar la Secretaría de Educación Pública que se divide en la Dirección de Educación Primaria y el Departamento Universitario.

Este último antecedente inmediato de la máxima casa de estudios, a fin de atender los planteles de educación superior que existían, mientras que el poder ejecutivo encontraba de manera definitiva la institución idónea para ocuparse de la enseñanza de este nivel de estudios.

La fundación de la universidad veracruzana se llevó a cabo durante el gobierno del Licenciado Jorge Cerdán

El primer estatuto orgánico de la universidad veracruzana, fue expedido por el Gobierno del Estado, el 28 de agosto de 1944. Sus fines se definieron así:

- a) Impartir enseñanza universitaria, normar y reglamentar su ejercicio y expedir títulos y diplomas;
- b) establecer la investigación científica y artística en beneficio de las clases laborales y de la comunidad en general, así como la cooperación con la investigación particular y oficial correspondientes, y
- c) fomentar la cultura en general aún cuando en su artículo 5o transitorio se señala la imposibilidad de establecer una Universidad en el estado.

Este estatuto vino a normar la estructura y funcionamiento de la universidad y la dotó de personalidad jurídica y autónoma

Al comenzar sus labores la universidad tuvo a su cargo un grupo de escuelas, que antes de su aparición la educación media y superior del estado tenía bajo su responsabilidad estas eran:

Escuelas Agrícolas, Industriales y Comerciales, Escuelas Secundarias, Escuelas Profesionales y Establecimientos Artísticos, Escuelas Especiales, Superiores y de Perfeccionamiento, bibliotecas, Museos y Establecimientos de Investigación Científica, el Instituto Veracruzano, así como las Universidades Populares, al respecto Hernández Palacios señala:

"pero lo cierto es que, al crearse el Departamento, las escuelas oficiales existentes eran: las Secundarias de Córdoba, Jalapa, Orizaba y Veracruz, con una población escolar de 586 alumnos en total; las escuelas Industriales Primarias de Jalapa y Orizaba, con una inscripción de 286 alumnas; las Primarias Comerciales de Veracruz y Tlacotalpan, con una asistencia de 186 alumnos; la Academia Mercantil Teodoro Kerlegand de Jalapa, con 34 alumnos; La Escuela Superior de Comercio de Orizaba, con 32 alumnos; la Textil Nocturna de Río Blanco, con 138 alumnos; la Academia de Corte y Confección de Veracruz, con 206 alumnos, y la Academia de Música de Córdoba" (Hernández Palacio, A: 1988: 59)

Para ese entonces la única escuela profesional de nivel superior era la Escuela Libre de Derecho en el estado con 7 alumnos, sus clases eran impartidas en los salones del antiguo Colegio Preparatorio de Artes y Oficios, en 1920 se formuló por petición del entonces gobernador Nava, la *Ley General de Enseñanza* del estado, quien entre sus propósitos sobre todo era legitimar los

estudios de jurisprudencia además de encomendar al Departamento Universitario la atención de las posibles escuelas artísticas y la de altos estudios, pues éstas sólo existían en la Ley.

El primer Consejo Universitario se formó de la siguiente manera: como Rector el Dr. Manuel Suárez, secretario General; Licenciado Mario Cordera Pastor, Director de la Facultad Jurídica; Licenciado Alfonso M Echegaray, Director de la Escuela de Bachilleres; Licenciado Víctor G. Piña, Director de la Facultad Biológica; Dr Carlos E. Rom, Director Honorario de la Facultad de Bellas Artes; Arq Arnulfo Domínguez Bello.

Para 1939 bajo la gubernatura del Lic Fernando Casas Alemán se promulgo la *primera Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana*. pero es cinco años después cuando inicio sus actividades con la visión de establecer una institución de educación superior a partir de necesidades concretas y sobre todo cuando el proyecto ideológico sexenal preveía no sólo el proceso industrial sino, además, el urbano, en ese momento se empieza a manejar un proyecto expansionista de corte netamente capitalista hay que recordar que hasta estos momentos se puede hablar que México entra de lleno a este modo de producción

Así en 1940 se llevo a cabo la fundación de la universidad veracruzana durante el gobierno del Lic Jorge Cerdán, para el 28 de agosto de 1944 el Lic Cerdán expidió el Estatuto Orgánico de la universidad veracruzana dotó de personalidad jurídica y autónoma. Y el 11 de septiembre de 1944 el mismo gobernador hizo entrega del edificio que se había construido y que durante 16 años sirvió como sede de la rectoría.

En 1949 la universidad contaba con las Carreras de Contador Público y Contador Privado, 29 escuelas secundarias dependientes de ella, 6 Escuelas de Enfermería y Obstetricia y la Facultad de Medicina en el Puerto de Veracruz.

La Universidad Veracruzana inició también una labor editorial a partir de 1948, siendo una de las editoriales más importante de las ramas de ciencia y tecnología que existen en el país.

Dentro de las revistas destaca la llamada, *la Palabra y el Hombre* es una prestigiada colección con más de cien números publicados en sus treinta y siete años de existencia como una propuesta de dos líneas de pensamiento; antropología y literatura

En ella han participado personalidades asociadas a los movimientos más avanzados del pensamiento humanista nacional e internacional, cuyas creaciones literarias, filosóficas, antropológicas, de derecho, de arte y ciencia atrajeron la atención de los medios intelectuales y del público interesado a la universidad veracruzana.

La empresa editorial alcanzó su época de más intensidad en los primeros años de la década de los sesenta y puso de manifiesto el proyecto pedagógico y filosófico de los creadores de la facultad

de Filosofía y Letras de la universidad veracruzana, impulsaron la mayoría de ellos del nacionalismo filosófico.

La universidad veracruzana se ha distinguido de otras instituciones por que ella ha sido vanguardia en las diferentes ramas del pensamiento moderno. En 1956, su grupo editorial estuvo formado por: Gonzalo Aguirre Beltrán entonces rector de la universidad veracruzana y antropólogo reconocido internacionalmente por sus libros y obra social, Fernando Salmerón secretario general de la universidad profesor de filosofía, José Pascual Buxó profesor de tiempo completo de letras españolas Alfonso Medellín arqueólogo y jefe del Instituto de la universidad veracruzana antes Departamento de antropología del gobierno del estado Zenil, Ramón Rodríguez filósofo de formación y jefe de difusión cultural, Dagoberto Guillaumin director de la Escuela de Teatro de la universidad veracruzana, Xavier Tavera Alfaro profesor de tiempo completo de historia, Adolfo García Díaz profesor de filosofía, Luis Ximénez Caballero director titular de la Orquesta Sinfónica de Jalapa y Sergio Galindo jefe de la editorial y leterato por su preparación académica

En los años 50 inicio una etapa de conformación institucional y de crecimiento y desconcentración, pues se fundaron facultades y se impartieron carreras nuevas no solo en Jalapa, sino en ciudades como Veracruz, Orizaba y Poza Rica Entre las que se encuentran la Facultad de Ingeniería en Veracruz, la de Ciencias Químicas en Orizaba y las de Arquitectura y Filosofía en Jalapa en 1956

Además de nuevas escuelas de bachillerato etapa que se extendió hasta 1968,cuanto se decretó separar las enseñanzas media y medio superior de la Universidad Veracruzana.

En la década de los 70 se caracterizó esta universidad por el crecimiento y expansión de la institución en ella se formaron los Institutos de Educación Superior (I E S.) en el ámbito nacional. Con ellos se consolidó la regionalización universitaria, se definieron por cinco zonas de influencia y se crearon 19 facultades además de los primeros programas de posgrado, impartidos en estos institutos. Se elaboraron los planes y programas de estudio de una gran parte de las licenciaturas mismas que se modificaron con la creación de la Escuela de Iniciación Universitaria en 1971, que permaneció hasta 1991 con un ciclo propedéutico

A poco más de medio siglo de trabajo institucional, la universidad veracruzana tiene ya un patrimonio histórico. Lo que nació como un pequeño grupo de escuelas y facultades, hoy es una institución grande y compleja, con presencia en cinco regiones universitarias y en catorce localidades, ubicadas a lo largo del territorio veracruzano. Pocas universidades en el país experimentan un desarrollo geográfico tan acelerado como la nuestra.

Esta universidad tiene cimientos en la tradición humanista, fiel al tiempo en que se creo y animada por su espíritu de justicia social, la universidad veracruzana asumió desde un principio él

deber de ofrecer y hacer partícipes a todos los sectores sociales de los beneficios de la educación y la cultura nacional y universal. Las artes (música, teatro, danza, literatura, artes plásticas) y las disciplinas humanísticas y sociales (filosofía, lingüística, antropología, derecho) son parte de la identidad institucional. La dimensión humanista de nuestra casa de estudios definió la naturaleza de su contribución social, lo cual le otorga un lugar destacado en el plano nacional y aún en el internacional.

Por lo que los Institutos de Estudios Superiores (I.E.S.) de Veracruz, no sólo deben abrirse a los ámbitos internacional y nacional, sino a su entorno inmediato: la entidad. La pertinencia de sus programas docentes, investigaciones y estrategias de difusión de la cultura y extensión debe relacionarse directamente con el conocimiento de la sociedad a la que sirve.

En el estado actualmente existen 50 Institutos de Educación Superior en los que predomina: la Universidad Veracruzana quien actualmente cuenta con 60 mil estudiantes se ofrecen 53 opciones de formación profesional en el ámbito de licenciatura, 4 carreras técnicas y 70 programas de posgrado, distribuidos en 5 grandes campus universitarios; 2 universidades pedagógicas; 7 universidades privadas; 10 tecnológicos; 14 normales y 16 institutos, centros y escuelas públicas y privadas. Este conjunto de instituciones se conoce formalmente como Sistema Estatal de Educación Superior.

Pero el gran fracaso del proyecto de desconcentración territorial propuesto por la cúpula de las autoridades y funcionarios estatales (este mega proyecto institucional) es que estas instituciones se encuentran desvinculadas entre sí. No existe un medio de comunicación eficiente que permita aprovechar las oportunidades de desarrollo compartido y la articulación de programas académicos. Un gran número de problemas comunes podrían superarse mediante acciones interinstitucionales concertadas.

Se carece hasta el momento de un diagnóstico de la educación superior en Veracruz. Tampoco existe un enlace adecuado entre la educación media superior y la superior, situación que ha generado problemas graves en los estudiantes, tanto en la elección de sus carreras como en el plano académico en los programas de estudio entre ambos niveles, lo cual se traduce finalmente en reprobación y deserción tema a tratar en esta investigación.

Las I.E.S. del estado deben responder a la solución de problemas y necesidades de la entidad: atacar de manera integral y coordinada cuestiones tan complejas como la cobertura, demanda y oferta educativas. Como no existe una corresponsabilidad interinstitucional real para el desarrollo conjunto de estos niveles educativos, la situación obliga muchas veces a destinar recursos y fuerza hombre poco efectivos y altamente costosos para el presupuesto destinado a la educación.

La transformación estructural de la Universidad Veracruzana no debe verse como un fin en sí mismo; si no el cumplimiento de los fines legítimos que dieron carta de naturalización a nuestra Casa de Estudios cuando se creó hasta el momento se han cuestionado los medios para alcanzar el mejor desempeño académico sin analizar las estrategias para resolver uno de los graves problemas que en estos momentos se tiene que es la deserción escolar.

Con las políticas educativas actuales la universidad veracruzana vive un ambiente de competitividad que diversifican las áreas de trabajo esto le impone poner mayor énfasis en las áreas científico-tecnológicas descuidando el área de humanidades por considerarse no prioritaria para el desarrollo del país aunado al recorte presupuestal que sufrieron las instituciones de educación superior en este sexenio, estas políticas han posibilitado que en el discurso oficial las autoridades universitarias señalen

"El dilema es transformar a la educación superior en una educación para el futuro (.) la universidad veracruzana deberá asumir a corto plazo el cambio del paradigma de producir un número determinado de egresados cada año pues debe formar profesionales no solo en nuevas áreas del conocimiento sino con capacidades multi e interdisciplinarias que crucen las fronteras artificiales que separan las distintas áreas del conocimiento impulsar -de manera extraordinaria- la investigación científica y tecnológica al abrir nuevos procesos de trabajo científico de calidad y rendimiento altos, vinculados a los sectores productivos en la promoción de un desarrollo que ayude a satisfacer las necesidades sociales" (falta cita)

La afirmación anterior en nombre de una desarticulación propiciada por el mismo proyecto estatal pero utilizado actualmente para como lo señalan ellos responder a los problemas y necesidades culturales de la entidad

Sus planteles están distribuidos en Jalapa en los Institutos de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de: Investigaciones Jurídicas; de Ciencias de la Salud; y de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas; Facultades de Artes Plásticas, Danza, Música, Teatro, Economía, Estadística, Comercio, Administración, Odontología, Nutrición, Medicina, Bioanálisis, Psicología, Derecho, Antropología, Letras, Pedagogía, Idiomas, Filosofía, Historia, Sociología, Arquitectura, Ingeniería, Ciencias Químicas, Física, ;Matemáticas, Biología, Ciencias Agrícolas Además, en Jalapa: las unidades interdisciplinarias de Antropología e Historia y de Investigaciones estéticas y Creación Literaria, El seminario de Historia, Los institutos de Antropología, Artes Plásticas, Danza, Música, Teatro, Cinematografía, Ciencias Básicas, e Investigaciones Humanísticas y los Centro de Estudio Educativos, de Estudios Históricos, de Investigación Lingüística Literaria, de Investigación y Desarrollo Humano, y Entrenamiento y Educación Especial

En el puerto de Veracruz existen los Institutos de Investigaciones de Medicina Forense; de Ingeniería; Ciencias Químicas, de Investigaciones Médico-Biológicas; las Facultades de Artes Plásticas, Danza, Música, Periodismo, Pedagogía, Comercio y Administración, Turismo, Ciencias Químicas, Ingeniería, Ingeniería Naval, Medicina, Odontología, Nutrición, Bioanálisis, Educación Física, Psicología, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Escuela de Enfermería y Obstetricia. En Córdoba están las Facultades de Ciencias Agrícolas, de Biología y Agricultura. En Orizaba las Facultades de Ciencias Químicas, Odontología, Medicina, Ingeniería, Mecánica y Eléctrica, Comercio. En Poza Rica las de Arquitectura, Ciencias Químicas, Ingeniería, Medicina, Odontología, Psicología y Trabajo Social. En Coatzacoalcos existen las de Ingeniería, Ciencias Químicas, Administración y Comercio, Odontología, Medicina y Trabajo Social. En Tuxpan las de Ciencias Agrícolas, Biología, Veterinaria y Comercio.

Otras Instituciones de enseñanza superior son las siguientes: Universidad Cristóbal Colón, en Veracruz; Universidad Pedagógica Nacional, en Jalapa, Coatzacoalcos, Orizaba, Poza Rica y Veracruz; Universidad Pedagógica Veracruzana, en Jalapa; Universidad Villa Rica, en Veracruz; Instituto Tecnológico Agropecuario en Ciudad Cardel; Instituto Tecnológico de Cerro Azul; Instituto Tecnológico del Mar en Boca del Río; Instituto Tecnológico de Minatitlán; Instituto Tecnológico de Orizaba; Instituto Tecnológico de Veracruz; Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos de Jalapa.

En suma esta semblanza de Veracruz nos da las pautas para los señalamientos gubernamentales no sólo en materia de educación que se han realizado a lo largo de la historia de nuestro estado sino sobre todo las condiciones de vida de muchos de nosotros, requisito que nos lleva imperiosamente a cuestionarnos que en la actualidad las necesidades apremiantes del proyecto ideológico estatal no son la reflexión del hombre, directriz de la preparación filosófica, parte de nuestro objeto de estudio, lo importante es como estas políticas educativas son vertidas en la formación académica del filósofo y como estas son determinantes para la problemática de la deserción escolar que se presenta en la Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana misma que en el siguiente capítulo exponemos hacemos, además para fundamentar nuestras aseveraciones una comparación con la situación que guarda la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional Autónoma de México para saber si sólo nuestra facultad presenta este problema académico.

CAPÍTULO 2

El establecimiento de la Escuela de Altos Estudios, preludio de una aspiración político-educativa ó el arribo de una nueva clase social.

2- El establecimiento de la Escuela de Altos Estudios, preludio de una aspiración político-educativa ó el arribo de una nueva clase social

"La universidad tiene un contenido la cultura humana y un sentido: el conocerla y enriquecerla. No es posible llegar a una visión de universidad sin el estudio de la filosofía, de lo humanístico, que es no sólo ocuparse de las humanidades sino de la humanidad de su aparición" Beatriz Ruiz Gaitán.

Como ya habíamos mencionado anteriormente en el capítulo 1 la Universidad de México se constituyó bajo el modelo tradicional alemán distinguiéndose de la Universidad Colonial, la Real y Pontificia Universidad de México, la cual desde sus inicios estuvo asociada con el clero, con un claro dominio de la teología, y enmarcada en las aspiraciones conservadoras de la época

A finales del siglo pasado Justo Sierra fue quien planteo la creación de la Universidad si bien dependiente de la asignación estatal para los recursos materiales, independiente en los asuntos académicos de la institución

Si nos orientamos tan sólo a la tradición humanística-filosófica, ésta se originó como un movimiento intelectual en Europa hacia finales de la Edad Media y los inicios del Renacimiento y en la Nueva España, en concreto, se manifestó en la primera mitad del siglo XVI. Durante el régimen porfirista esta tradición se pretendió ignorar en aras de una política científica tan en boga en aquellos tiempos por la posición teórica positivista que defendía. Aunque el mismo Barreda, consideraba que el cientificismo distaba mucho de enseñar, como afirmaban sus voceros, la verdad absoluta

El proyecto de creación de la universidad era completamente disímil, no obstante, a la Universidad Real y Pontificia, huelga decir que la labor de Sierra no fue sobre la base de su individualidad, sino que se debió a una respuesta modernizadora del Estado porfiriano ante una crisis de consenso que comenzaba a expresarse en las áreas urbanas particularmente de los sectores ilustrados, quienes manifestaban sistemáticamente críticas a la filosofía educativa oficial que era el positivismo. Las polémicas en torno a la enseñanza enciclopédica de la Escuela Nacional Preparatoria y el debate de la creación de la Universidad resumían en cierta forma las contradicciones sociales en el interior del bloque dominante, aparecieron y se agudizaron en el proceso mismo de la expansión capitalista que se inició durante la época porfiriana.

El capitalismo primario exportador a finales de la época porfiriana representaba la exigible modernización del Estado, es decir, fue preciso refuncionalizar el aparato hegemónico para enfrentar el mañana.

Introduciendo a Justo Sierra y su equipo a manera de la propensión modernizante en el interior del gabinete porfiriano bajo esta coyuntura social

Con el apoyo del presidente Porfirio Díaz y aprovechando la celebración del *Primer Centenario de la proclamación de la Independencia* Justo Sierra se preparo para inaugurar la casa de estudios, de la universidad; "*encargada de la educación nacional en sus medios superiores e ideales*". al respecto Justo Sierra señala el discurso de apertura de la universidad:

"La acción educadora de la Universidad resultará entonces de su acción científica: haciendo venir a ella grupos selectos de la intelectualidad mexicana y cultivando intensamente en ellos el amor puro de la verdad, el tesón de la labor cotidiana para encontrarla, la persuasión de que el interés de la ciencia y el interés de la patria deben sumarse en el alma de todo estudiante mexicano. creará tipos de caracteres destinados a coronar, a poner el sello a la obra magna de la educación popular que la escuela y la familia, la gran escuela del ejemplo cimientan maravillosamente cuando obran de acuerdo" (Boletín de Instrucción Pública XV, 1-6 julio-diciembre de 1910)

En 1910 la universidad para Sierra se basó en replantear la idea del Estado educador, la escuela sirvió para educar y plasmar en los mexicanos una conciencia social, dentro del liberalismo clásico, se explica un nuevo orden social que, apoyado en una fusión de ciudadanos libres dotados de propiedades y de instrucción-liberación, pudieran aspirar a la democracia primero; al orden y progreso después; la necesidad de un liberalismo a la mexicana, en el que el Estado maniobre directamente para cohesionar a los ciudadanos. Sólo mediante el fortalecimiento del Estado, se puede devenir la Nación; el fortalecimiento de un proyecto educativo; de este modo, se transitará de la libertad en la educación al control de la educación por el Estado (Aroche, S., Aguirre, E., 1994; 41-42).

La integración hacia la unidad nacional para Sierra, se apoyó en una educación nacionalista en el orden cultural, donde confluían las ideas progresistas liberales, sin embargo, distaba de ser popular y esto se debió a sus condiciones históricas. La nación para él debía de cifrar sus esperanzas en el desarrollo de una identidad espiritual propia de las capas ilustradas del país y no de las masas populares sumidas en el abandono e ignorancia.

Enmarcada en la *Ley Constitutiva*, la cual fue expedida en abril de 1910, se estableció en su formación del siguiente modo: la Reunión de Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingeniería, de Bellas Artes (en lo concerniente a la enseñanza de la arquitectura)

Y junto con este proyecto de creación de universidad el primer bosquejo de formación de profesores instrumentado en una escuela dedicada a la búsqueda de la excelencia académica para la enseñanza de la educación superior, dedicada a cultivar en su más alto nivel la ciencia y a promover la investigación en todas sus ramas (Larroyo, F., 1979;370)

Esta escuela recibió por nombre *Escuela de Altos Estudios*, en ella debía de haber cabida tanto para las ciencias abstractas como las matemáticas superiores y la lógica trascendente, como las otras eminentemente concretas tales como la criminología y la paleontología, para lo cual se dividió en tres ramas del saber que fueron para ese momento las que se referían a:

1) **Conocimiento científico:** constituido en el que se encontraban las disciplinas de: Antropología, Fisiología experimental, Lógica, Estética, Ética, Sociología estática, Sociología dinámica, Técnica industrial, Comercio, Economía política, Política y administración, Legislación, Jurisprudencia, Bellas Artes, Religiones, Matemáticas, Ciencias de la tierra, física, Química, Botánica, Zoología, Biología, Tópico científicos, Radiología, Atomología, Dinamología, Plasmogonia, Matemáticas trascendente

2) **Desarrollo de conocimientos y/ Objetos de estudio:** se incluyeron a las Historia de: las Ciencias, de la Ética, de las Bellas Artes, de la Humanidad, además de Cosmogonia, Geogonia, Biomorfogonia e Embriología. Y un tercer grupo que se refiere a:

3) **La expresión de los estados mentales:** quedaron anotadas: Lenguas vivas de Europa (Español, Alemán, Francés, Inglés, Italiano, etc), Lenguas vivas de Asia (Hebreo, Persa, Japonés, Chino), Lenguas muertas (Latín, Griego, Sánscrito), Lenguas vivas de América, Gramática general, Filología, Lingüística, Retórica, Declamación, etc (Boletín de Instrucción Pública, 1908).

Al leer esta lista de materias, puede revelarse que el objeto de la escuela se tenía claro, pero no así la manera de cómo lograrlo, puestos que los grupos de las materias no tenían ningún orden, programas, ni jerarquía de cursos. Además de mencionar que la generación de la Universidad Nacional y la Escuela de Altos Estudios tuvo una significación elitista, sin una definición para el desarrollo de las fuerzas productivas y las transformaciones sociales; así la política educativa de Sierra se formó siguiendo el modelo universitario liberal aplicado en Alemania

La forma de organizar la Escuela de Altos Estudios estuvo inspirada en Francia adonde se creó la Escuela Práctica de Altos Estudios al fin del Segundo Imperio, bajo el ministerio de Monsieur Duruy tan trascendente influencia ejerció en la educación de la nación francesa

La constitución de la Escuela de Altos Estudios en México, llevo una serie de discusiones con la comisión encargada de su realización quienes fueron remplazados varias veces desde el primer proyecto de Constitución para la conformación de la Universidad, bastantes de sus miembros fueron destituidos porque no asistían a las sesiones, otros porque obstaculizaban la marcha de los trabajos, la lista final de los miembros de las Comisión fue: Dr. Porfirio Parra, Director de la Escuela Nacional Preparatoria; Ing. José G. Aguilera, Director del Instituto Geológico Nacional; Lic. Pablo Macedo, Director de Jurisprudencia, Prof. Alberto Correa, Director de Enseñanza Normal; como consejeros figuraron los señores Victoriano Pimentel, Lic. José Diego Fernández, Ing. Alberto

Domínguez y como Secretarios aparecían el Lic Luis Cabrera y el Dr. Rafael Martínez Freg (Boletín de Instrucción Pública, 1908;XI)

Para 1910 se constituye finalmente la Escuela de Altos Estudios quien entre sus objetivos que perseguía, mencionados en la Ley Constitutiva eran:

- a: Perfeccionar, especializándolos y subiéndolos a un nivel superior, estudios que en grados menos altos se hagan en las Escuelas Nacionales Preparatorias, de Jurisprudencia, de Medicina, de Ingenieros y de Bellas Artes, que estén en conexión con ellas
- b: Proporcionando a sus alumnos y a sus profesores los medios para llevar a cabo metódicamente investigaciones científicas que sirvieran para enriquecer los conocimientos humanos y
- c: Formar profesores de las escuelas secundarias y profesionales.

En esta misma ley sé hacia alusión a que los trabajos de Investigación y Alta docencia, eran responsabilidad de la Escuela de Altos Estudios. Por lo que sus metas eran: iniciar especialistas en el más alto nivel de las ciencias y humanidades, fomentar investigaciones y constituir profesores de enseñanza media profesional.

Sus propósitos y su campo de acción estaban repartidos en gran número de Instituciones, Escuelas y Facultades de la Universidad para ello se elaboro un artículo que desplegará las estrategias académicas para lograr sus finalidades que fue el artículo 3o. de la misma ley, en el cual la Escuela de Altos Estudios se dividió en tres secciones:

- 1) Humanidades, que comprendía lenguas vivas y clásicas, literatura, filología, pedagogía, lógica, psicología, ética, estética, filosofía, e historia de las doctrinas filosóficas;
- 2) Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que se ocuparían de la matemática en sus formas superiores y las ciencias físicas, químicas y biológicas;
- 3) Ciencias Sociales, Políticas y Jurídicas, que comprendían todas las que tienen por base o por objetos de estudio fenómenos sociales.

Completando esta ley, la Secretaría de Instrucción dictó el siguiente acuerdo el 16 de noviembre de ese mismo año:

"Para los efectos legales consiguientes se declara que forman parte de la Sección de Ciencias Exactas. Físicas y Naturales de la Escuela Nacional de Altos Estudios, los siguientes Institutos. Médico, Patológico, Bacteriológico, Museo Nacional de Historia Natural Se declara que el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y la Inspección General de Monumentos Arqueológicos forman también parte de la misma Escuela en la

Con esta escuela se implementa en México de manera oficial, el estudio sistemático de la Filosofía y las disciplinas humanísticas, paralelamente cuando agonizaba el positivismo vuelto filosofía oficial junto con el régimen que lo entronizó, Sierra comprendió la importancia de reanimar las enseñanzas de la filosofía

Su primer director fue el discípulo de Barreda, Porfirio Parra quien comenzó a trabajar en 1911 con doscientos alumnos aproximadamente y una pequeña planta de profesores nacionales y extranjeros. Los cursos que se implementaron, en las diferentes secciones fueron los siguientes:

Humanidades: a) Latín; b) Griego; c) Inglés; d) Francés; e) Alemán; F) Italiano; g) Literaturas modernas; h) Literaturas clásicas; i) Filosofía fundamental; j) Estética; l) Historia de la Filosofía; ll) Historia Universal; m) Historia de México; n) Psicología y ñ) Pedagogía

Ciencias Exactas: se incluye una enorme lista, imposible de copiar, que iba desde las Altas Matemáticas hasta la Botánica mexicana, pasando por la Mecánica celeste y la Embriología

Ciencias Sociales Políticas y Jurídicas: a) Historia del Derecho; b) Historia de las Doctrinas Económicas; c) Sociología; d) Psicociología; e) Criminología; f) Estadística; g) Economía Política Superior

Como útiles, no fundamentales, se anotaban los siguientes cursos: Historia del Cristianismo en la Edad Media, Historia de México en la Dominación, Método histórico, Meteorología mexicana, Historia de la Medicina, Sociología Hispano-americana, Antropología y Etnología americanas, Historia de las Instituciones Económicas en México, Evolución del Derecho Penal en México

Como se podrá notar existe una hegemonía positivista por la cantidad de cursos en la sección de Ciencias Exactas, pero afortunadamente comienza a resurgir un intento por acercarse explicativamente a los problemas culturales americanos, que serán luego quien le dé a la escuela su verdadera expresión.

La creación de esta escuela vino a formar parte del programa de reformas llevadas a cabo durante la administración de Sierra. La inauguración de la misma se efectuó al tiempo que la de la Universidad Nacional y su existencia se prolongó hasta 1925, cuando desaparece como tal y es sustituida por la Facultad de Filosofía y Letras

Para Justo Sierra la escuela de Altos Estudios unificaría la producción de conocimientos en la llamada ciencia nacional. En ella se crearía el sustento de la nación mexicana con personalidad propia y definida, pues ilustraría a los sabios dirigentes de la sociedad. Entre sus proyectos de Sierra esta escuela involucraba la creación como centro educativo de alto nivel que coordinara y

organizara las tareas docentes y de investigación, no sólo realizadas en el Distrito Federal, sino en todos los institutos científicos y literarios, así como en los centros docentes de la República Mexicana, dando un mejor sentido y una proyección nacional al quehacer educativo. Sin embargo, el problema principal de esta escuela era conformar una planta de profesores cuya continuidad permitiera preparar un grupo de profesores de educación superior ya que para ese momento todos los docentes eran autodidactas.

Es en 1915 en el tiempo que de nueva cuenta se vuelve a reorganizar esta escuela se decide la disposición de las tres secciones de la siguiente manera:

Humanidades: Lenguas clásicas; Lenguas vivas; Literaturas clásicas; Literaturas vivas; Filología; Pedagogía; Lógica; Psicología; Ética; Estética; Filosofía; Historia de la Filosofía

Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Matemáticas superiores; Ciencias físicas; Ciencias químicas; Ciencias biológicas; Aplicaciones de cada una de las ciencias.

Ciencias Sociales, Políticas, Económicas y Jurídicas: Etnología; Geografía; Historia; Sociología; Economía política, etc.

A unos cuantos días después de dictadas los cursos anteriores apareció el plan definitivo, en el que se especificaban todas las medidas necesarias para hacer realidad, las divisiones se separaron en subsecciones:

Humanidades: Lenguas antiguas, Lenguas vivas, Ciencias filosóficas y de la Educación

Ciencias Exactas y Naturales: Ciencias Exactas, Ciencias Físicas, Ciencias Químicas, Ciencias Naturales

Ciencias Sociales, Políticas, Económicas y Jurídicas: Ciencias Sociales y Económicas y Ciencias Jurídicas (Boletín de Instrucción Pública; 1915).

Por primera vez las materias correspondientes a cada sección aparecen enumeradas en el orden en que debían estudiarse, notándose una tendencia a hacer desaparecer aquella confusión de disciplinas sin principio ni fin. Respecto a la obtención de grados se dictó el de maestro universitario y el de doctor universitario, con lo cual adquiere la denominación de Facultad de Altos Estudios.

Junto a esta escuela apareció otra institución en el proyecto de Sierra capaz de transformar el sistema educativo nacional e impidiendo el estancamiento de la instrucción pública, se trataba de la llamada *Escuela Normal*, en ella se cultivará decía Sierra el personal docente para los diversos niveles educativos y la capacitación impulsará la superación del magisterio. Estas dos instituciones, Altos Estudios y Normal se estructurarían íntimamente relacionadas con sus debidas aportaciones;

una proporcionando al estudiante la información necesaria para dominar los contenidos humanísticos y científicos y, otra, ofreciendo los componentes de naturaleza pedagógica que unidos a los contenidos de las áreas de aprendizaje de la educación primaria, media y superior, permitirían conducir eficientemente el proceso de enseñanza-aprendizaje (Ducoing, P., 1990;57).

Con estas escuelas se transformaría un sistema educativo nacional que hasta esos momentos evidenciaba grandes deficiencias y errores, además de dinamizar y movilizar a la instrucción pública cuyas consecuencias se verían reflejadas en la superación del pueblo en general y el aceleramiento del progreso nacional.

La configuración del plan de estudios de la Escuela de Altos Estudios se fundamentó en los objetivos contemplados en la Ley de Promulgación, que estipuló que debían señalarse los cursos de carácter necesarios y útil. Estos fueron integrados por tres secciones como en la primera ley de Constitutiva; Humanidades, Ciencias Física y Naturales y Ciencia Política y Jurídica. Los cursos se clasificaron sobre la base de dos grados académicos: Licenciatura y Doctorado en humanidades; para la primera se estableció una duración de tres años, con ocho disciplinas para cada una; con respecto al Doctorado se conformó en tres áreas: Filosófica, histórica y literaria, cada una de las cuales, contenía una serie de materias afines. En ambos niveles se introdujo una materia pedagógica correspondiente a la formación de profesores.

De esta manera podemos observar, que sólo en los últimos momentos del gobierno porfiriano, se empieza a tenerse una conciencia acerca de la vinculación que debe existir entre el quehacer universitario con el contexto de la realidad nacional, importante, al tratar de encauzar institucionalmente la creación intelectual hacia los campos en que más urgía construir la infraestructura necesaria para la producción de una ciencia y una técnica acorde a la situación que representa la misma realidad y no impuesta por los intereses externos.

La escuela de Altos Estudios, desde su promulgación hasta su desaparición, sufrió una serie de modificaciones tanto en su estructura logística como en su planeación académica. Los planes de estudios se modificaban en el transcurso de un año a otro; sus directores afrontaban en más de las veces graves problemas, que iban desde la impartición de las clases hasta los ataques para la supresión de la escuela.

Al ser nombrado rector de la universidad José Vasconcelos en junio de 1920, se reordenó de nueva cuenta la Escuela de Altos Estudios (decreto del 18 de septiembre de 1920), dándole mayor importancia a la sección de Humanidades, en la que quedaban adscritas las siguientes asignaturas: psicología, epistemología, lógica, ética, estética, historia de la filosofía, de las ciencias, de la religión, de la música, de las artes, metodologías especiales, filosofía, lingüística, hebreo, latín, griego, español, italiano, alemán, francés, historia de las literaturas (hebraica, griega, latina, española,

francesa, italiana, inglesa y alemana), sánscrito y literatura de India clásica.(Boletín de la Universidad, 1920; 14).

Esta vehemencia de Vasconcelos por las humanidades, queda reflejada en el lema que anima a la Universidad Nacional, lo expresó en el diseño del escudo de la Universidad y en el decreto correspondiente; consiste éste en el mapa de América que se corta en el Río Bravo rodeado de una leyenda que dice "*Por mi raza hablará el Espíritu*", sosteniendo el escudo se encuentra un águila y un cóndor apoyado todo en una alegoría de los volcanes y el nopal azteca

Para Vasconcelos el sentido de la historia moderna del mundo y de América es la pugna de la latinidad contra el sajonismo. La civilización anglosajona representa el auge de la razón y la tecnología que ha previsto a las sociedades la unificación por medio de las comunicaciones y los transportes pero esta razón es discriminatoria y considera inferior a todas las razas no blancas. Para Vasconcelos la raza cósmica es la síntesis de todas las razas que le caracterizan no los rasgos físicos, sino la actitud espiritual, como dice el lema universitario.

Para el siguiente año se establece la Secretaría de Educación Pública por iniciativa de José Vasconcelos quien empieza los trabajos de reorganización educativa del país. Fue en esa coyuntura social que se comienza hablar del sistema educativo nacional

La nueva Secretaría atendió en toda su extensión tanto la educación universitaria como las de los otros niveles escolares apoyando e incrementando las labores

En 1922, Antonio Caso ocupó la rectoría y Ezequiel A. Chávez la dirección de Altos Estudios juntos elaboraron un Código para el intercambio universitario y sobre todo para que la comunidad escolar se diera cuenta del funcionamiento de la institución, en dicho Código apareció el nuevo plan de estudios e investigaciones de la Facultad de Altos Estudios en su artículo 4o y los siguientes comprendía las asignaturas y secciones.

Humanidades

[i] **Filosofía:** Epistemología, Psicología, Lógica, Metodología, Estética, Ética, Ciencias de la Educación, Historia de la Educación, Historia del Arte, Historia de la Filosofía, Historia de la Música, Historia de las Ciencias, Historia de las Religiones.

[ii] **Letras:** Filología, Lingüística, Lenguas indígenas de América, Hebreo, Griego, Latín, Español, Italiano, Francés, Inglés, Alemán, Sánscrito, Literatura comparada, Historia de las Literaturas importantes

Ciencias Exactas

- a:** *Ciencias Exactas:* Matemáticas puras y aplicadas
- b:** *Ciencias Físicas:* Mecánica, Astronomía, Física general y especial, Física teórica y práctica, Química, Climatología, Geodesia.
- c:** *Ciencias Naturales:* Botánica, Zoología, Biología, Geología
- d:** *Ciencias Médicas:* se harán estudios por medio de los que se llegue a definir la influencia del medio en cada una de las diferentes regiones de la República, tanto para modificar las condiciones de vida, todo lo también que la morfología, anatomía y fisiología de las enfermedades y los tratamientos que les corresponde

Ciencias de Geografía Social o Historia:

- 1:** *Ciencias de Geografía Social o Historia:* Antropología, Etnografía, Etnología, Arqueología, Prehistoria, Historia General (sus divisiones), Historia Americana, Historia de México, Lenguas indígenas mexicanas, Geografía (especialmente de América y México), Economía Política, Sociología, Historia del Arte, Historia de la Música, Historia de otras actividades humanas.

Ciencias y Artes de la Educación

- 1:** *Ciencias y Artes de la Educación:* Ciencias de la Educación, Organización Escolar, Psicología de la Adolescencia, Psicología de la Educación, Metodología Especial, Metodología General, Fenómenos sociales en sus relaciones con la Educación, Cursos prácticos de perfeccionamiento de la técnica educativa, Historia de la Educación.

Ciencias Jurídicas

- 1:** *Ciencias Jurídicas:* Historia General del Derecho, Legislación comparada, Economía política, Criminología, Derecho Político, Otras especialidades del Derecho (Escuela de Altos Estudios. Disposiciones, 1923)

En 1925 durante el gobierno provisional de Adolfo de la Huerta, la Universidad Nacional fue reestructurada y sus funciones incrementadas, se hallaba constituida por las siguientes escuelas y facultades: Escuela Nacional Preparatoria, Facultad de Jurisprudencia, Facultad de Medicina, Facultad de Química y Farmacia, Escuela Práctica de Industrias Químicas (antigua Facultad de Ciencias Químicas), Facultad de Odontología, Facultad de Ingeniería, Facultad de Artes y Letras, Facultad de Graduados y Escuela Normal Superior (instituciones que formaban parte de la extinta Facultad de Altos Estudios), Escuela Nacional de Bellas Artes, Conservatorio Nacional de Música, Escuela de Verano, Escuela Superior de Administración Pública (Larroyo, F, 1967;435)

En 1924 el presidente Álvaro Obregón dio el siguiente decreto:

"(.) considerando que la Escuela Nacional de Altos Estudios debe cambiársele la denominación porque el nombre que ahora tiene no está de acuerdo con la situación que guarda ya que en esta Escuela se estudian materias que en ninguna otra se cursan por lo que resulta que el nombre de Altos Estudios se funda en supuesto falso, por no existir estudios previos que motiven racionalmente tal denominación y también para evitar que el nombre de Altos Estudios sugiera ideas de suficiencia científica técnica y filosófica conviene que con dicha Escuela se formen. La Facultad de graduados la Normal Superior y la Facultad de Filosofía y Letras" (Boletín de la Universidad 1925: 35)

El presidente Obregón ordeno el cambio de denominación, en adelante la Escuela se llamaría Facultad de Estudios Superiores, para Antonio Caso esta nueva denominación le pareció absurda porque argumentaba llamar a una institución de filosofía y de estudios superiores significa que la filosofía no tenía rango de un saber superior, lo cual era un desatinado

Es curioso observar que hacia 1925, encontramos ya en funciones, una serie de Facultades Universitarias cuando es apenas en ese año, se otorga en México el primer título de Doctor de Filosofía, pero sin que existieran en ninguna de las escuelas los estudios apropiados para la formación de posgraduados universitarios, ya que los estudios realizados por este aspirante a doctor, no fueron hechos en ninguna universidad del país, ni en la misma Escuela de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional, sino que este alumno, era en primer lugar de nacionalidad alemana, había realizado sus estudios de posgrado en Letras en una institución alemana, y sólo pretendió de la nuestra, la otorgación del título, aún cuando la misma universidad no desarrollaba en ninguna de sus instituciones estudios a ningún nivel de posgrado, ya fuese para Maestría o Doctorado.

Aún en la actualidad, sigue siendo confuso el establecer una fecha exacta en que dichos estudios fueron introducidos como parte del sistema educativo universitario. Parece ser, que es sino hasta 1937, cuando se establece el primer programa de doctorado en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Lo que es un hecho es que fue esta institución la encargada de proporcionar los primeros títulos de posgrado que hubo en México.

Por otra parte es importante destacar, que es en esta etapa posrevolucionaria y de consolidación política, cuando aparecen por primera vez en el campo de la educación los primeros programas de posgrados vigentes en el país, lo cual abrirá a la comunidad una opción viable para realizar los estudios y las investigaciones, que aún cuando en un principio no fueron lo suficientemente aprovechadas para el mejoramiento, sí sirvieron para sentar las bases de lo que puede significar para el país el contar con un cuadro de investigadores, dirigidos por las políticas más acordes a nuestra realidad, coadyuven a evitar el caer en una dependencia exclusiva de los países extranjeros, cuya

ciencia y tecnología será la única a la cual pueda recurrirse para continuar con nuestras metas de desarrollo.

En 1929 hace crisis el problema de la autonomía universitaria, al expedir el 10 de julio de ese año el presidente Portes Gil, la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México; en esta ley se denomina a la institución de que estamos hablando como Facultad de Filosofía y Letras, nombre que ha conservado hasta nuestros días, entre las Facultades y Escuelas la de Filosofía y Letras encabezaba la lista, se le considera por sus funciones, naturaleza como la esencia misma de la universidad, con una alta jerarquía

El primer plan de estudios de este nuevo orden fue dividir la facultad en tres carreras: Filosofía integrada por los siguientes cursos: Griego o Latín, Lengua Viva, Lógica, Epistemología, Técnica de laboratorio de Psicología, Estética, Metafísica, Ética, Historia de la Filosofía. El estudio de la Lógica y la Epistemología debía preceder necesariamente al de otras ramas de la filosofía

Letras: Fonética, Griego o Latín, Lengua viva, Filología española, Literatura mexicana, Literatura iberoamericana, Literatura española, Literatura de la lengua escogida, el estudio de las lenguas debía preceder necesariamente al de las literaturas y debía de comprobarse que se podía el idioma en la calidad y extensión suficientes para la inteligencia de la Literatura correspondiente y

Ciencias Históricas, la cual tenía dos especialidades, historia que contenía los cursos de: Griego o Latín, Lengua viva, Historia Universal, Historia de México, Geografía Humana, Economía Política, Arqueología Mexicana y Maya, Paleografía, Historia del Arte, Teoría de la Historia y antropología; por su parte con: Antropología, Náhuatl o Maya, Lengua viva, Historia Universal, Historia de México, Geografía Humana, Sociología, Arqueología Mexicana y Maya, Etnografía y Psicología

Ciencias quedo subdividida en Ciencias Exactas con: Matemáticas, Mecánica, Astronomía, Física, Geografía Física, Trabajos de laboratorio, Traducción de lengua viva y Ciencias Físicas con los cursos de: Matemáticas, Física, Físico-química, Química inorgánica, Química orgánica, Geografía Física, Mineralogía, Geología y Teoría de los errores.

La Facultad de Filosofía y Letras paso a ocupar las instalaciones de llamada la *Casa de los Mascarones*. (ubicada en lo que hoy es la Ribera de San Cosme) en 1934 en este año se decidió incorporar como carrera autónoma la enseñanza de la Geografía a la Facultad de Filosofía y Letras

La casa de los mascarones fue construida en la segunda mitad del siglo XVIII, como casa de campo de los condes del Valle de Orizaba, ubicada en lo que entonces era el camino al pueblo de Tacuba, aunque su proyecto original no fue terminado

La Casa de los Mascarones es considerada fundamentalmente por su fachada la expresión churrigueresca por excelencia, las pilastras que la adornan se resuelven en la parte superior con figuras humanas que sostienen con la cabeza y las manos las cornisas superiores. Las caras de los Atlantes recuerdan, unas, arcángeles europeos y, otras, niños indígenas. Estas cariátides fueron bautizadas popularmente como máscaras o mascarones y de ahí el nombre del edificio.

A lo largo de la Historia el recinto ha sido ocupado por diversas instituciones educativas. En 1921 la Secretaría de Educación Pública cedió a la UNAM la parte antigua del inmueble para que ahí funcionara la Escuela de Verano para extranjeros encomendada José Vasconcelos.

En ese mismo año se integraron la Facultad con el nombre de Filosofía y Bellas Artes con las siguientes carreras: de Filosofía y Letras, de Arquitectura, de Artes Plásticas y Superiores de Música. Esta organización duró escasamente dos años en 1936 volvió cada escuela a su vida independiente, recibiendo por nombre Facultad de Filosofía y Estudios Superiores, nombre que conservó hasta 1938, en que se vuelve a denominar de Filosofía y Letras.

Un año antes se creó la Maestría en psicología, fue hasta 1973 cuando se crea la Facultad de Psicología, con instalaciones propias en el extremo norte de la Ciudad Universitaria.

Hacia finales del régimen cardenista, en 1939, y a iniciativa del Dr. Antonio Caso se hizo una nueva reforma consistente en separar las Ciencias y Humanidades.

Se organizó entonces la Facultad de Ciencias y la de Filosofía y Letras quedó circunscrita a cinco áreas afines entre sí: Filosofía, Psicología (novedad del plan de 1939, aunque la carrera no se organizó hasta 1944), Letras, Historia y Antropología; las tres últimas se subdividían en varias especialidades.

Además, se incorporaron al cuerpo docente de la Facultad intelectuales españoles que llegaron al país con motivo de la guerra civil de su patria.

Con el régimen presidencial de Manuel Ávila Camacho y su plan económico de expansión industrial se desarrolla una política que va del periodo de 1940 a 1970, de predominio netamente vasconcelista, con un proceso de reedificación del proceso de modernización que incluía la necesidad de reestructurar los planes de estudio de las carreras y la reordenación académica, esta situación dio origen a la Ley Orgánica de 1945.

En 1946 fue nombrado Rector de la universidad el Dr. Salvador Zubirán, a quien correspondió enfrentarse a la decadente situación en que se encontraba la institución universitaria, reorganizó la estructura administrativa e implantó algunas reformas en cuanto a lo académico.

Una de sus propuestas fue la de organizar los estudios de posgrado en una Escuela de Graduados que coordinaría todos los cursos que en el ámbito de Especialización, de Maestría o Doctorado, se hicieran en las Escuelas, Facultades e Institutos de la Universidad.

Para ello se disponía de dos Facultades que otorgaban los títulos en ese nivel la de Ciencias y la de Filosofía y Letras. Tanto una como otra carecían de uniformidad en lo referente al otorgamiento de grados y por ello se pensó en la creación de la Escuela de Graduados, para poder unificar así el criterio de la universidad en la expedición de los grados académicos de Doctor y de Maestro además de reunir en ella todos los estudios superiores de Ciencias y Humanidades impartidos en las diversas Facultades, Escuelas e Institutos universitarios.

La Escuela de Graduados tuvo a su cargo la dirección y organización de las funciones docentes de múltiples instituciones, entre las que se podían contar el Hospital Nacional de Cardiología, Hospital Infantil, Instituto de Salubridad e Higiene, Hospital de Enfermedades de la Nutrición, Hospital General, Escuela Nacional de Antropología e Historia, Colegio de México, Observatorio Astronómico de Tonantzintla y el Archivo General de la Nación (Larroyo; 1979; 531)

Los grados otorgados por la Escuela, fueron: Doctor en Filosofía o en Ciencias y Maestría en Artes o en Ciencias. De esta manera, la universidad sentó las bases para la elaboración de programas adecuados para las distintas áreas en las que debía ser impulsado o creado el posgrado.

Los trabajos de esta escuela fueron suprimidos en 1948, habilitando de nuevo a cada de las facultades para otorgar los títulos convenientes. Entre 1946 y 1952 la universidad abrió gran cantidad de programas de Maestría, Doctorados y Especializaciones, concretamente en las áreas de Ciencias Básicas, Medicina, Ciencias Humanas, Administración y Derecho.

En 1956 el entonces director de la Facultad Salvador Azuela se avocó a la reforma académica sobre la base de un proyecto elaborado por Francisco Larroyo.

Casi al término del periodo sexenal de Miguel Alemán se inauguró la Ciudad Universitaria, contemplándose la reorganización física de las funciones académicas, distribuyéndose los edificios destinados para Facultades, Institutos y Escuelas de la manera más conveniente.

Esta quedó dividida en dos núcleos: Ciencias y Humanidades por cierto en ocupar el nuevo espacio como respuesta a largos años de vida académica dispersa, a limitaciones de espacio y a adaptaciones materiales costosas y poco funcionales que se traducían obligadamente en restricciones a las tareas académicas.

Las primeras escuelas que empezaron a funcionar en el campus fueron la de Filosofía y la de Derecho. Este nuevo campo de estudios significaron los años de gloria de la UNAM que coadyuvo a adecuada coordinación entre las diversas dependencias que componían la máxima casa de

estudios, por cierto hoy metida en una grave crisis, así como los edificios de la Rectoría, Biblioteca Central, Aula Magna, Club Deportivo y las dependencias administrativas (Larroyo, F.; 1979; 535)

Con la nueva Facultad de Filosofía y Letras se pretendió concretar mejor sus campos, se deslindó más claramente su papel de formadora de profesores de enseñanza media y formadora de investigadores de las Humanidades, y de centro difusor de la cultura

En 1954, siendo director de la Facultad de Filosofía y Letras Salvador Azuela, se efectuaron cambios en la facultad; se reorganizaron los departamentos llamados apartir de entonces colegios, quedando reestructurada la Facultad en siete de ellos: Filosofía, Letras, Psicología, Historia, Geografía, Antropología y Pedagogía los cuales impartían un total de quince carreras.

En 1968 se creó la División de Estudios Superiores con el propósito de coordinar las labores académicas y administrativas de las distintas áreas y niveles de los estudios de posgrado, tres años después aparecen en esta División, los centros de investigación.

Con la finalidad de coordinar las labores docentes y de investigación de cada una de las áreas que integraban en el nivel de Estudios Superiores

Se fundaron los siguientes centro de investigación: Centro de Investigaciones Bibliotecológicas y de Archivología, Centro de Investigaciones Filosóficas, Centro de Investigaciones Latinoamericanas, Centro de Investigaciones en Letras Hispánicas, Centro de Investigaciones en Letras Modernas y Arte Dramático Centro de Investigaciones Pedagógicas Para 1980 aparecen nuevos Centros de Investigación como los de Afroasiáticas, Geográficas y de los anteriores como el de Filosóficas se dividió en Filosofía de la Ciencia y del Lenguaje y Filosofía e Historia Social

De 1960 a 1990 la Facultad de Filosofía y Letras presentaba el siguiente panorama educativo, de acuerdo con la Dirección General de Publicaciones (1990)

- [1] Concluyente instalación de los estudios humanísticos en el lugar que les corresponde, no sólo en el interior del esquema universitario, sino intrínsecamente en el desarrollo cultural de la nación
- [2] Perseverancia de una actitud académica crítica
- [3] Investigación de repercusión internacional
- [4] Historia del pensamiento en México y de la razón universal
- [5] Sentido de la educación media
- [6] Determinación continua a dilemas de metodologías pedagógicas
- [7] Ubicación académica y desarrollo de los estudios acerca de:

-
- a) México y lo mexicano
 - b) Latinoamérica y lo latinoamericano
 - c) El mundo angloamericano
 - d) El mundo asiático
- [8] Profesionalización del Arte Dramático y revitalización del mismo como forma de alta cultura y asimismo como expresión y mensajes populares
- [9] preocupación por la formación de conciencia histórica
- [10] Salvaguardia del acervo artístico e histórico nacional
- [11] Deferencia de la Historia del Arte como expresión de un contenido socioeconómico y político
- [12] Cuidado y tecnificación de los acervos documentales y bibliográficos; formación de profesionales en Archivonomía y Bibliotecología
- [13] Dirección del particularización científica de la Geografía al servicio del país
- [14] Conservación, depuración, enriquecimiento y difusión de la lengua y las literaturas nacionales
- [15] Desarrollo y conocimiento de lenguas y literaturas extranjeras (clásicas y modernas)
- [16] Actividad conjunta de docencia e investigación en el personal académico (UNAM;1979;119).

También para esas mismas fechas la Facultad se componía de los colegios:

El Colegio de: Filosofía que tenía a su custodia la Licenciatura de Filosofía con un plan de estudios de 196 créditos al aprobar 49 materias;

El Colegio de Letras; se organizaba en siete departamentos agrupados en dos coordinaciones: la Coordinación de Letras Hispánicas y Clásicas que abarcaba; Lengua y Literatura Hispánica, Letras Clásicas; la Coordinación de Letras Modernas y Arte Dramático incluye; Letras Francesas, Letras Inglesas, Letras Alemanas, Letras Italianas, y Literatura Dramática y Teatro, en donde se impartía cuatro licenciaturas con el plan de estudios aprobado en 1973 y era: Licenciado en Lengua y Literaturas Hispánicas, Licenciado en Letras Clásicas, Licenciado en Letras Modernas y Licenciado en Literatura Dramática y Teatro:

El Colegio de Historia tenía a su dirección la Licenciatura en Historia con un plan de 1974 que exigía cubrir 270 créditos en total;

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

El Colegio de Pedagogía que empezó a funcionar en 1955, que tuvo como cometido la Licenciatura en Pedagogía, dividida en cuatro áreas de especialidad: Psicopedagogía, Socio pedagogía, Didáctica y Organización Escolar y Filosofía e Historia de la Educación;

El Colegio de geografía creado en 1960 con la función de la Licenciatura en Geografía cuyo plan de estudios aprobado en 1970 comprendía 423 créditos;

El Colegio de Bibliotecología creado en 1956 con la responsabilidad de la Licenciatura en Bibliotecología que comprendía 234 créditos y

El Colegio de Estudios Latinoamericanos cuya orientación es la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos.

Lo anterior posibilita la explicación del proceso histórico por el que ha pasado la Facultad de Filosofía y Letras desde sus orígenes hasta la actualidad, a continuación analizaremos la configuración del pensamiento filosóficos por el que ha pasado la Facultad a fin de entender, cuales son las lógicas de actuación, en las licenciaturas y posgrados que imparte para finalmente comprender cual es la racionalidad que involucra los estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana y la incidencia de la deserción escolar en la Licenciatura en Filosofía de esta última universidad Sus semejanzas y diferencias como centros de producción del conocimiento

2.2 La construcción del pensamiento filosófico en la Facultad de Filosofía y Letras; una precisión conceptual de dominio social.

"Las ideas son ventanas abiertas a la visión y no vidrios opacos que la obstruyen La realidad nos estimula a la acción, pero sobre todo la interpretación que de ella hacemos Si no fuera así no habría porque ocuparse de las ideas" Abelardo Villegas 1992

Investigar en el pasado de una disciplina implica asirse de un discernimiento metodológico que permita explicar las relaciones, los espacios sociales e institucionales que posibilitan y constituyen una práctica determinada por los actores sociales, además de construir objetos, métodos y criterios que justifiquen y den verificación a nuestros discursos en un palabra a nuestro campo de formación En este sentido se trata de:

"Hacer evidente el nudo trágico con que se encuentran atadas las ciencias sociales e históricas, que descifran ciertos procesos y estructuras para codificarlas de nuevo. pero ahora con los signos y las claves de la época y de la circunstancia social en que vive el investigador. Espectadores y actores al mismo tiempo no [pueden] más que aceptar una relación práctica y dramática con el objeto de estudio" (Bartra 1989, 24).

Es la *historia* la que concede recuperar estos elementos y penetrar en los despliegues en el tiempo y espacio social a partir del entarimado de las relaciones humanas y el conocimiento de los hombres. Comprender también que la producción del conocimiento social influye en nuestro campo disciplinario y lo transforma.

Este autoconocimiento o *autognosis* posibilita la autoconciencia pero sobre todo el saber que somos, que existimos. Esta investigación trata de recuperar la producción y creación científica de los estudios filosóficos a partir del desarrollo histórico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre todo en el ámbito de la Licenciatura en Filosofía, sería bastante presuntuoso, enmarcarnos en cuales y cuántas corrientes de pensamiento han pasado por este espacio de conocimiento, además de no ser nuestra esfera de estudio.

Pretendemos desde de la pedagogía como profesión universitaria, (y por ser nuestra formación académica) reflexionar sobre la dirección del quehacer filosófico, como han incidido los directores de la Facultad, muchos de ellos filósofos, sobre los estudios de la licenciaturas que ahí se imparten y cómo esta circunstancia permite una clara conciencia o no en los estudiantes para su desempeño académico.

Al respecto nos apoyamos en Bourdieu cuando señala la noción de campo científico, puntualiza la dinámica de las esferas sociales, el *habitus*¹ y las condiciones sociales de producción, en las cuales se relacionan y determinan las fuerzas sociales subjetivas y objetivas que hacen posible una oposición o adhesión con el propósito de mantener el poder, revertirlo o depositarlo en otra figura (puede ser ésta política, científica, intelectual o artística, dependiendo del campo donde se desarrolle la lucha o el enfrentamiento) que en el plano social demuestre mayor capacidad de actuación y cohesión.

En este horizonte el encuentro con personalidades, figuras, individuos, voceros de las inquietudes y exigencias de su tiempo, cuyo espíritu de rebeldía y renovación los impulsa a elaborar sistemas conceptuales en abierto antagonismo con los precedentes, engendrando nuevas formas de interpretar y comprender al mundo que pasaran más tarde a formar parte de la tradición y memoria de una disciplina

¹Para Bourdieu el *habitus* es un sistema de disposiciones duraderas, estructuras estructuradas dispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, también se puede entender como un sistema de esquemas de percepción, de pensamiento, apreciación, acción, es el principio de producción de las prácticas y principios de su organización y racionalidad objetiva.

Bourdieu asocia el *habitus* a la clase social de manera que éste sea un principio regulador del proceso de aprendizaje

Como una forma de aproximación a la historia de los estudios filosóficos, retomando la teoría de las generaciones² de Ortega y Gasset quién piensa que el ciclo vital de las generaciones dura sesenta años y se divide en cuatro generaciones separadas quince años una de otra:

La que inventa y funda un nuevo orden; la que consolida e institucionaliza; la que critica y, finalmente la que rompe de nueva cuenta con el ciclo para empezar con uno nuevo. Este esquema es particularmente útil para el análisis de los pensamientos filosóficos desde el siglo XIX porque éstos han tenido rasgos comunes de continuidad, aislamiento y centralización muy distinto a los procesos abiertos anglosajones. En esta genealogía, la universidad y sobre todo la Facultad de Filosofía y Letras han sido tronco fundamental cuyas intrincadas ramificaciones llegan a nuestros días.

En la organización del proyecto universitario del presente siglo confluyeron dos generaciones anteriores a la reconstructiva de la Revolución Mexicana, caracterizada por una pugna entre dos corrientes filosóficas denominadas

La primera *cientificismo*, introducida a México por el triunfo del partido liberal, encabezado por Gabino Barreda, en México, cuyo antecedente inmediato fue el iluminismo del siglo anterior, que a la razón de los iluministas se agregaba la mentalidad científica y la adopción de metodologías específicas que a su vez permitirían la especialización de nuevas ciencias, que la filosofía ya había hecho autónomas como la psicología, sociología y biología entre otras

Sustentada en un proceso de industrialización creciente que incidió también en la composición de la burguesía y trajo como consecuencia cambios sociales que exigía un nuevo orden social, y una búsqueda de conocimiento para el dominio de la naturaleza y el progreso material.

Esta premisa permitió la aplicación del método experimental aplicado en todos los campos y en todos los objetos del conocimiento, la experimentación se consideraba una arma en contra de la explicación religiosa o fanática que sustenta la filosofía especulativa

En esta posición se puede encontrar el pensamiento comtiano, el evolucionismo de Herbert Spencer, el biologismo de Haeckel, etc.

El *cientificismo*, considero que el conocimiento científico es el mejor conocimiento posible, que suscita una unanimidad imposible de alcanzar por la religión y la filosofía, para éstos, toda sociedad se puede gobernar científicamente mediante la capacidad preventiva de la ciencia. Esta filosofía

²Las generaciones no son sólo un puñado de hombres que se adhieren a una peculiar manera de comprender la existencia y de actuar dentro de ella, incorporand rechazando "ese complejo tejido de problema e interpretaciones, dentro del cual y en función del cual los hombres de una época viven" (Larroyo; 1941;281) La concepción del mundo y de la vida de una época se convierten en una especie de andamio por donde los hombres se desplazan y definen sus propósitos e intereses tratando de adaptarse a las circunstancias vitales, innovando o conservando la tradición, según sea su sensibilidad

alcanzo notoriedad en el régimen de Porfirio Díaz y se convirtió en discurso oficial, por el proyecto de modernidad que esta administración pretendía alcanzar.

Una segunda corriente llamada *espiritualismo* como oposición al positivismo que sostenía la existencia de un tipo de conocimiento superior al conocimiento científico, llamado también conocimiento del espíritu

Y es bajo esta posición que confluye una primera generación de mexicanos quienes propagaron un vasto conocimiento filosófico y pedagógico, cuya repercusión, no sólo trascendió en el desarrollo de la Facultad de Filosofía y Letras, sino es determinante hasta nuestros días

Estuvo influida por las ideas de Henry Bergson quien explicaba que el método y la esencia de la filosofía científica estribaban en el espiritualismo, este autor concebía a la evolución no como un simple incremento de antecedentes, ni un impulso adaptativo de los organismos de acuerdo a sus potencialidades implícitas, sino que era el resultado de un adelanto nuevo en formas y contenidos al igual que Emile Boutroux plantean el renacimiento del cristianismo, con tintes de platonismo, kantismo, etc.

El Ateneo de la Juventud recibió por nombre esta formación, estuvo influenciado asimismo por las ideas del pensamiento griego, esta civilización les impregno las ideas de progreso indefinido, universal y necesario y la creencia del perfeccionamiento del hombre por las fuerzas del hombre mismo dando un sentido laico del humanismo, lo esencial de este pensamiento es el espíritu utópico que los caracterizo

Uno de sus artífices fue Justo Sierra, perteneciente al Ateneo de la Juventud, quien en su discurso de inauguración de la universidad expresó que faltaba en el ambiente intelectual la metafísica, que "vagaba en los umbrales de los templos de enseñanza".

El Ateneo de la Juventud (sus integrantes habían nacidos en los ochenta del siglo pasado) era un movimiento intelectual preocupado porque la cultura fuera un instrumento libertario y así una consecuencia moral.

Integrado por profesionistas ya preparados, la mayoría de ellos con profesión de abogados por las fuertes restricciones positivistas, que había en esos tiempos, su vocación humanista sólo podía tener cauce por la vía de los estudios en Derecho.

Juzgaron con dureza al porfirismo, enmarcado en una edificación conceptual. Representó la generación de ruptura, precisaban acercar el espíritu a las fuentes puras de la filosofía y de las humanidades.

La fundación del Ateneo estuvo presidida por varias series de conferencias, donde se impugnaba el empirismo positivista al mostrarles el mundo de lo *a priori* fundamentándose en el idealismo de

Kant estas reuniones culminaron con la serie que organizaron en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1910 para conmemorar el centenario de la independencia que coincidió con la apertura de la Universidad Nacional, en las que participaron entre otros Antonio Caso, José Vasconcelos y Ezequiel Chávez. Este movimiento concordó con el estallido de la Revolución Mexicana

Antonio Caso y José Vasconcelos elaboraron sendos sistemas filosóficos para oponerse punto por punto, a la postura científicista, aceptaban la visión darwinista de la naturaleza, pero negaban que lo humano pudiera explicarse desde el punto de vista de evolución orgánica, para ellos el desarrollo humano sólo se podía medir por una escala de valores.

Al respecto Vasconcelos elabora una complicada imagen cósmica en la que la sustancia es emanada de Dios y degenera a medida que se aleja de él. Consideran los dos, que el conocimiento artístico es superior al científico.

Según ellos existen tres tipos de verdades: la científica caracterizada por ser abstracta y utilitaria, la artística a la que Caso considera ontológica en tanto entrega el ser de las cosas, y Vasconcelos, la señala como poética, en tanto crea una cosa nueva con elementos de la realidad y la religiosa, que también es específicamente humana, en ella Caso señala que es práctica, no teórica porque trata de una experiencia opuesta al mundo biológico y sólo proporciona una comprensión a quien la realiza.

Sustentaban un cristianismo los integrantes de esta manifestación intelectual, ya en forma expresa ya de manera latente

Otro de los puntos de divergencia con los positivistas era la cosmovisión; la reivindicación del indio, lo hispánico al negro; al trópico; al sentimiento; al gusto, al mestizaje, y a la unidad, porque la separación o la dispersión la entendían como conflicto, tanto como una desintegración, a manera de discriminación frente a la cultura anglosajona. Marco en la vida del país una organización cultural y generacional que glorificó al nacionalismo mexicano

Uno de los integrantes de este movimiento que sintetizó la directriz filosófica, de este tipo de pensamiento, fue Pedro Henríquez Ureña que definía a la cultura que debía de nutrir a la Facultad de Filosofía y Letras como la cultura de las humanidades, con cuatro rasgos fundamentales a saber que eran los siguientes:

a) una *orientación hacia la universidad de los valores culturales*, es decir, la cultura que circunda a los estudios de la Facultad es la más alta cultura producida por la humanidad en sus grandes momentos históricos, seis siglos de cultura debían ser estudiados y él propone los siguientes: el siglo VI antes de Cristo, que es el siglo de Confucio y de Lao Tsé en China; del profeta Isaías, en Israel; de Tales de Anaximandro, de Anaxímedes, de Pitágoras, de Jenófenes y en

una palabra de todos los presocráticos de Grecia. El siglo de Filipo y de Alejandro, es el siglo de Sócrates, de los sofistas, de Platón y Aristóteles, de Pericles que con toda su corte de grandes poetas, de grandes oradores, de grandes pintores, y escultores. El siglo de Augusto y de Cesar, o sea, el siglo de Virgilio, de Horacio, de Barrón, etcétera. El siglo de los Médicis en Florencia, el siglo de Rafael, de Dante, de Galileo, etc. El siglo de Luis XIV, o sea, el siglo de la enciclopedia y el siglo del renacimiento alemán que va del 1750 al 1850, o sea, la cultura de Goethe, de Herder, de Schelling, de Marx, etc. Toda esta cultura de estos siglos ilustres unida a la tradición de la cultura cristiana de las catacumbas de la Roma de Pedro y de la alta cultura de la edad media, así como los frutos culturales que los pueblos más avanzados de nuestro tiempo ha producido, es la cultura que debe circular en la facultad.

b) La *exaltación de los valores mexicanos* como un segundo rasgo de esta cultura de las humanidades, caracterizada por su: patriotismo, orgullo nacional, cátedras. Desfilan las mejores tradiciones de nuestra cultura y nuestro pueblo, sus tradiciones literarias, culturales, artísticas, históricas, científicas, filosóficas, etc. Al enseñar este matiz de la cultura nacional en la Facultad de Filosofía y Letras, se pretendía demostrar que México no era un país inferior a ninguna de las metrópolis europeas y norteamericanas. Que hay posibilidades de creación, amor a la patria a la cultura nuestra, a nuestras tradiciones. (más tarde Samuel Ramos llamaría complejo de inferioridad a la necesidad de acceder a la mismas medidas culturales con los países europeos, que tienen los mexicanos).

c) es el *humanismo*, entendido como el estudio del griego y latín o de las humanidades grecolatinas, o sea la preocupación por perfeccionar lo humano, una inquietud por crear un nuevo tipo de hombre, sintetizado en la libertad de pensamiento. Esta máxima se cumple cuando la Facultad de Filosofía y Letras acoge en sus aulas a un grupo de intelectuales desterrados por motivos políticos de su país de origen.

d) para el estudio de cualquier carrera que se imparte en esta Facultad, el estudiante debe ser un *bachiller idóneo* aquel que ha dejado las aulas de la preparatoria, después de haber "*bebido los fundamentos ilustres del arte, la historia, la literatura*" y que ha sabido aprender un idioma moderno y un idioma clásico, al respecto agrega:

"lo que la Facultad persigue es hacer pasar al alumno por un proceso de transformación de su personalidad, un proceso de metamorfosis dijéramos que tendría tres momentos. momento de asimilación del saber. un momento de crítica, de examen de aquel saber asimilado y un momento de afirmación o de creación personal. Quizá la mejor forma de que yo exprese a ustedes este ideal de metamorfosis de la personalidad del estudiante que persigue nuestra facultad, es invocar a ustedes aquel discurso que Federic Nietzsche puso en boca de Zaratustra y que se llama sobre las tres transformaciones del espíritu. de cómo el espíritu se

transforma en camello, de camello en león, de león en niño. Durante la edad del camello dice Nietzsche, el espíritu no tiene más que un amo, un soberano que obedecer, que es "tu debes" [...] Pero hay un momento en que el espíritu va atravesando la senda de la verdad, la senda del conocimiento [...] nace en él una transformación una metamorfosis, el "tu debes" se sustituye por el "yo quiero", y viene una crítica del saber aprendido, el espíritu se rebela deja de ser camello y se convierte en león que devora, que critica que somete a revisión lo aprendido [...] el "yo quiero" sufre una transformación, ahora surge el "yo puedo", el "yo soy", "el yo soy capaz", el espíritu se transforma de león a niño. El niño es una santa afirmación, es empezar de nuevo, sólo el espíritu del niño puede crear. El espíritu del niño sabe que ha destruido todo el pasado cultural, toda la tradición del conocimiento pero la ha destruido asimilándola, haciéndola suya haciéndola circular por su personalidad y criticándola entonces se siente apto de crear, es el momento de hacer su propia obra" (Henríquez Ureña. P 1937:56)

La Facultad se proponía bajo estos preceptos; hacer pasar el espíritu de los muchachos, por un procedimiento de modificación, con el fin primero de obtener cada uno una serie de conocimientos, para después discutirlos mediante la libertad de la conciencia finalmente asimilar la cultura y criticarla con el efecto de obtener una creación individual que enriquezca la cultura de la humanidad

Una segunda generación, nacida entre 1890 y 1910, con fuerte influencia en las directrices filosóficas de la máxima casa de estudios conocida como la Generación de los Siete Sabios llamada así por Abelardo Villegas o la del 29 por Enrique Krauze

"es una generación marcada por padres y abuelos titánicos. Su impulso fundamental nunca sale de las coordenadas de esa herencia: si los del 15 fueron padres prematuros los del 29 fueron hijos permanentes de la Revolución Mexicana, sin cuya diligencia se habría perdido la fortuna familiar. Hay en ellos un inconfundible aire "científico", tecnocrático [...] que los hace hijos responsables (Krauze. 1981,32)

La generación de los siete sabios, —en realidad era más de siete—, la formaban un grupo de jóvenes abogados, era una sociedad de conferencias, con temáticas sociales y no libertarias, preocupados sobre las relaciones del intelectual con el poder y de la ética en la política pues consideraban que las tareas sociales no podían cumplirse por el clima de corrupción que imperaba en esos momentos en el país crearon el edificio institucional de México y la universidad fue uno de sus principales campos de acción

En ella participaron también filósofos como Francisco Larroyo Luna, Guillermo Héctor Rodríguez, Miguel Bueno José María Terán Mata, etc., Literatos como Efraín Huerta, Mauricio Magdaleno, Julio Bracho, etc. Pintores como Manuel Álvarez Bravo, María Izquierdo, Juan Soriano, etc., historiadores como Gonzalo Aguirre Beltrán, Fernando Benítez, Ignacio Bernal,

Edmundo O'Gorman, etc. científicos como Nabor Carrillo Flores, Bernardo Sepúlveda, Javier Barros Sierra, Alberto Barajas, etc. Y juristas como Mariano Azuela Rivera, Ignacio Burgoa Orihuela, Alfonso Cantú Noriega, Antonio Gómez Robledo, etc (Krauze, E; 1981)

En síntesis comenzaron a hacer una crítica a la ineficiencia político-administrativa y una autocrítica revolucionaria. Muchos de ellos ocuparon diversos cargos públicos Integrada casi en su totalidad por la naciente clase media, formada por profesores, técnicos, escritores, ideólogos de la revolución, dirigentes de organizaciones políticas y del aparato estatal que depositaron en la cultura y en la educación sus deseos de construir un nuevo orden social más justo y equitativo

Entre los que se hallaron Manuel Gómez Morín, quien fuera director de la Escuela de Leyes en 1924, él que introdujo por primera vez, los estudios sociales, en la década de los treinta, durante su rectorado (octubre de 1933 a octubre de 1934) luchó con el grupo por imponer el carácter nacional y autónomo de la universidad y perfiló junto con Calles el concepto de instrumento político con el que se debería de modernizar México.

Fue el instaurador del Partido de Acción Nacional, partido no identificado con todo el pueblo, sino constituido por un grupo selecto de profesionistas técnicos, Gómez Morín creía que la revolución debía profundizarse por la vía de la modernización al servicio de los valores morales. Los miembros de esta generación, fundaron los primeros institutos de investigación, científicos y humanistas

Vicente Lombardo Toledano, ideólogo socialista, quien encabezó con su maestro Antonio Caso, uno de los debates más sonados en el mundo intelectual de México, consideraba a diferencia de Gómez Morín que la profundización debía ser por la vía del socialismo caracterizado como de contenido humanístico y no economicista.

Alumnos muchos de ellos de los hombres del Ateneo de la Juventud, con fuerte influencia de Antonio Caso y José Vasconcelos quienes los apoyaron en su formación y los incorporaron a la vida universitaria De José Vasconcelos aprendieron el humanismo optimista y piadoso, de Antonio Caso la importancia de la cultura y la educación nacional para la formación del estado-nación, además del especial interés por el estudio de Kant, Hursserl, Bergson, James, de Ezequiel Chávez la necesidad de abrirse a la circunstancia externa y a la cultura universal

De esta generación salieron dos grandes ramificaciones una de derecha y otra de izquierda ambas con un enfoque moral y humanista de las cuestiones mexicanas

Reconocían que el positivismo era falso, pero también lo era la filosofía de Bergson porque sostenía que la conciencia era anterior a la naturaleza y tenía un origen divino, pugnaban

abiertamente desde una postura crítica, las corruptelas que carcomían ya los régimen revolucionarios También desde un debate intelectual como sus antecesores.

Francisco Larroyo calificado como neokantiano y neohumanista es otro integrante de esta generación, cercano a la escuela de Badén, de copiosa obra, incide profundamente en el panorama educativo, en la enseñanza normalista y universitaria Director de la Facultad de Filosofía y Letras, quien introduce en México la Licenciatura en pedagogía como carrera universitaria.

Su proyecto estaba encaminado a la consolidación de su maestro Ezequiel Chávez: hacer de la pedagogía un quehacer universitario.

Profesionalizar la pedagogía como una actividad esencialmente universitaria, ciertamente con la producción de una ciencia humana ligada a la filosofía.

Producto del intelecto de una reflexión sistemática y metódica sobre el hombre, su existencia, a partir del conocimiento de los valores de la cultura está última, resultado de la expresión del hombre y de las humanidades tomando como fundamentos a la historia, psicología, antropología, administración A la que nombre pedagogía

Su intención de está es formar armónica y plenamente al hombre como ser sociable. Experimenta una tensión constante entre lo posible y deseable; entre la realidad, la utopía y la circunstancia; dentro de la normatividad, lo propuesto y la libertad, encontrar el punto de equilibrio es el propósito de esta disciplina.

Educar es formar, conducir al hombre, cultivar su ser en desarrollo, cada sociedad tiene un conjunto de bienes de acceso colectivo, una cultura objetiva dispuesta para infundir todo tiempo un brote fecundo de ideas, emociones y acciones.

La educación es la asimilación de la cultura; mediante ella se quiere que el educando adquiera cierto modo de vida considerado como valioso, digno conforme al que se ha de actuar El sentido de toda educación es

"llevar a los hombres a la comprensión íntima a la conciencia común, a parecido género de formación y dirección colectiva, a normas comunes de proceder y obrar. En una palabra: incorporarlos como miembros de la comunidad" (Larroyo: 1941:41).

Una tercera generación la componían los Contemporáneos (nacidos a principios de la primera y segunda década del siglo XX), se trataba de un grupo de intelectuales que se cohesionaban en torno a una revista literaria llamada los Contemporáneos, que se publicó de 1929 a 1931.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Krauze a esta generación les llamo la generación del medio siglo. Cronológicamente se sitúan en los años cincuenta de este siglo, los años dorados del humanismo liberal universitario. Se proponían explorar lo mexicano por una doble ruta, la de la intimidad y la de la cultura.

Este grupo estaba integrado entre otros por Bernardo Ortiz de Montellano, Jaime Torres Bodet, Salvador Novo, Gilberto Owen, Enrique González Rojo, Xavier Villaurrutia, Carlos Pellicer, José Gorostiza, Octavio G Barreda. Jorge Cuesta y como colaboradores externos Samuel Ramos, Ermilo Abreu Gómez, Celestino Gorostiza, Andrés Henestrosa, etc.

Paralelamente a este grupo Emilio Uranga formaba parte de un grupo llamado Hiperión que, a instancias de Leopoldo Zea, había decidido tomar como tema generacional la investigación de lo mexicano al que pertenecían los filósofos como; Luis Villoro, Ricardo Guerra, Jorge Portilla, Fernando Salmerón y Joaquín Sánchez Mac Gregor, literatos como Jorge López Páez y Salvador Reyes Nevares. Se dedicaron a dar conferencias y a publicar artículos profundizando sobre el existencialismo mexicano, fundamentalmente impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras. A ellos se les reunieron el crítico de arte Paúl Westhein, el crítico literario José Luís Martínez, el literato Juan José Arreola y el psicólogo Jorge Carrión. Desde fuera de este grupo Octavio Paz seguía este mismo camino de la mexicanidad. Cabe destacar que muchos de ellos fueron discípulos del Dr. José Gaos quien imprimió en ellos la perspectiva histórica y el nacionalismo filosófico.

Si bien de igual forma había grandes filósofos, demógrafos, historiadores, economistas, sociólogos y pintores, las escuelas de procedencia de este grupo eran de la ala humanística como; Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Economía.

Como Enrique González Pedrero, Pablo González Casanova, y Víctor Flores Olea, Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Heberto Castillo entre varios otros que fundaron la revista los tres primeros llamada; el espectador, cambiando los paradigmas de la escuela de Ciencias Sociales, en vez de diplomáticos o periodistas, se introdujeron teóricos sociales contestatarios.

En esta época había hecho su entrada por la vía académica el existencialismo de Sartre y las ideas del marxismo que hicieron de esta generación cosmopolita e irreverente.

Villaurrutia declaraba, además, que su generación la animaba una intensa curiosidad por todo lo nuevo y lo extraño, de allí el cuidado que ponían por estar al día, como una defensa a su derecho de poseer una cultura universal, atacando al pensamiento nacionalista, y en esta actitud de crítica ostentaron muchos de ellos su homosexualidad como una apariencia nueva, distinta a la antigua moral y más sensible al refinamiento a las artes y hasta como una forma de exclusivismo.

Esta adhesión por lo universal llevo a Samuel Ramos (director también de la Facultad de Filosofía y Letras) al argumento de una filosofía de la cultura, en el cual es el cúmulo de las obras

del hombre. Desde este punto de vista, las obras mexicanas no revestirían gran originalidad. Pero la cultura, de un modo más radical puede ser entendida como formas de vida, y en este sentido es perfectamente factible hablar de una cultura mexicana, como forma de vida esto conduce a la exploración de nuestra intimidad subjetiva.

Nacidos en una civilización que no es obra nuestra,, sin una ramificación o derivación de la cultura europea, tenemos con ella una relación viciosa y la imitamos, esta actitud es condicionada por el origen mismo. Señala Ramos que esta relación filial es poco sana, porque la imitación determina la aparición de un sentimiento de inferioridad o algo más, un complejo. (José Gaos al respecto menciona que no es una imitación sino más bien una selección) No se trata de rechazar el universalismo sino crear una imagen sincera de uno mismo, apartir de la autoconciencia colectiva

Junto a esta generación aparece la Revolución Cubana, representó una auténtica vicisitud en la vida universitaria continental, tal vez la más profunda y costosa del siglo; la idea de la revolución como única vía para el advenimiento de un orden próspero, justo e independiente, el sueño de aquellos jóvenes barbudos que en verdad se comprometían por los condenados de la tierra, este hecho marcaría por tres décadas la vida política latinoamericana y llegaría a nosotros reproduciéndose, generación tras generación, en las aulas

Esta generación ejerció una efímera oposición al gobierno priista que finalmente, con algunas excepciones, los integró no obstante, su actitud de censura persistió en las cátedras y en los seminarios, en los medios impresos como revistas, libros, ensayos, y configuro el catálogo de la editorial siglo XXI eran revolucionarios de pizarrón; enseñaban la revolución pero no la ejercían

La generación del medio siglo llegó al poder en México y en la universidad en 1970: Con Luis Echeverría Álvarez y Pablo González Casanova, representaban una posible reconciliación de los dos Estados, establecieron vasos comunicantes; el gobierno abriría generosamente sus compuertas burocráticas a decenas de miles de egresados de la universidad y adoptaría la ideología crítica de la generación del Medio Siglo; a su vez la Universidad recibiría un incremento enorme en sus ingresos que le daría mayor viabilidad a un mundo académico mal remunerado, y por otra contribuiría a institucionalizar, en la vieja tradición priista, al movimiento estudiantil, como consecuencia de esto se volvió un desplazamiento masivo piramidal y social, empobrecido e improductivo en lo académico y costoso en términos económicos; el mayor acto de cooptación colectiva del siglo, financiado por el Estado con cargo a la deuda pública, y logro lo que nunca se propuso crear la universidad revolucionaria

Muchos de los discípulos de la generación del medio siglo, pasaron de la teoría a la práctica y integraron la denominada generación del 68 nacida entre 1935 y 1950

Que a diferencia de las demás generaciones, su emblema no sólo fue libertario, sino sus elucidaciones versaban en la democracia y la búsqueda por vías violentas de un nuevo orden histórico, basado en la filosofía marxista, con inclinación revolucionaria consecuencia directa de la proliferación interna de organizaciones de izquierda inspiradas casi todas ellas en la revolución cubana

La que se inició como levantamiento con metas parecidas a la revolución mexicana, sobre todo en materia agraria, el socialismo cubano pareció no solo un rebosamiento al viejo movimiento mexicano, sino una renovación en el seno mismo del socialismo

Un socialismo tercermundista, corregido del peso del estalinismo, con proyecciones mesiánicas y dirigido por caudillo bastante jóvenes. Además, mostraba la posibilidad de que un grupo mínimo de guerrilleros decididos a la lucha revolucionaria, podían derrotar a los esbirros del coloso yanqui.

En resumen la revolución cubana apareció en los primeros años como un socialismo experimental independiente y latinoamericano que recibió toda la adhesión de los sectores progresistas del continente

Estas agrupaciones de izquierda constituidas la mayoría en el campo de las humanidades y con participación activa de la Facultad de Filosofía y Letras, la tendencia de los profesores en esos tiempos era instruir a los estudiantes en la filosofía del marxismo

Se formo un Estado imaginario o potencialmente revolucionario dentro de otro que reclamaba para sí el monopolio legítimo de ese nombre

Aunado a diversos factores de orden socio-político que habían hecho de la comunidad universitaria una clase privilegiada por los gobiernos de Miguel Alemán y Ruiz Cortines, el primero construyo la Ciudad universitaria y el segundo la amuebló y equipó, la universidad había sido el semillero de puestos públicos y trampolín político para diputaciones, senadurías, gobiernos de estado, etc. hasta esos momentos

En 1968 las cosas cambiaron el gobierno reprimió a los estudiantes y este conflicto se prolongo prácticamente de julio a noviembre de ese año, puesto que la administración pública no asumió ninguna medida para satisfacer las protestas estudiantiles, y por su falta de capacidad de negociación, conjuntamente por su adhesión a disposiciones violentas y definitivamente por su incapacidad general.

Los estudiantes se organizaron en un Consejo General de Huelga, apoyados por algunos de sus profesores, sobre todo en la facultad de Filosofía y letras, determinados sindicatos de izquierda se unieron a los estudiantes, pero la mayoría del movimiento obrero organizado permaneció al margen.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Esta generación se convirtió así en la vanguardia política de la nación, preocupada en la injusta distribución de la riqueza, la represión sistemática a los presos políticos y hacia la apertura democrática.

E identificaban al autoritarismo con el gobierno, que buscaba el máximo control de la universidad como lo hizo con las universidades de Morelia y Sonora, aquel que instrumentó la caída del rector Chávez.

Su pugna iba también sobre el partido institucional revolucionario, y las cúpulas de las grandes centrales de los trabajadores organizados como la CROM. Algunos críticos de este movimiento señalaron su imitación al pronunciamiento parisiense de ese año.

Formaron la izquierda política del México, varios de ellos salieron del campo universitario y contribuyeron al avance democrático, otros continuaron en la universidad polarizando cada vez más sus ideales para contribuir a que en la universidad la vida académica, artística y científica, se volviera sobre sí misma y se convirtiera en una isla ideológica que vivía en un socialismo perenne.

Muchos miembros de esta generación, egresaron de la UNAM y se integraron a las acciones con grupos guerrilleros urbanos y rurales y fueron reprimidos, en la década de los setenta otros los de tintes maoístas trabajaron con las organizaciones obreras, campesinas y civiles con mayor éxito.

Algunos de los integrantes que siguieron su vida en las aulas de la universidad, con el paso de los años se fueron aferrando cada vez más a su movimiento estudiantil mitificándolo reconstruyendo un paradigma intolerante y dogmático, al respecto Krauze señala:

"generosa y fanática. resentida e idealista perdida en una feria de siglas sectas y tendencia, empeñada en tortuosas e infinitas hermenéuticas de los clásicos marxistas y sus exegetas, ciega, recelosa o indiferente ante la crítica al "socialismo real" hecha desde los años setenta por disidentes de izquierda en todo el Occidente europeo. inmune incluso a la crítica radical que desde 1981 [.] la izquierda estudiantil universitaria se imaginaba —con métodos diversos. diferentes grados de radicalidad— como la vanguardia que guiaría a las clases populares a la construcción del socialismo. Primero había que tomar la Universidad luego al país entero." (Krauze, 1999, 25)

Efervescencia política, desde las aulas que dio como resultado una generación del nuevo ciclo, nacida entre 1950 y 1965, Krauze la denomina; la generación Marquista, por el subcomandante Marcos.

Con condiciones diferentes a la generación del 68, pero con la obstinación de una misión revolucionaria. Con una manifestación libertaria y mesiánica, sin consenso de toda la comunidad universitaria, más como un reflejo de lo que "pudo ser y no es", que como una necesidad de cohesión de grupo, Pugnando por la occidentalización de los pueblos indígenas, que de una

preocupación al autoconocimiento del pensamiento mexicano que lleve al desarrollo de nuestra máxima casa de estudios y es una generación de debilitamiento al orden que había conseguido la universidad en el transcurso de los años

Recreada desde una mitología histórica del marxismo, todavía algunas de sus facultades como la de: Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Economía para 1983 tenían entre sus planes de estudio de sus carreras consideradas tradicionales, un número considerable de cursos obligatorios y materias optativas con enfoques marxistas³ para complacencia de este paradigma mitificarte revolucionario

Condicionada no sólo por el desastre económico nacional en los sexenios de Miguel de la Madrid, y Carlos Salinas de Gortari por la puesta en marcha de proyectos neoliberales con una política estatista, que seguían sosteniendo gestiones corruptas e ineficaces.

Cuya política delineaba la disminución de la participación del Estado en el manejo de empresas y el inicio del proceso de privatización de empresas públicas

La idea de la democracia como la solución a los problemas económicos, por parte cada vez más de un numeroso grupo de gente del pueblo mexicano. y ya no como una tarea primordial del gobierno en turno

El cambio en el mundo socialista, en la década de los ochenta, el socialismo real comenzó a resquebrajarse al tiempo que se produjo la desintegración de naciones como: la Unión Soviética, Yugoslavia y Checoslovaquia; la unificación alemana, puso en crisis las teorías marxistas.

Estas transformaciones del socialismo a permitido su desaparición del terreno internacional, causó una situación de desaliento entre los que veían al socialismo como una alternativa viable para un cambio de régimen capitalista, el afianzamiento cada vez más de políticas globalizadoras cuyos indiciarios han sido los tratados comerciales internacionales y la conformación de proyectos sociales que involucren esta directrices en la vida cotidiana de los países miembros.

Actualmente sólo algunas excepciones de este socialismo real quedan como China, Corea del Norte, Cuba y Vietnam. Sin embargo, sé a empezado a ver la configuración de una democracia antes nunca vista por los regímenes dictatoriales de los países socialistas.

Esto posibilito que en esta generación por una parte se perpetuara el ideal revolucionario, pero se afanzara cada vez más el desaliento no sólo en las instituciones sino en todo aquello que tuviera que ver con autoridad, desmoralización traducida en el cambio de valores y en la necesidad imperante de la creencia en algo o alguien. Situación traducida en una nueva generación, que hoy actualmente tiene tomada hasta el día de hoy a la UNAM.

³ Castro Rea, Jesús, *Universidad Nacional. política y marxismo* (tesis profesional) UNAM, ENEP Acatlán, 1983

La generación de los exiliados españoles por la guerra civil española, merece un sitio importante, en nuestra investigación. El establecimiento en México como su lugar de residencia, en el gobierno cardenista fue precedente para la instauración de la unidad hispánica y el nacionalismo filosófico que se estableció en la Facultad de Filosofía y Letras.

Su presencia como contingente intelectual obligo a los mexicanos a cambiar de enfoque, al principio examinados como la continuidad de la dominación española iniciada con la destrucción de nuestros antepasados prehispánicos. Y luego respetados y valorados por el acervo de conocimientos de que eran poseedores.

Por ser republicanos la mayoría de ellos, empezaron a formular la unidad en la igualdad, la instauración de la república mexicana era vista por muchos intelectuales españoles como un advenimiento de la modernidad y se incorporaron a la tarea de construir la nación mexicana.

No dejando de advertir las fuertes analogías existentes entre ellos y los mexicanos estos por los conflictos sociopolíticos que desencadenaron la revolución mexicana y ellos por el derrumbamiento final del imperio

De acuerdo con algunos cálculos cerca de 25 mil inmigrados españoles, fueron los que llegaron a México en esos tiempo, pero los que vinieron a transformar el pensamiento filosófico mexicano fueron los filósofos; Joaquín Xirau, Luis Abad Carretero, Wenceslao Roces, José Gaós, Eugenio Imaz, José María Gallegos Rocafull, David García Bacca, Eduardo Nicol y Adolfo Sánchez Vázquez, entre los literatos se encontraban Juan Rejano, Manuel Altoaquirre, Emilio Prados, Luis Cernuda, Pedro Garfías, León Felipe, Max Aub y otros (Villegas; 1997;147). Sobre todo el devenir histórico de la Facultades de Filosofía y Letras y la Universidad Veracruzana como se verá después

Estos intelectuales españoles cambiaron el estilo de la enseñanza, y continuaron el proceso de occidentalización, propuesto por Ortega y Gasset, entendido por poner a disposición de los lectores del habla española las grandes obras de la cultura europea ya que varios de ellos tradujeron del idioma original a los grandes clásicos, pues sabían leer griego, latín, alemán, francés y dictaban cátedra leyendo línea por línea de las fuentes primarias. Situación que les gano una animadversión por parte de más de uno de los intelectuales mexicanos. Entre los que destacan el propio Antonio Caso

José Gaós fue un filósofo decisivo para el desarrollo del pensamiento filosófico, sobre todo el de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y más adelante el de la Universidad Veracruzana.

Llegó a México en 1938 venía precedido de un cierto nombre como traductor, colaborador de la *Revista del Occidente* y profesor de filosofía, cuyos inicios datan de 1925 en España

Ocupo puesto en las universidades de Montpellier en Francia, catedrático numerario en la Universidad de Zaragoza y en la Central de Madrid estuvo encargado del curso de filosofía y didáctica de las ciencias humanas además de que en 1936 fue nombrado rector en esa misma universidad

En 1953 la UNAM le reconoció sus esfuerzos consagrados a la Facultad de Filosofía y Letras y le nombró profesor emérito, en donde se desempeñaba ya como profesor de tiempo completo desde el primer semestre lectivo de 1939, que sólo interrumpió alguna vez por enfermedad en 1958 y años más tarde en 1966 presento su renuncia con motivo de la crisis universitaria, la cual nunca fue aceptada tratándose de un profesor emérito.

También sería pieza clave del Instituto de Investigaciones Filosóficas, llamado en sus inicios en 1940, Centro de Estudios Filosóficos de la Facultad de Filosofía y Letras

Su función principal fue propiciar reuniones periódicas sobre temas de filosofía, la relación de Gaos con el instituto no terminó con su muerte en 1969, siguiendo sus indicaciones, sus herederos cedieron parte de su biblioteca personal y parte del archivo que contenía sus manuscritos

La otra porción fue legada para el Colegio de México donde se incorporó como profesor de tiempo completo en el año de 1953

Se propuso como tarea principal el análisis minucioso de la historia del pensamiento mexicano y la reflexión acerca de la realidad en el cual nos circunscribimos como mexicanos.

Idea que retoma de Ortega y Gasset quien señala que el hombre rinde al máximo su capacidad cuando adquiere plena conciencia de sus circunstancias. Porque en esto precisamente consiste la vida humana; en un *quehacer* entre las cosas. La vida es *dada*, pero no es *dada* hecha, sino por *hacer*. El hombre vive, pero en cada momento tiene que hacer algo para vivir.

"El existir mismo no le es dado hecho [al hombre] y regalado como a la piedra, sino que (.) al encontrarse con que existe al acontecerle existir, lo único que encuentra o le acontece es no tener más remedio que hacer algo para no dejar de existir. Esto muestra que el modo de ser de la vida ni siquiera como simple existencia es ser ya, puesto que lo único que nos es dado y que hay cuando hay vida humana es tener que hacérsela, cada cual la suya" (Ortega y Gasset. J.: 1967:57)

Y es bajo este *quehacer* que el hombre, no sólo desarrollo implementos técnicos que facilitaron su sobrevivencia en este mundo, sino, además, una comprensión histórica de por qué los realiza, los hechos no son fortuitos, sino es la circunstancia la que condiciona lo que se tiene que hacer, pero no la decide.

El desarrollo del pensamiento filosófico de los mexicanos permitió entender a José Gaós, que este es histórico, definido bajo una directriz filosófica y cuya realización debía ser desarrollada por

ellos para entender la unidad de lo nacional Presente en la obra de Ortega y Gasset y en la del propio Gaós

Como lo señala Ortega y Gasset; en cada instante el hombre tiene que decidir, tiene que elegir entre las posibilidades ofrecidas o propuestas y no puede hacerlo sin un programa, un proyecto vital que le ayude a escoger entre las circunstancias aquellas que pueden ayudar al hombre a la realización de dicho proyecto que tendrá que realizarlo el mismo hombre.

Nadie puede sustituir a otro de la tarea de decidir y esta elección tiene que justificarla Por consiguiente, la vida es intrínsecamente moral

Todo quehacer humano es moral (o inmoral) y, a la vez, es libre. Ortega afirma que el hombre es necesariamente libre porque no tiene más remedio, para vivir, que elegir libremente entre sus posibilidades, por eso afirma a la vez que el hombre no tiene "naturaleza", sino historia, y con ello no quiere decir que no haya nada constante ni universal en él, sino que no tiene naturaleza en el sentido de las cosas y que, en la medida en que la tiene, no se identifica con ella

La vida humana no se reconoce por sus elementos naturales, es lo que el hombre hace con ellos lo que adquiere significado para él. De ahí la necesidad de destacar las realidades sociales, políticas e histórico-políticas Y es en la cultura donde pueden manifestarse estas realidades para revelar lo más íntimo de las situaciones sociales y humanas

Entre los enclaves conceptuales de José Gaós se destacan las siguientes

- [a] Sostuvo que no se sentía emigrado sino "trasterrado", esto es, como si sólo se hubiera trasladado de una parte a otra parte de su propio suelo; y hablo de "empatriación" en vez de inmigración.
- [b] Conocedor del existencialismo y la fenomenología conjunto estas dos tradiciones como una renovación de la filosofía que debía de empezar por lo abstracto, o universal hasta explicarse en lo concreto, o la circunstancia
- [c] La reflexión filosófica hispanoamericana es distinta del desarrollo del pensamiento filosófico europeo, en la primera su carácter es netamente instrumental porque trata de explicar el momento histórico y entender la significación de la colectividad, es decir, la filosofía hispanoamericana es nacionalista
- [c] el valor de la obra filosófica estriba en la conciencia de nuestro propio ser; para ayudar a definir nuestra personalidad en formación. Es decir, el filosofar para los hispánicos implica posesionarnos, en nuestro mundo y vida Para comprender quienes somos
- [d] El entender y explicar el mundo en una circunstancia determinada, significa un esfuerzo de comprensión histórica.

[e] La originalidad del pensamiento hispanoamericano se debe a una circunstancia americana y no a la adaptación de las categorías teóricas europeas. Aquí se patentiza el carácter instrumental ó ideológico del pensamiento y cultura latinoamericana

[f] El pensamiento mexicano estableció categorías teóricas originales, vanguardistas al pensamiento europeo.

[g] El pensamiento mexicano debe formular sus propias categorías abstrayéndolas de su propio proceso histórico, y de la cultura que lo origina y no tratar de amoldar las categorías ya elaboradas desde el pensamiento europeo porque pueden no ser explicativas y su aplicación en esta instancia es debida más a un acto de imposición cultural que a una necesidad teórica.

[h] La filosofía mexicana tiene un carácter práctico y por eso se caracteriza como una actividad "teórico-práctica, eidético-existencial" que se hace extensiva a todo el pensamiento latinoamericano.

[i] Los aportes de la filosofía deben estar en función de la vida histórica, la existencia, y la temporalidad fungen como condición de posibilidad de la cultura dada.

[j] La filosofía es definida como la historia de las filosofías y éstas a al vez como una visión particular de la vida filosófica, de ahí su afán de concreción de su historicismo y existencialismo.

[k] La filosofía hispanoamericana se concretiza en una toma de conciencia del ser propio y del ser histórico

[l] El ser y el tiempo son prácticamente lo mismo si se encuentran las estructuras ontológicas de lo mexicano y americano, porque se habrá logrado localizar el ser en su esencia temporal.

2.3 La concreción del pensamiento filosófico nacional-existencialista la creación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Veracruzana.

"La cultura se adquiere leyendo libros, pero el conocimiento del mundo que es mucho más necesario, sólo se alcanza leyendo a los hombres y estudiando las diversas ediciones que de ellos existen" LORDCHESTERFIELD

El 22 de diciembre de 1956, se organiza la Facultad de Filosofía y Letras en la ciudad de Jalapa capital del estado de Veracruz, porque ya existían carreras humanísticas que necesitaban una casa rectora para la producción de sus conocimientos

Su rector en esos momentos era el Lic Aureliano Hernández Palacios, profesor de los estudios elementales del Dr Fernando Salmerón quien propuso la creación de la Facultad de Filosofía y Letras de esta institución universitaria

La facultad de Filosofía y Letras de la universidad veracruzana fue elaborada como instancia descentralizada de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), sin: contar con edificio propio en sus primeros años de vida académica, las clases, por tanto, se impartían en la facultad de Derecho

El Dr Fernando Salmerón presento una propuesta para la creación de esta facultad, además, como producto de una actividad académica realizada al lado del Dr José Gaos catedrático de la UNAM al respecto señala Salmerón en la fundación de la Facultad de Filosofía:

"Todo esto es fruto de la actividad del doctor José Gaos en el Colegio de México. actividad que no debe considerarse tan sólo por el lado de los estudios producidos para la futura elaboración de la historia del pensamiento en los países de lengua española sino también por el de quienes los han producido Vista así la tarea de Gaos ha consistido en iniciar en la filosofía a un buen número de jóvenes que de esta manera han podido tener cerca de sí un ejemplo de admirable labor filosófica, y han podido saber de la dura disciplina intelectual, sin la cual cualquiera tarea que se intente en filosofía dará resultados menos que medianos"
(Salmerón Roiz F: 1955)

Personaje que por su trayectoria filosófica y docente, influyó considerablemente en la citada propuesta quién años antes había presentado a la Facultad de Filosofía y Letras una serie de modificaciones al plan de estudios de la licenciatura y posgrado en filosofía de la UNAM., la cual no tuvo el eco suficiente y las modificaciones que sobrevinieron en los años posteriores no fueron guiadas por estas consideraciones.

En este influjo destacan los siguientes elementos para el estudio de la filosofía en esta universidad:

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

-
1. debe hacerse a través de una tarea metódica y rigurosa ejercida sobre los fenómenos de la experiencia que propone enunciados objetivos de validez universal.
 2. debe verse como una confesión personal que proponga el intercambio de ideas como una experiencia humana, para el enriquecimiento de la sabiduría moral propia y ajena
 3. en la historia de la filosofía mexicana se destacan dos direcciones de pensamiento importantes:
 - [a] la generación del Ateneo con una clara influencia francesa y la presencia permanente de la filosofía alemana del pensamiento neokantiano y
 - [b] el movimiento filosófico español cuya premisa fundamental es el cambio de la enseñanza de la filosofía,
 4. la enseñanza de la filosofía debe remitirse a las fuentes primarias del pensamiento filosófico sustentada en la organización de seminarios como órgano académico Para realizar la lectura y explicación de las obras mayores
 5. esta forma de organizar la formación académica en el estudiante posibilitará un trabajo continuó a lo largo de varios semestres con el objeto de realizar la lectura completa de las obras y
 6. En consecuencia no puede sustituirse el estudio de ninguna obra clásica, porque en ellas se halla la creación de la filosofía.
 7. trabajara durante varios años con un mismo profesor. algo que se considera conveniente en la formación filosófica.
 8. filosofar sólo se aprende filosofando junto con los grandes filósofos, es decir, con los grandes clásicos de la historia del pensamiento y con los contemporáneos
 9. Para tal motivo sé hacia indispensable el dominio de lenguas al menos para la lectura de temas especializados de filosofía
 10. El papel del maestro consistirá en ser intermediario entre los estudiantes y los clásicos y de este proceder conducir para que los primeros tengan una plena formación hasta que aprendan a trabajar por su cuenta.
 11. Este señalamiento pedagógico establecía un número limitado de alumnos para inscribirse a un seminario, en caso de que la demanda fuera rebasada se le daba el derecho al profesor de establecer las condiciones de preferencia, además de las pruebas especiales que condicionaban la aceptación de los alumnos a la inscripción al seminario

12. Uno de las características de los seminarios, es la redacción de notas y artículos que pudieran abastecer con regularidad las revistas de filosofía, hasta lograr con el tiempo la presencia internacional de la disciplina

13. La modificación al plan de estudios, debía flexibilizar y tener una continuidad el sistema de seminarios figurando dentro de los estudios como materias optativas y reduciendo el número de asignaturas obligatorias.

14. Esto autoriza al estudiante con la ayuda del tutor adoptar un plan de estudios casi personal, de acuerdo con la elección de las materias optativas y de acuerdo con sus intereses y con su especialización en algún aspecto de la disciplina o sector de la cultura

15. la filosofía siempre necesita del estudio del saber de otras disciplinas por que ella no trabaja en el vacío, a partir de otros saber se puede llegar a comprender los libros de filosofía, de modo que la facultad debía asentar las condiciones de que el estudiante se prepare en "carreras mixtas" es decir, que los jóvenes alcancen una formación en filosofía y a la vez en otra disciplina matemáticas o ciencias sociales, psicología o letras etc

16. Sugería en su propuesta las siguientes disciplinas; 1) antropología filosófica materia cuya enseñanza consideraba necesaria para recoger los problemas de psicología filosófica que discutían filósofos contemporáneos; 2) filosofía del lenguaje o semiótica defendida con semejantes razones y 3) lógica matemática que debía de enseñarse como materia obligatoria

Así en 1955 conservando las anteriores observaciones, se estableció la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Veracruzana donde se instaló por primera vez en México las carreras mixtas en los estudios de Humanidades y Ciencias sobre la base del profesorado de tiempo completo y en el interior de una concepción global de la universidad.

Su primer director fue el veracruzano Dr. Fernando Salmerón Roiz, quien estableció la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Veracruzana

Ejerció asimismo el puesto de Secretario General y se hizo responsable de la Rectoría una vez terminado el periodo del Dr. Aguirre Beltrán, además de otras comisiones en la Universidad Veracruzana

En la ciudad de México fue director del Instituto de Investigaciones Filosóficas perteneciente de la UNAM. y miembro de la H. Junta de Gobierno, además, fue Rector de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma metropolitana

Fernando Salmerón filósofo de formación académica, y jurisconsulto por la Universidad de Jalapa. Centró en el estudio de la filosofía de la educación y la ética. En sus libros *La filosofía y las actitudes morales*. y el de *Enseñanza y filosofía* destaca una tesis fundamental donde afirma que el

lenguaje de la educación es el mismo lenguaje de la moralidad, para entender la compatibilidad práctica entre estos dos ejes de análisis. Consecuencia de sus estudios filosóficos sobre el existencialismo y el nacionalismo filosófico que realizo con su maestro el Dr. José Gaos

Para Salmerón el pensamiento debía evolucionar a partir de las circunstancias concretas sobre la base de la relación entre filosofía y educación entendida esta última como la toma de conciencia crítica, al respecto Salmerón destaca:

"La verdadera educación —en el sentido en que usamos este concepto cuando relacionamos la tarea con sus logros—, supone un cierto conocimiento del mundo y una capacidad de reflexionar sobre las transformaciones que le puede imprimir la acción humana. Cuando reconocemos a alguien como hombre educado suponemos que ha desarrollado un esquema conceptual que le permite establecer jerarquías y distinciones en la importancia de los acontecimientos. Todavía más, suponemos que no está en posesión de un saber inerte, sino de un saber comprensivo de las formas fundamentales de la cultura que implica una evaluación, una posición crítica y una capacidad para cambiarlas [.] Freire ha insistido con toda la energía que la educación, en ninguno de sus niveles, ha de concebirse como un mero traspaso de conocimientos o de habilidades. Educar es contribuir a la comprensión de nuestro verdadero lugar en el juego de las estructuras sociales y al logro de la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias en vistas de una acción transformadora" (Salmerón Roiz, 1957).

Salmerón, siempre se dedicó a la enseñanza en general a la universitaria sus comienzos lo hizo como ayudante de Leopoldo Zea en el curso de introducción a la filosofía, aunque en sus inicios fue profesor del nivel secundario en colegios de iniciativa privada para pasar a la enseñanza del nivel medio superior en el sector público

Para él la filosofía tenía una doble significación:

- a) como una tarea crítica, de desarrollo intelectual analítica y teórica que debe enfrentarse a los problemas de la realidad mediante el análisis de los conceptos y el estudio de los argumentos para avanzar por medio de ellos;
- b) hace referencia a concepciones acerca de la estructura del mundo, que se expresan en imágenes y que cobran significación a partir de que las personas razonan y legitiman su comportamiento y/o la conducta social de la comunidad a donde pertenecen.

Desde esta segunda acepción la filosofía reúne la vida del sujeto y la vida social explicitado por los razonamientos de la metafísica, la historia de la filosofía y la sabiduría moral, de ahí la necesidad de utilizar la perspectiva histórica para comprender la vida del sujeto y el entorno social en donde realiza sus actuaciones.

En el año de su apertura de la Facultad de Filosofía se ofreció solamente la Maestría en Filosofía, los primeros docentes fueron: Fernando Salmerón, Francisco Soto y Librado Basilio, se adoptó desde un principio el plan de estudios vigentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la U N A M

Con el fin de buscar un acercamiento con la capital mediante la unificación cultural, se estableció como determinación para la facultad la siguiente:

"debe existir una organización cuyo propósito sea meditar profundamente sobre los problemas intelectuales importantes y cuya finalidad sea iluminar todo el sistema educativo y aclarar las grandes cuestiones que se plantean los pensadores y los hombres en acción" (FFyL: 1956)

El trabajo de esta facultad fue preparar docentes para la enseñanza media superior y superior.

Al llegar Aguirre Beltrán a la rectoría de la universidad veracruzana, en 1956 una vez terminado el rectorado de Hernández Palacios

El Dr. Fernando Salmerón le propuso la ampliación de la Facultad de Filosofía con otras carreras, esta propuesta coincidió con un programa de la Fundación Rockefeller que inició en México hacia 1957, con la finalidad de impulsar las escuelas con estudios de humanidades fuera de la ciudad de México, su impulsor en México fue Daniel Cosío Villegas

La ciudad de Jalapa fue así elegida para implementar los estudios en filosofía con ayuda de la Fundación Rockefeller quien se ofreció por medio de un convenio ayudar durante un tiempo determinado (cinco años) a aportar una cantidad de dinero para apoyar la creación del profesorado de la carrera de la facultad. El primer año casi la totalidad de gastos de sueldos para profesores fueron absorbidas por la Fundación, pero partir del segundo año fue disminuyendo para ser parte de la responsabilidad de la universidad. Este programa permitió establecer el profesorado de carrera e iniciar varias enseñanzas nuevas

Entre las carreras que se contaron para ese año fueron las de: Letras, Historia, Antropología y Arqueología esta última disciplina permitió que el gobierno estatal adjudicara a la universidad veracruzana el antiguo Departamento de Antropología

Se impulsa también la licenciatura en Historia y Arqueología. Además, se ofrecía cursos de idiomas como el: Latín, Griego, Inglés, Francés, Italiano, Náhuatl, los estudiantes de Filosofía debían cursar dos idiomas, podían escribirse también a estos cursos aquellos que estuvieran interesados en aprender un idioma aunque no estuvieran inscritos en la universidad

Con la ayuda de la Fundación, el apoyo del gobernador del estado Lic. Muñoz y la simpatía hacía la ampliación de la Facultad por parte del rector Aguirre Beltrán, hicieron que por primera vez

se instauró, de una manera profesional, los estudios de humanidades además de impulsar las bibliotecas y el fomento editorial

En la década de los sesenta se creó el Instituto de Ciencias de la universidad veracruzana bajo la dirección del Ingeniero Miguel Ángel Barberena, como en los inicios de la Facultad, tampoco contaba con edificios propios y comenzó a funcionar en la sede de la Facultad de Filosofía y Letras por ese motivo esta cambio de nombre por el de Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias.

Las décadas precedentes a la actual las modificaciones que ha tenido la Facultad de Filosofía y Letras se refieren sobre todo al cambio de planes de estudio en la licenciatura en Filosofía, objeto de estudio de esta investigación, sus transformaciones sociales en la institución se refieren básicamente al cambio de directivos, pues las bases de esta facultad quedaron establecidas en las dos primeras décadas de su creación

Después de Fernando Salmerón (1956-1961) como primer director la facultad ha estado dirigida por, Joaquín Sánchez McGregor (1961-1963), José Antonio Robles G (1964-1965), Enrique Villanueva (1966-1967), Octavio Castro López (1968-1971 y 1974-1987) primer egresado de la facultad, Judith Schoenberg (julio de 1971 a enero de 1972) María del Rosario Amieva (febrero de 1972 y 1987-1988), Alejandro Herrera (marzo 1973), José Benigno Zilli Mánica (mayo de 1989), y Actualmente Angélica Salmerón Jiménez (1999-2000)

CAPÍTULO 3

La formación académica del Licenciado en filosofía; la presencia del discurso tecnocrático.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3. La formación académica del Licenciado en filosofía; la presencia del discurso tecnocrático

Los procesos educativos intencionales se concretan en la relación pedagógica del aula: alumnos y profesores, en situación de interacción, se proponen aprender y enseñar, pero ¿qué es lo que verdaderamente aprenden y enseñan unos y otros? Margarita Panza Fundamentación de la didáctica México Gernika pág 46.

La década de los ochenta aparece en el escenario de las instituciones públicas y privadas un nuevo debate en torno a la expansión y financiamiento de la educación superior, bajo el contexto de una fuerte crisis económica que se manifestó notablemente en los distintos grupos; empresariales y gubernamentales, la causa de esta controversia giraba en términos de:

- 1) la baja calidad y pertinencia del servicio educativo
- 2) la inoperancia de la educación superior por su estructura y por sus penetraciones políticas partidistas
- 3) las limitaciones financieras generadas por la crisis fiscal de los Estados.

En este marco aparece el tema de la evaluación como eje hacia la ponderación y a la promoción de la calidad de los procesos de enseñanza y de las instituciones educativas

3.1 Antecedentes del denominado Nuevo Modelo Educativo de la Facultad de Filosofía

La educación se convirtió en el motor para el cambio, una evaluación estratégica como instrumento de las políticas gubernamentales de algunos países, entre ellos México esto represento que en las universidades;

"siempre fueron evaluadas por sus estudiantes profesores y gobiernos en términos de su democratización hacia adentro y hacia afuera su politización o enajenación. el prestigio social de sus egresados y el tipo de empleos obtenidos Pero nunca fueron evaluados en términos de la calidad

de la enseñanza o investigación. Rara vez se comparaban con otros países. No había sistemas de información y cuando se hacían comparaciones no había grupos insatisfechos suficientemente organizados para promover cambios" (citado por Kent Rollin. 1998:94)

La discusión latinoamericana sobre la evaluación de la educación superior generó un proceso de internacionalización, en México se elabora en 1989 el Programa Nacional de Modernización Educativa, las políticas sobre evaluación se extienden a todos los niveles y modalidades educativas, de esta forma, el Sistema Nacional de Educación (SNE) habría de contemplar en su estructura y funcionamiento elementos de evaluación así como también tendría que organizarse, como parte de este SNE, un Sistema Nacional de Evaluación Educativa.

De 1982 a 1992 se emitieron dos programas nacionales referidos al sector educativo, el primero de ellos comprende el periodo de 1984-1988 llamado Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte que estipulaba con claridad dos políticas que tuvieron una amplia repercusión en el SNE; a) la primera aplicada al nivel básico de educación cuyo propósito era supervisar y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje y; b) la segunda dirigida al sistema de educación superior que tenía como fin el establecimiento de criterios de asignación presupuestaria que tomara en cuenta la calidad y eficiencia de las instituciones, para lo cual se propuso la creación de un sistema de normas y criterios de funcionamiento de las instituciones relacionados con la calidad (SEP, 1984).

El segundo emitido de 1989 aún vigente denominado Programa Nacional de Modernización Educativa, cuyo objetivo es integrar un "sistema nacional de evaluación educativa como punto de convergencia de todas las acciones de evaluación que se realicen en el país" (SEP;1989, 181), entre las cinco líneas de evaluación que este plan propone se refieren a: desempeño escolar, proceso educativo, política educativa, administración educativa e impacto social de los egresados del sistema educativo así como los servicios culturales. Este programa a diferencia del primero pone especial interés en el tema de la evaluación de la educación con la intención de centrar los esfuerzos de evaluación de la educación en un sistema, en el cual condense las actividades similares de las instituciones como: acreditación, certificación, calificación del aprendizaje, inspección y supervisión escolar, evaluación del desempeño escolar, proceso educativo, planes de estudio, impacto social de la educación, instituciones educativas, entre otros

Este sistema permitirá acciones de orden política versadas en; establecimiento de mecanismos de control más racionales sobre el sector educativo y construcción de una fuente de legitimidad de las acciones del estado frente a la sociedad civil

Cabe destacar que el Gobierno Federal durante los años de 1992 y 1993 puso en marcha los programas de estímulos económicos para profesores de niveles de educación superior, en las universidades públicas específicamente y del nivel de educación básica, como forma de evaluar el desempeño académico del profesor. Sin embargo desde el sexenio de Carlos Salinas de Gortari el gobierno había echado a andar el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) que proponía a la evaluación como un mecanismo para la asignación del subsidio público en cumplimiento de un conjunto de criterios de calidad en la estructura y funcionamiento de las instituciones de educación superior mismos que más tarde la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), hizo coincidir estos criterios para todas las instituciones afiliadas a ella en una asamblea llevada a cabo en 1983 donde se subrayó la necesidad de que las universidades públicas establecieron sus propias metodologías e instrumentos de auto evaluación

"con la idea de que la evaluación no es un fin en sí mismo, sino un proceso de conocimiento institucional que propicia los cambios necesarios para mejorar su operación y funcionamiento"
(ANUIES. 1983:130)

Sin embargo las universidades públicas frente al gobierno federal no lograron definir, de manera fehaciente, sus costos de operación que fundamentaran sus peticiones presupuestales ni tampoco lograron desarrollar elementos de auto análisis de los mecanismos de asignación presupuestal asimismo sus propios criterios de calidad. Para 1985 las instituciones de educación superior aprobaron el proyecto de auto evaluación institucional como una forma de verificar la racionalidad de las actividades de ellas en todos los ordenes.

Es en 1989 en el marco del Programa s de Modernización de la Educación que se propone formar comisiones dentro de la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), para instrumentar la política de la evaluación de la educación superior. Un año después se formaron tres comisiones nacionales: la de Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), de Evaluación de la Investigación Científica y la de Posgrado con funciones de Evaluación, estas dos últimas comisiones se diluyeron ya que el CONACyI

fue el que se erigió como baluarte al proponer mecanismos de evaluación y proyectos de financiamientos indirectos para los posgrados

Por su parte la CONAEVA planteó tres vertientes de evaluación: a) de sistema; b) interinstitucional; c) autoevaluación institucional

Paralelo a estas acciones el gobierno de Carlos Salinas de Gortari pidió a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) realizara un examen sobre el estado de sus estudios superiores, el objetivo de este análisis era: saber " en que medida el sistema educativo responde a las necesidades de la economía y de la sociedad actuales y en que medida puede contribuir a la consecución del desarrollo económico y el progreso social" (OCDE;1994) El equipo de examinadores estuvo conformado por cuatro miembros:

"-Rector Claude Pair, ex Director en el Ministerio de Educación Nacional. Catedrático. Institut universitaire de formation de maîtres Nancy. Francia Relator Doctor John Mallea Facultad de Educación. Catedrático y ex Presidente. Brandon University Brandon (Manitoba) Canadá Doctor Wolfgang Mönikes Jefe de División. División de Educación Superior. Ministerio Federal de Educación. Ciencias. Investigación y Tecnología Bonn Alemania Eric Esnault. Dirección de Educación Empleo Trabajo y Asuntos Sociales de la OCDE" (OCDE 1994, 146)

Este equipo organizó dos visitas a México en la primera (26 de junio al 7 de julio de 1995) se ocupó sobre todo de las instituciones situadas fuera del Distrito Federal, en Guanajuato, Mérida, Oaxaca, Tula- Tepeji, Puebla, Jalapa, Veracruz, Monterrey y Saltillo, la segunda visita (21 al 24 de noviembre) estuvo consagrada al examen de las instituciones de carácter federal: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) e Instituto Politécnico Nacional (IPN)

Los ordenamientos expresados en el mes de septiembre de 1999, se derivan del *Programa De Trabajo Consolidación y proyección hacia el siglo XXI*, el cual se centra en fortalecer la formación de los académicos en las heterogéneas currículas que se han agregado al nuevo modelo educativo, en la *formación integral*: es la formación del ser humano que lo conduce al desarrollo de todos los aspectos (conocimientos, actitudes,

habilidades y valores) en el plano intelectual, humano, social y profesional, como resultado de influencias intencionales, Universidad Veracruzana, Nuevo Modelo Educativa para la Universidad Veracruzana, Lineamientos para el nivel de licenciatura, significativa y de por vida del alumno, se reconoce que al interior de este proceso se encuentra implícita la diversidad y complejidad de las actividades que deberán realizarse, a través de la actualización de planes y programas de estudio en donde se contemplan las tutorías y las asesorías académicas, la investigación documental y bibliográfica, cómputo, laboratorios, talleres, actividades deportivas, artísticas, culturales se hace inexcusable el aprendizaje del Inglés. Se considera que todo ello sólo será posible en la medida en que la administración escolar, la organización académica y los programas de formación dirigidas a los docentes asuman una responsabilidad y seriedad que este cambio demanda.

El Nuevo Modelo Educativo, (NME) es considerado como un enfoque nuevo que dará pie a la transformación universitaria, con miras a que esta institución sea una de las mejores a nivel nacional

Dentro de estos lineamientos se reconoce que su marco de referencia es el **Plan General de Desarrollo** elaborado en 1997, así como el documento **Consolidación y proyección de la Universidad Veracruzana hacia el siglo XXI** mismos que constituyen las bases de la transformación institucional. Una hipótesis que surge al estar tratando sobre los cambios que se están dando en la Universidad Veracruzana, es que en su mayoría, el cuerpo académico, considera que esta implementación (NME) obedece a políticas establecidas en la actual administración de la rectoría del Dr. Víctor Arredondo Álvarez. Sin embargo, es importante reconocer que todas estas transformaciones no son nuevas, ya que existen demandas de tipo político, social, económico que en las últimas décadas se ven permeadas por lo internacional, lo nacional y sobre todo por el fenómeno llamado de la globalización

El fenómeno de la globalización ha generado un debate acerca de si éste constituye una amenaza para la soberanía nacional y las tradiciones culturales o, si por el contrario es el medio para el desarrollo y modernización de México, por lo que representaría más bien oportunidades para el crecimiento nacional. Ante esto las universidades públicas tienen que desempeñar un doble e importante papel: por una parte ofrecer respuestas

innovadoras a un medio internacional más competitivo que afecta e impacta a nuestra economía y recursos y por otra, tener la capacidad de aprovechar los adelantos tecnológicos informáticos y académicos (UV; 1999:5)

Ante ésta situación, las universidades de México se encuentran frente al gran reto de la competitividad con universidades del primer mundo, en detrimento de aquellas universidades que no son consideradas dentro de ese privilegio. La Universidad Veracruzana, con base a este documento sobre los lineamientos del (NME), tendrá que replantear su organización en los ámbitos científico, humanísticos y culturales dentro de una perspectiva de *flexibilidad* (UV; 1999; 93) y que obedezca a las demandas transdisciplinarias, lo cual sólo se dará en la medida de la actualización de los programas, métodos y contenidos que respondan a la construcción del llamado (NME) sin perder de vista los fines esenciales que tiene esta máxima casa de estudio, como lo son conservar, crear y transmitir la cultura con un alto grado de calidad en beneficio de la sociedad.

Estos lineamientos hacen énfasis al fenómeno de la globalización como una de las grandes tendencias de las sociedades actuales, involucrando los aspectos económicos, políticos y culturales.

Uno de los factores condicionantes más importantes en los últimos años es sin duda la profunda transformación que se experimenta en el contexto internacional. Este proceso se denomina globalización económica política y cultural en el cual los países promueven cambios en sus formas de organización y se integran en bloques económicos regionales que tienden a convertirse en fuerzas económicas y política. En este marco de referencia, se reconoce que las desigualdades socioeconómicas en el interior de los países y entre las diversas regiones adquieren dimensiones singulares" (UV; 1997:13)

Desde ésta óptica el sistema de educación superior es considerado como un instrumento social, el cual sólo se legitimará a partir del nivel de calidad que tenga para poder enfrentar los retos de la competitividad. Este fenómeno de la globalización, tiene como característica una revolución científica y tecnológica y, por ende, se da la dependencia de los países en vías de desarrollo en cuanto a la industrialización y al avance técnico que otros países tienen, dando como resultado el aumento de las desigualdades y el incremento de las disparidades dentro de las naciones

Es importante no perder de vista que la globalización y la internacionalización, como efecto del régimen capitalista, genera desigualdad en los aspectos económicos de la sociedad, siendo afectada esta última por estos cambios, pues en el círculo político se genera una fuerte resistencia al cambio democrático en virtud del mantenimiento de sectores privilegiados en el poder, fortaleciéndose mutuamente los grupos políticos y los sectores económicos. Esta tendencia marca la pauta en el ámbito de la educación, hacia políticas no acordes con las necesidades propias de la nación, sino que se ha impuesto una política interdependiente que implica tener que abordar en la educación conocimientos, incluso ajenos a nuestra realidad inmediata, lo que redundará en formar futuros profesionistas con un perfil interdisciplinario, incluyendo contenidos como el Inglés y el cómputo obligatorios en la curricula de los planes y programas de estudio del (NME) Sin embargo haciendo un poco de reflexión y teniendo en cuenta la riqueza natural y de materias primas que tiene nuestro país;

El cambio se está imponiendo aceleradamente en la sociedad y el estado nacional sin que se tenga conciencia plena del rumbo que se está tomando. ni de los impactos que tal cambio tiene y tendrá en el corto y mediano plazos. pues conforme se amplía más la brecha entre éste y su percepción más impredecibles y complejos resultan los impactos sobre el conjunto de la formación social mexicana (UV,1999 17)

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Es decir, pareciera que lo importante en estos momentos es pasar a ser un nudo más del entramado ideológico globalizante, aunque esto implique violar la soberanía de nuestra sociedad, en este mismo tenor, se hace énfasis a la complejidad que existe en cuanto a la internacionalización del conocimiento, asociada al fenómeno de globalización y, que por ende las currículas anteriores hoy día son consideradas como rígidas y con exceso de horas dentro del salón de clase con el catedrático, así como carentes de los conocimientos que articulen una interdisciplinariedad, que limita la movilidad académica de los alumnos y egresados, es decir, ahora la moda no consiste en especializarse en una disciplina, pues se considera que con esta óptica se limita la internacionalización del conocimiento.

Al interior del Estado de Veracruz la Universidad Veracruzana debe contar con una gama de conocimientos interdisciplinarios y multidisciplinarios para no soslayar las diferentes problemáticas que se generan a través de la diversidad cultural y geográfica. Por otro lado los planes de estudios anteriores al Nuevo Modelo Educativo son considerados tradicionales de los cuales se derivan una serie de prácticas valoradas como ineficientes ante los cambios que se presentan cada día, repercutiendo directamente en la calidad de la enseñanza.

Dentro del nuevo Modelo Educativo, los objetivos versan en torno a la formación integral, armónica e intelectual, social y profesional del estudiante a través de un pensamiento lógico, crítico y creativo, se aprenderá a establecer relaciones interpersonales con tolerancia y apertura a la diversificación cultural. Ésta formación integral se refiere específicamente al desarrollo de los procesos informativos y formativos, los primeros hacen énfasis en conocimientos académicos y disciplinarios y los segundos en cuanto al desarrollo de habilidades y la integración de valores expresados en actitudes. Cabe señalar que se concibe como valores:

Son entes abstractos que las personas consideran vitales para ellas y que se encuentran muy influenciados para la propia sociedad, definen juicios y actitudes, se refieren a que el individuo aprecia y reconoce rechaza o desecha, el valor, de cierta forma es el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud. Los valores son la parte que mueve a las decisiones y actividades en el ámbito de

la educación, sirven para guiar las metas y procedimientos de aprendizaje. (UV; 1999:36-37)

Este modelo hace énfasis en que se privilegie la formación del estudiante en lugar de la información enciclopedista, pero sólo se habla en términos muy amplios sobre la formación humana, sin explicitar que tipo de formación ética se le brinda al alumno

Cabe hacer mención que el sustento de este modelo educativo, visto desde la metodología que lo fundamenta, son los tres ejes integradores que lo constituyen; teórico, heurístico y axiológico, los cuales son el cimiento en el que se apoyará la formación de los nuevos currícula de la Universidad Veracruzana

Entendiendo que el eje teórico versa sobre la posibilidad de llevar al alumno analizar los contenidos desde una óptica epistémica y considerando el campus teórico como algo en constante construcción, como inacabado y cambiando cada día dentro de un contexto social e histórico.

Este eje se refiere a las formas de aproximarse al conocimiento; se sustenta en el estudio de la sistematización y de la construcción del conocimiento con la finalidad de presentarlo en su génesis histórica y científica y no como producto inacabado e inamovible. A través de la apropiación de este conocimiento y del manejo de diversas metodologías, el individuo estará en posibilidad de comprender la realidad, así como de participar en la producción de su explicación racional. (UV;1999;43)

En cuanto al eje heurístico, este trata de que el alumno a través de los conocimientos teóricos que rescata de programas y por ende de su formación en una determinada disciplina, sea capaz de convertirse en gestor de la realidad, propiciando soluciones o alternativas a problemas de su entorno

Comprende el desarrollo de habilidades, procedimientos y procesos que nos ofrecen una probabilidad razonable para solucionar un problema. Está orientado a la generación de conocimientos, técnicas recursos y acciones creativas e innovadoras sistematizada, proyectadas hacia la aportación de los avances científicos, tecnológicos y artísticos, para hacer frente a las cambiantes demandas del entorno laboral, social y cultural (UV;1999;44)

El eje axiológico pretende que el alumno se forme en cuanto a valores humanos y sociales, que le permitan tener ciertas actitudes de respeto en cuanto a la diversidad cultural y en lo inmediato en la sociedad. Está constituido por el conjunto de actitudes y valores que promueve la institución; es decir, se trata de impulsar una cultura distinta para consolidar la formación integral del estudiante, a través de las experiencias educativas en el interior de cada disciplina y a través de proyectos institucionales en los que se involucre la comunidad tanto de estudiantes, como de profesores, autoridades y trabajadores (UV,1999,45)

La finalidad de estos tres ejes, es la de articularse para que nos dirijan a formar la llamada transversalidad. Se refiere en este modelo, que todos los programas de los cursos y experiencias educativas, en los planes de estudio de cada dependencia, estén encaminados al logro de los cuatro fines propuestos por medio de los ejes y los cursos del área básica general en un determinado vitae mismo que en su diseño, los ejes anteriormente mencionados no tienen la intencionalidad de cambiar de fondo la currícula, sino más bien de forma y preservar hasta dónde sea lo más posible, la esencia de la disciplina, y a su vez incorporar en dicha currícula elementos básicos para la formación integral del sujeto a través de los conocimientos y habilidades básicas. Para ello los planes de estudio a partir de este modelo, estarán estructurados en cuatro áreas:

Área de formación básica, considera dos ámbitos, uno que es el general y el otro que se denomina iniciación a la disciplina. En la primera se cursará de forma obligatoria en todos los planes que se incorporen en este modelo, las materias o llamadas actualmente en este diseño, experiencias educativas, el dominio de “computación básica” que servirá de apoyo para que conozcan, manejen y apliquen la información correspondiente a las tareas que se deriven de sus estudios; “inglés”, este recurso se planea como indispensable, cuando se piensa en una competencia y certificación internacional, así como parte de una estrategia para la traducción y comprensión de textos diversos que le permitan la apropiación de conocimientos actualizados para su disciplina, aunque esto ha representado un índice considerable de reprobación; “la lectura y redacción a través del análisis del mundo contemporáneo”, tienen la finalidad de llevar al alumno a que haga uso de los diferentes métodos y estrategias para analizar reflexionar y escribir sobre la diversidad y modalidades de textos que le permitan la aprehensión y expresión de los conocimientos mínimos que se requiere manejar en el transcurso de una determinada disciplina; “habilidades del pensamiento crítico y creativo”, este taller tiene el propósito de que el alumno conozca sus capacidades mentales que lo lleven a través de un razonamiento lógico a incursionar en procesos mentales. Se establece este curso – taller de habilidades de pensamiento crítico y

creativo para promover el desarrollo de los procesos mentales de los estudiantes mediante ejercicios de análisis, reflexión y construcción para fomentar el desarrollo de habilidades funcionales del pensamiento. Con este curso, se incrementará en el alumno el sentido de la responsabilidad para aprender, y la habilidad de continuar un aprendizaje a lo largo de su vida.

En área básica no necesariamente podrá ser cursada dentro de la facultad o carrera a la cual esté inscrito el alumno. En el área de formación de iniciación a la disciplina, como su nombre lo dice, el estudiante deberá de incursionar en conocimientos básicos y fundamentales previos a la disciplina, también son de carácter obligatorio dado que forman parte del área de formación básica. Cabe señalar que en el caso de las experiencias educativas de esta última, serán peculiares y únicas a cada disciplina.

El **área de formación disciplinaria** es la parte medular de cada disciplina o carrera, estos contenidos se derivan principalmente para formar el perfil que deberá alcanzar el alumno, propuesto por cada currículum, también son de carácter obligatorio y deberán cursarse dentro de cada facultad en la que el alumno esté inscrito, a su vez estas materias podrán ser cursadas por alumnos de otras disciplinas, en su caso de requerirlo, pero con carácter de optativas de área electiva.

Para el **área de formación terminal**, los contenidos se desprenden de la formación disciplinaria, es aquella que le permitirá al alumno elegir diversos cursos y/o experiencias educativas para orientarlo en la elección de una determinada especialización que forme su perfil profesional, mismo que estará determinado por diversos factores, los cuales pueden ser: reafirmar aquellos conocimientos en los que considere tenga deficiencias, otro puede ser de interés personal para profundizar en aquellos conocimientos que posteriormente le servirán para la elección laboral, asimismo podrá ahondar en aquellos conocimientos que le permitan llevar a cabo la conclusión o aportación para su trabajo recepcional, mismo que es parte de esta área de formación terminal, así como el servicio social.

Con base a los lineamientos de este modelo, ésta área de formación terminal servirá de apoyo para atender a las demandas regionales en la cual se encuentra presente la Universidad Veracruzana, intentando rescatar el tratamiento de la diversidad cultural a través de lo que en este modelo se define como currículum:

Se entiende como el listado de contenidos, fines, objetivos y actividades que se desarrollan en la institución escolar. También significa el marco para fundamentar y dar justificación a lo que se enseña y al como se hace (UV; 1999;91-92).

Cabe señalar, que la definición anteriormente expuesta y planteada para el N.M.E., a mi parecer es limitada y reduccionista con la intencionalidad propuesta para este modelo curricular, por lo que a mi juicio la concepción de currículum debería fundamentarse a partir de la que establece la Dra Alicia de Alba;

Por currículo se entiende a la síntesis de elementos culturales (conocimientos valores costumbres, creencias hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pesada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros tiendan a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía' (Alba Alicia . 1991: 38)

Las currícula de este nuevo modelo educativo, tendrán en su diseño el área de formación libre. Esta área tiene la intención de aportar conocimientos que lleven al alumno, articular la formación de la disciplina con esta última área, para asimismo consolidar la formación integral pretendida para el futuro egresado. Por tal motivo estas experiencias educativas serán de carácter optativo y podrán ser elegidas dentro de la misma disciplina o en cualquier otra carrera que ofrezca la Universidad Veracruzana. Estos cursos harán énfasis en la formación de tipo, creativo, investigación, artístico, deportivo, culturales, de extensión y difusión, entre otras.

Una de las consideraciones tomadas en cuenta para la implantación del nuevo modelo educativo y que han sido definitivas para el logro de a flexibilidad curricular, es el valor crediticio que se le asigna al total de experiencias educativas que conforman un determinado plan de estudios. En este sentido en la Universidad Veracruzana, se sugiere que tengan como mínimo - en sus planes de estudio- trescientos cincuenta créditos y como máximo cuatrocientos cincuenta, por considerar no recomendable, que para una licenciatura sólo se cursen trescientos créditos mínimos, tal y como en su momento fue propuesto por la ANUIES en 1972, y previendo que la intencionalidad en parte de este

Nuevo Modelo Educativo es formar al alumno no tan sólo en los conocimientos, sino formarlo integralmente. En este sentido se hace preciso conocer como funciona el sistema de créditos implantado en la U.V., y, por ende en la Facultad de Filosofía, el cual se abordará en el siguiente apartado, con la intención de encontrar la articulación que se da entre este modelo y la pertinencia de la que hace alusión al mismo

3.2 El Sistema de Créditos; la concreción del Nuevo Modelo Educativo

En un primer momento debemos señalar que en la Universidad Veracruzana, se da la necesidad de realizar un cambio estructural en la implementación de procesos innovadores de la práctica escolar, como uno de una de las prioridades constitutivas de un cambio modernizador y, que obedece a la generación de sujetos con una formación crítica, creativa e integral, con la que puedan hacer frente a las necesidades sociales en los niveles regional, estatal, nacional e incluso internacional. Es por ello que se implementa el cambio, desde los planes de estudios de forma sustancial, que permita un tránsito dinámico y fluido de los estudiantes que faciliten la flexibilidad necesaria para que el sujeto en formación pueda acceder a un modalidad distinta a la que anteriormente se daba, a través de los planes de estudio rígidos. Sin embargo esta modalidad no puede ser considerada como innovadora, a nivel nacional ni internacional pues:

El sistema de créditos aparece en la Universidad de Harvard a partir de una reforma académica en la que se contempla la necesidad de modificar la rigidez de los planes de estudio hacia una estructura más flexible (Lewis Lemora: 1972)

Existen diversos países que han adoptado esta modalidad, como lo es nuestro país vecino de la Unión Americana, y los países europeos, intentando realizar reformas en los procesos de enseñanza pública del nivel superior, lo cual a establecido las pautas para que los países en vías de desarrollo, como en el caso de nuestro país, adopten dichos esquemas. Ejemplo de ello es la Universidad de las Américas o el Tecnológico de Monterrey, que ya tienen años trabajando con sistemas de tipo flexible. Cabe destacar que la flexibilidad es la posibilidad que tienen los estudiantes al elegir una determinada carga académica que les permite dosificar su aprendizaje, dependiendo de las necesidades e intereses de ellos mismos.

En el caso de las instituciones educativas de nivel superior arriba mencionadas, pertenecen a un sistema particular. Asimismo la Universidad Autónoma de Guadalajara, universidad pública, ha trabajado aproximadamente 20 años con el sistema flexible, la cual todavía se encuentra en proceso de adecuación, La Universidad Nacional Autónoma de México, es la más representativa, en términos de magnitud, misma que ha sido de las primeras en encontrarse en condiciones de adoptar este tipo de estructura curricular flexible y con énfasis en créditos.

"A principio de la década de los setenta México muestra especial interés sobre la posible aplicación del sistema de créditos al nivel de la educación superior, siendo la UNAM, la Universidad de las Américas y los Institutos Tecnológicos Regionales quienes lo adoptan con algunas variantes teniendo como finalidad ofrecer una forma flexible de acreditación del curriculum acorde con los intereses individuales de los alumnos (UV:1987 7)

Es importante en este momento tratar de definir lo que entenderemos por un sistema educativo con las características que se han venido mencionando, pues se distingue de la estructura curriculares con las que tradicionalmente se ha trabajado en la Universidad Veracruzana. En un sentido amplio, el sistema de créditos se considera como un modelo de organización y estructura curricular electivo y flexible: es decir, cada alumno tiene la oportunidad de seleccionar su carga académica, de acuerdo con su interés y disponibilidad de tiempo para cursar la carrera.

Como he mencionado desde el inicio de este apartado, la adopción de sistemas flexibles y con énfasis en créditos, han sido incorporados por diversas instituciones que sin duda han tenido características y necesidades particulares, como es el tipo de institución, privada o pública; en que contexto se ubica o los aspectos culturales de la región, o en su caso, el país en el que se implementa. Las definiciones, han dado una diversidad de concepciones, de las cuales se pueden rescatar las siguientes:

Consiste en la estructura de un plan de estudios con asignaturas valoradas numéricamente en razón de las horas teóricas y teórico-prácticas que se requiere, para la consecución de los objetivos de la carrera.

En un modelo de la administración académica cuyas características de flexibilidad se basan en el hecho de que las asignaturas pueden ser cursadas en orden variado y diverso número, bajo condiciones curriculares determinadas

En un sistema que permite la dosificación de materias del currículo acorde a las necesidades y características de los alumnos.

Estas concepciones tienen diversos elementos importantes, sin embargo, este modelo educativo queda definido de una manera, tal vez más integradora y resumida como a continuación se muestra: El sistema de créditos es un modelo de administración académica cuyas características fundamentales de flexibilidad se basan en el hecho de que las asignaturas, valoradas numéricamente, pueden cursarse en diverso orden y número, de acuerdo con las necesidades y características de los alumnos.

En este tenor se hace necesario estandarizar lo que entenderemos como un sistema de créditos, por esto partiré de la configuración de dos elementos importantes; lo que es crédito en términos educativos y lo que entenderemos por carga académica del alumno.

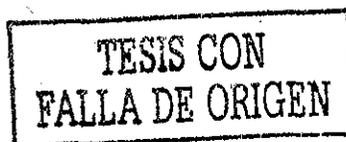
Es así como el elemento llamado crédito es concebido como una unidad con valor cuantitativo o en su caso, como la puntuación que una determinada asignatura tiene:

En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno como en las clases teóricas y en los seminarios, una hora de clase-semana-semester corresponde a dos créditos

En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno como las prácticas, los laboratorios y los talleres, una hora-semana-semester corresponde a un crédito.

El valor de actividades clínicas y de las prácticas y las asignaturas de preparación para el trabajo, se computarán globalmente según su importancia en el plan de estudio y a criterio de los cuerpos académicos correspondientes

Los créditos expresarán siempre con números enteros y corresponderá a una cantidad efectiva de clases estipulada por la institución. Los créditos para los cursos de extensión



menor a un semestre, se computarán proporcionalmente a su duración y números de horas de clase por semana

Por otra parte lo que se denomina como carga académica del alumno, podemos comprenderla como la posibilidad que un estudiante tiene para realizar su elección académica de asignaturas, para ser cursadas en un tiempo determinado o como en la escuela se denomina, en un periodo escolar, siendo esta preferentemente bajo la tutoría académica de un catedrático asignado previamente. Los criterios bajo los cuales se deberá regir esta práctica dependerá básicamente de una cierta regulación como es por ejemplo:

- La carga académica mínima que señala la institución
- El tiempo mínimo, medio o máximo que estipule la institución para cursar la carrera
- Los intereses, necesidades y características del estudiante.
- Los antecedentes y consecuentes de las asignaturas señaladas en el currículo.

Bajo estas condiciones se pueden decir, que para el caso específico de la Facultad de Filosofía que es lo que nos ocupa, se tiene establecido que la licenciatura podrá ser cursada en un tiempo estándar de ocho periodos escolares, pudiendo realizar o cursar una carga máxima de 50 créditos por periodo, con los cuales el alumno estaría en condiciones de egresar en siete periodos escolares y en periodos escolares y en casos extremos se da la posibilidad de una permanencia máxima de once periodos escolares

Es decir, el alumno que acumule 50 créditos en promedio, podrá egresar en un término de tres años y medio. Así, el que acumule 44 créditos por periodo escolar, podrá egresar en un tiempo promedio de cuatro años como estándar. Sin embargo, para aquellos casos que por cuestiones personales o de tipo laboral no puedan cubrir en el periodo respectivo dichos créditos, tendrán la posibilidad de cursarla licenciatura hasta en un tiempo de seis años y medio, debiendo acumular un mínimo de 32 créditos aproximadamente en cada periodo. Cabe aclarar que el periodo considerado como el tiempo lectivo de duración para cursar n su totalidad un número de experiencias educativas, para el caso de la Universidad Veracruzana es de aproximadamente de seis meses

Para la Facultad de Filosofía, la estructura académica del catálogo de las experiencias educativas y por ende del plan de estudios, tiene una serie de características en los rubros

administrativo y académico que deben permitir congruencia en beneficio de ambas. En las áreas académicas correspondientes al plan de estudios, se realizó la agrupación de las diferentes experiencias educativas correspondientes a una misma área de formación, y han sido constituidas como academias, en las que se ha trabajado básicamente con la elaboración de los programas de las distintas experiencias educativas

A estas áreas, se integra el personal académico de la institución, haciéndolo también por afinidad de disciplinas, es decir se realiza el trabajo de academia por área de conocimiento.

La currícula, con base a las indicaciones establecidas en el Nuevo Modelo Educativo, se ha dividido en cuatro áreas de formación: Área de Formación Básica, la cual tiene un total de 87 créditos y que contempla dos bloques. Uno que corresponde al Área de Formación Básica General que se encuentra en todas las licenciaturas que se han incorporado al Nuevo Modelo Educativo, en la que se acumularán 30 créditos. El otro bloque corresponde al Área de Iniciación a la Disciplina, en la que se incorpora una serie de experiencias educativas que introducirán a los estudiantes en los contenidos específicos de la formación filosófica, con los que obtendrán de manera obligatoria 57 créditos.

Otra de las áreas del plan de estudios es la del Área Disciplinaria, que tiene un total de 175 créditos que conforman el cuerpo central académico de los estudiantes de la Licenciatura en Filosofía

Para el caso del Área de Formación Terminal, corresponde a un número total de 53 créditos, de los cuales es posible acumularlos con 16 créditos en los seminarios obligatorios para línea terminal, 13 créditos en las experiencias educativas optativas del área terminal. En esta misma área de formación, se incluye el Servicio Social con 12 créditos y con la experiencia de Trabajo Recepcional con otros 12 créditos.

Cabe destacar que en cada una de las áreas de formación, se contempla la posibilidad de cursar experiencias educativas obligatorias y optativas, las cuales se presentan en un catálogo de dónde se puede hacer una elección, en el caso de las optativas pueden ser cursadas dentro de los períodos escolares normales ó, en su caso, en períodos inter semestrales (Verano o Invierno)

En la Facultad de Filosofía, se realiza el trabajo colegiado en academias por áreas de conocimiento, por lo que el sistema de créditos favorece la formación de los profesores de

acuerdo a una especialidad, para el mejor funcionamiento de esta actividad requiere que los profesores sean especialistas en las materias que imparte.

Dentro de las funciones que se realizan en la academia por área de conocimiento, junto con la Dirección y Secretaría Académica de la Facultad de Filosofía, destacan las siguientes:

- Realizar reuniones para la elaboración y revisión de los programas correspondientes a las experiencias educativas ofertadas en la entidad académica.
- Realizar la programación de la carga académica de los catedráticos, de acuerdo con la oferta de experiencias educativas que se realiza en la facultad
- Informar a los alumnos de manera continua y sistemática acerca de las actividades académicas que se realizarán en cada periodo
- Conocer sobre el control de las inscripciones académicas y criterios de evaluación de los alumnos que cursan materias correspondientes a la academia, para turnarlas a la Secretaría Académica de la entidad
- Presentar ante la Comisión de Elaboración y Revisión del Plan de Estudios 1999 (N M E) para que los programas de estudio sean adecuados y pertinentes a las necesidades que plantea el perfil de egreso de la Facultad.

Un aspecto de vital importancia en la puesta en marcha del Nuevo Modelo Educativo, es el del personal docente, ya que la práctica educativa es sin duda el objetivo primordial y generador del cambio pretendido, por lo que con un sistema con énfasis en créditos, los puestos y funciones del personal se han diseminado en actividades diversificadas como son:

Los coordinadores de academia por áreas de conocimiento, en donde encontraremos funciones básicas por importantes como es organizar las reuniones de academia, dar fe en el acta de los acuerdos tomados, con la finalidad de que los contenidos que se presentarán en cada experiencia educativa, correspondan a las actividades docentes de los profesores y las necesidades de formación de los estudiantes. Con esto los profesores podrán realizar una integración curricular de las asignaturas del plan de estudios que pertenezcan a una misma área de conocimiento y por ende, tener un control programático de los alumnos que cursan dichas experiencias educativas.

Asimismo el cuerpo docente tiene la tarea fundamental de desarrollar junto con los alumnos, las actividades señaladas en los programas de las asignaturas a su cargo, sin perder de vista la diversidad de necesidades y cambios que implica este sistema de créditos, generadas a partir de las inscripciones en las diferentes experiencias educativas, las cuales tendrán que vincularse de una manera transversal, con la finalidad de que la formación del alumno pueda ser integral.

Por otra parte una de las figuras importantes en el Nuevo Modelo Educativo, será la asignación de un docente tutor, quien tendrá actividades enfocadas a apoyar a los alumnos en la conformación de sus cargas académicas semestrales así como informara los alumnos acerca del avance académico que él como tutor percibe, orientándolos en caso que hayan elegido su carrera erróneamente e informar a los mismos sobre el trámite para su cambio a otras entidades académicas. El número de asesores depende de la matrícula atendida por área de conocimiento, por lo que en el caso de esta entidad académica se atiende en promedio de 10 alumnos por profesor de tiempo completo y alrededor de 5 por profesores de asignatura y 5 también para el caso de técnicos académicos (inicialmente) ya que al aumentar la matrícula cada ciclo escolar, aún no se sabe como serán distribuidos para su atención adecuada.

El personal que asume los cargos administrativo no necesariamente queda exento de cubrir labor docente, por lo que sigue existiendo la figura del Director, Secretaría Académica, y el apoyo de los técnicos académicos quienes también cumplen con la función de tutorías.

Otro de los indicadores de funcionamiento de este proyecto educativo con base en créditos, es la de la Inscripción, ya que en el sistema que nos ocupa, el alumno debe realizar una inscripción administrativa y una académica. En la primera cumplirá con los requisitos marcados por la comisión de ingreso y escolaridad de la U.V., la segunda se realizará en las áreas de formación, es decir, en donde va cursar las asignaturas que elija para conformar su carga académica y completar el número de créditos correspondientes.

Dentro de este sistema, las características académicas de la organización y estructura de los planes de estudio, permite diversas modalidades para cursarlas experiencias educativas con las que el alumno accederá al grado de licenciatura, por lo que con base a un listado de asignaturas guía, el alumno elegirá un determinado número de experiencias educativas que se ofrecen en un área específica de conocimientos, así, el alumno completa una carga de trabajo, con auxilio del Tutor considerándolos requisitos de las experiencias educativas que se ofertan en un determinado período escolar,

con la que va conformando y complementando los requisitos académicos y administrativos para su egreso y poder así obtener el grado académico aspirado.

Para la elaboración del plan de estudios de esta Licenciatura en Filosofía, así como los programas de estudio, fue necesario tener muy en cuenta criterios definidos desde la Coordinación General del Nuevo Modelo Educativo, como fue el caso de la determinación de las horas-semana- semestre de las experiencias educativas, misma que estuvo a cargo de la Comisión de Elaboración del Plan de Estudios del Nuevo Modelo Educativo, desde donde se dio el establecimiento de las academias de trabajo conformadas por el cuerpo académico de la entidad para la elaboración de todos los programas de las distintas experiencias educativas obligatorias del plan de estudios de la licenciatura, de acuerdo con los objetivos de cada una de las áreas de conocimiento y las particularidades de las experiencias educativas. Cabe hacer mención que se tomaron en cuanto a los lineamientos generales establecidos por ANUIES.

El valor en créditos de una licenciatura será de trescientos como mínimo y cuatrocientos cincuenta como máximo pero será cada cuerpo colegiado el encargo de establecer el número exacto siempre dentro de los límites señalados (UV, 1972)

Importante es sin duda partir de un hecho concreto: el Nuevo Modelo Educativo de la Universidad Veracruzana ha sido adoptado por diversos programas de licenciatura, entre ellos el que nos ocupa en la presente investigación, la Facultad de Filosofía de la U V , a la fecha se han detectado una serie de ventajas, dentro de las que podemos mencionar la simplificación en los procesos de revalidación de carreras que están incorporadas al nuevo modelo educativo, y, que permiten la posibilidad de realizar una recuperación congruente de la trayectoria escolar de un alumno para poder incorporar equivalencias que permiten la optimización de tiempo y así obtener en la institución una permanencia importante de la matrícula permitiendo una reorientación del estudiante. Esta virtud se da sobretodo en las experiencias educativas que tiene un número de créditos en común para ciertas áreas de formación, como es el caso del área de formación básica general, el área electiva y las experiencias educativas optativas, ya que esto permite un avance significativo en los tiempos del alumno y por ende un ahorro en la inversión que la universidad hace para satisfacer la formación académica para un alumno determinado.

Por otra parte ha permitido que en la reubicación y reordenamiento de las cargas académicas, los profesores puedan incorporarse en las áreas que más dominan, dando una fortaleza importante al programa de licenciatura, ya que se espera que a partir de estas posibilidades de ajuste, se pueda tener un mayor rendimiento por parte de dicha planta de académicos

En el caso de los alumnos, se tiene la posibilidad de que en un momento dado puedan tener un avance, evitando el rezago académico, dado que un alumno tenga problemas con alguna experiencia educativa, podrá avanzar con experiencias educativas de periodos escolares que se oferten posteriormente, las cuales podrá cursar siempre y cuando no tengan la seriación o prerrequisito.

Por otro lado se han presentado y visualizado una serie de desventajas ya que en las experiencias educativas consideradas con una complicación menor, tienden a una mayor demanda, por lo que se da la posibilidad a la saturación, en su caso las preferencias por ciertos profesores, dejan a otros con un número de estudiantes tan bajo que, se corre el riesgo de tener que cerrar una determinada sección. Así, las experiencias educativas consideradas como difíciles tienen una demanda menor, ya que en muchos casos los estudiantes las van dejando para después. Otro problema que se ha generado es que la asignación de horarios a maestros es una labor compleja, pues debe existir la facilidad de que los estudiantes puedan acceder a una gama importante de posibilidades que les permita una movilidad suficiente que, en un momento dado puedan llevar una carga académica fuerte (máximo número de créditos). Esto a su vez debe convenir por su parte a los profesores, ya que los horarios deben ser compatibles con sus intereses

Otro problema importante es que el alumno puede perder tiempo, si no tiene convenientemente estructurada la forma de acreditar su carrera y si en su caso el tutor no está lo suficientemente enterado sobre las condiciones de trabajo, con las que se a programado la licenciatura.

Un indicador problemático particular sobre la puesta en marcha de este Nuevo Modelo Educativo, es que se ha iniciado para el caso de la Facultad de Filosofía, con un plan de estudio sin acabado, lo que ha ocasionado que exista una falta de información al alumnado, misma que propicia una programación académica defectuosa para el tránsito de los mismos. Este mismo hecho a provocado que exista un proceso de reconfiguración en el

número de créditos, razón por la cual no se ha podido llevar un control exacto sobre el número de créditos acumulados por los estudiantes. Estos aspectos provocan que exista un manejo administrativo de los expedientes de los alumnos con una complejidad considerable.

En este sentido se ha detectado la necesidad de tener en cuenta demandas especiales para el sistema, para poder acceder a una operatividad óptima del mismo, por lo que se requiere:

- Ubicaciones próximas de las instalaciones universitarias para permitirle al alumno asistir a diversos departamentos
- Un cierto número mínimo de asignaturas idénticas para permitirle al alumno conformar su horario académico
- Flexibilidad de horarios en lo que toca al personal docente.
- Si la población está por debajo de cierto número, se requiere un aumento presupuestal para cubrir opciones de asignaturas diversas(UV; 1987;20-21).

Es importante contemplar que para el caso de la implantación de un proyecto educativo de esta índole, se requirió de que existiera un proceso de análisis para determinar su posible aplicación para la implantación en la Facultad de Filosofía, por lo que es conveniente mencionar que en la Universidad Veracruzana, se programa el ingreso de estas licenciaturas a partir del proyecto del Rector Dr. Víctor Arredondo Álvarez, con su Proyecto de consolidación, que sirvió de inicio, aparentemente como una invitación para que aquellas licenciaturas que desearan incorporarse y que lo hicieran bajo el incentivo de obtener beneficios académicos y, sobre todo en cuanto a infraestructura. En este orden de ideas se trabajó en el proyecto sin que aparentemente se aclararan en su mayoría aspectos como:

- Requerimientos presupuestales para actividades académicas administrativas
- Infraestructura (número de aulas, laboratorios, talleres, etc) disponible para los requerimientos del sistema de créditos
- Tipo de personal actual y su adecuación a las características del sistema de créditos.

-
- Cambios en los procedimientos de administración escolar
 - La reorganización del trabajo académico.
 - Adecuación de los planes y programas de estudio.
 - Impactos de carácter político y laboral que pueden suscitarse

Se ha detectado, una gran imprecisión en estos aspectos, toda vez que en la práctica cotidiana se han tenido los reveses en cuanto a la planeación incongruencia de quienes tienen incumbencia para que el proyecto educativo funcione. Así, podemos decir que con respecto a la cita anterior y, en el orden dispuesto, que los requerimientos presupuestales fueron uno de los principales problemas que repercutieron sobre todo a la planta académica.

Es pertinente aclarar que uno de los criterios para la implantación del nuevo modelo educativo era la de cambiar la denominación de grupo por la de secciones, así el ideal planteado por este proyecto era el de atender un número de 25 alumnos por sección, lo cual de inicio era evidente que repercutiría en la necesidad de tener contrataciones mayores, cuando menos de inicio y, en lo que el proyecto se consolidaba.

Este hecho provocó un atraso importante en el pago de la nómina para profesores interinos – por eso se dice de la repercusión en la planta docente -, lo que llevó un descontento inmediato y, puso en dificultades a las autoridades inmediatas superiores, como es el director de la entidad, misma que no tenía la capacidad de resolución inmediata, ya que era un aspecto fundamentalmente presupuestario a nivel institucional y no propiamente de la dependencia. El clamor general era de que se suponía que el proyecto tendría prioridad. Se puede decir que en ese momento las carreras que se encontraban trabajando con el modelo tradicional no estaban teniendo ese problema.

A la fecha el impacto presupuestal por parte de la facultad de Filosofía ha sido mínimo, sin embargo es pertinente dejar en claro dos cosas en cuanto al aspecto presupuestal, por lo que debemos identificar que el sistema con énfasis en créditos tiene un costo diferenciado, pues por un lado está el número de horas – semana- mes, que representa como gasto la formación de un alumno y, por otro está la necesidad de oferta, que debe realizarse en términos de las secciones en apertura.

Es decir, en el plan de estudios tradicional, se daba la situación de que todos los estudiantes cursaban un número determinado de asignaturas que era igual al número de asignaturas necesario a ofertarse, ni uno más, ni uno menos.

En el caso de Nuevo Modelo Educativo, por un lado está la cantidad de experiencias educativas que ofrecen créditos y por otro lado, está el número de créditos que el alumno requiere para egresar. En síntesis el costo de horas por alumno para el caso de la facultad de filosofía, aumentó mínimamente, cuestión no significativa, previendo el supuesto beneficioso que conlleva esta modalidad educativa, aún aumentando cuestión es que no estaban previstas estrictamente en la currícula de la licenciatura, como es el área de formación general básica, experiencia recepcional, servicio social, y optativas.

Sin embargo, la necesidad de realizar una gama más amplia de posibilidades para que el alumno cursara flexiblemente el plan de estudios, propició el aumento de aproximadamente 40 horas – semestral – mes. Sin lugar a dudas esto fue inevitable, dadas las características del sistema y, que al parecer no hubo una planeación adecuada y previsor.

En cuanto a infraestructura, podemos decir que ha existido una voluntad y esfuerzo seriamente identificable, se ha dado un avance significativo para el caso de la facultad de filosofía, de un 50% aproximadamente en adecuación física y de equipamiento, asimismo cabe destacar la construcción de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de informática USBI – Xalapa, la cual permite a los estudiantes el acceso a bibliografía adecuada y a la red informática electrónica, que da servicio a un número importante de alumnos de esta casa de estudios, pero no suficiente.

En cuanto al personal actual, se puede decir que ha existido una política de apoyo importante, en virtud de que a la fecha (julio de 2001), se ha dotado de plazas de Tiempo Completo perfil PROMEIP, así como la contratación de personal como Técnico Académico y Analista por contrato, con los que se ha podido contar para las adecuaciones y puesta en marcha del proyecto.

Los cambios realizados en el ámbito de la administración escolar ha sido uno de los aspectos que han quedado delegados y en los que no ha existido, un avance importante a pesar de la implantación del proyecto BANNER el cual por diversas condiciones en esta entidad no se ha implementado, ya que la operatividad ha tenido que sortearse en la Secretaría Académica de la Facultad, en la que se ha laborado con la falta de un Estatuto de

los Alumnos adecuado a los requerimientos del Nuevo Modelo Educativo, cuestión que deja vacíos legales importantes.

La reorganización del trabajo académico, es un aspecto en la que a existido una voluntad importante por parte de la mayoría de la planta académica, y sobre todo de los profesores de tiempo completo, y del personal contratado para los trabajos técnicos. En este aspecto es importante señalar que se ha requerido de un trabajo constante, ya que se ha tenido que realizar una reubicación del personal académico de base, dado a los cambios en la conformación del plan d estudios, mismo que tal vez tuvo una elaboración apresurada, que ha dado como consecuencia ambigüedades y adecuaciones necesarias para su operatividad

Este proceso ha llevado más de dos años de un trabajo continuo para que pueda ser aprobado en forma definitiva por las instancias pertinentes, como lo son el consejo del Área Académica de Humanidades y el Consejo Universitario, cosa que no se realizó por la diversidad de problemáticas existentes, al parecer en todos los programas de licenciatura que se han involucrado con este proyecto educativo

Dentro de este orden, en la facultad de filosofía se ha establecido un número de crédito constituido en 350, con la cual se establece un estándar acorde con las políticas educativas tomadas a nivel nacional

(...) los acuerdos de Tepic de ANUIES (27 de octubre de 1972) recomiendan que se cuantifiquen las asignaturas por créditos en el curriculum (UV, 1987:24)

En el caso de la Universidad Veracruzana, desde ese entonces se da la implementación de realizar un proyecto curricular con énfasis en créditos:

(...) se ha elaborado el documento que lleva por título: PROYECTO DE MODIFICACIÓN AL DISEÑO CURRÍCULAR DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. Se presenta a la comunidad universitaria como una contribución a la búsqueda de la solución a la problemática planteada en el punto: sistema de créditos y otras modalidades de diseño curricular, y sugerimos se

tome como propuesta de un modelo factible a implementarse en nuestra universidad

La facultad de filosofía es una de las pioneras que se involucra a un proyecto educativo con énfasis en créditos en el año de 1999, por lo que se ha abierto un trabajo en la que se debe reconocer que, se han dado espacios de oportunidad, mismos que han permitido el trabajo de investigación que ahora me ocupa

Sin soslayar que lo anteriormente expuesto obedece a mirar este proyecto bajo una óptica lineal, que se fundamenta en las intenciones de un cambio propuesto con miras a mejorar, así como con la finalidad de propiciar en el alumno una formación llamada integral que se intenta a través de la transversalidad y flexibilidad en las curriculas de las licenciaturas inscritas en este sistema

En este tenor, cada entidad académica determinará la cantidad de créditos que deberá cubrir el alumno para lograr obtener el grado de licenciatura. Se sugiere en el documento "Lineamientos del Nuevo Modelo Educativo", que los porcentajes máximos y mínimos por área de formación sean distribuidos de la siguiente manera: para el área de formación básica mínimo de un 20% y un máximo de un 40%, el área de formación disciplinar un mínimo de un 40% y un máximo de un 60%, el área de formación terminal un mínimo del 10% y un máximo del 15%; para el área de formación electiva se recomienda un mínimo de un 5% y un máximo de un 10%, del total de los créditos que conforman la curricula de un determinado plan

Asimismo se recomienda que el estudiante tome como máximo 18hrs Clase a la semana dentro del aula por cuatro días y, que se le deje un día libre a la semana, para que lleve a cabo otro tipo de actividades, fuera del salón de clase previendo de que tengan cierto valor crediticio formal, las experiencias educativas que realice durante este día, que será durante dos periodos escolares conformado aproximadamente por 16 semanas cada uno y un periodo de verano de cinco semanas (cabe aclarar que esto último no se ha puesto en marcha) hasta ahora aún se sigue trabajando con dos periodos al año y para aquellos alumnos que presenten sus exámenes en ordinario, tendrán la posibilidad de acumular créditos al cursar algunas experiencias educativas intersemestrales.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

3.3 Consideraciones entorno a la operatividad del Nuevo Modelo Educativo en la Facultad de Filosofía.

Para el caso específico de la Facultad de Filosofía, a partir de julio de 1999, se empezó a trabajar en el plan de estudios, actividad ardua, desgastante y enriquecedora. Para septiembre del mismo año, ya se contaba con un plan de estudios aprobado en lo general por el H Consejo Universitario, lo cual implicó ponerlo en marcha a partir de esta fecha, ya con el nombre de Nuevo Modelo Educativo. Sin embargo a dos años de su implantación, se ha llevado a cabo una reestructuración a partir de una evaluación interna, la cual ha implicado varias reuniones de la comisión de seguimiento y evaluación del plan de estudios. Justamente para el mes de noviembre del 2000, el diseño de la currícula ha quedado estructurado, en cuanto a la denominación de cada experiencia educativa.

Es pertinente hacer hincapié sobre algunos aspectos significativos que se cambiaron en el proceso de la implantación (septiembre 1999-noviembre 2000) de este NME, como lo son los siguientes:

- Se consideró que los créditos otorgados para la mayoría de las experiencias educativas era bastante bajo, lo cual forzaba al alumno a tener que cursar y acreditar en vez de cinco materias – como lo era en el plan de estudios 1996 – hasta diez materias para obtener aproximadamente los mismos créditos, cuestión que implicaba una sobresaturación del tiempo de permanencia en el salón de clase.
- Algunas de las experiencias educativas fueron designadas como prácticas (un crédito por HSM), cuando en la realidad es trabajo teórico, cuestión que derivó en un mayor esfuerzo por parte de los alumnos, que a cambio obtenían un bajo logro de créditos acumulados.
- Se cambió por completo las líneas de investigación planteadas en inicio para el área de formación terminal, ya que no correspondían directamente a complementar el perfil del egresado y su relación con el campo laboral.

-
- Se realizaron cambios a la seriación de las experiencias educativas con carácter de obligatorias, pues implicaba poner candados a la flexibilidad propuesta por los lineamientos del NME, propiciando que el alumno no pudiera cursar las experiencias educativas que dependieran de la acreditación de la inmediata anterior.
 - Se ajustaron los créditos, en función del tiempo que se pretende para que el alumno egrese, ya sea en un tiempo óptimo deseable, (tres años y medio) estándar (cuatro años) o un máximo (más de cuatro años), hasta el doble del tiempo, que en condiciones normales puede ser cursada esta licenciatura-ocho años.
 - En la línea de otras experiencias educativas con carácter de optativas, se definió el porcentaje y los criterios, de las experiencias educativas que el alumno puede cursar, en otras entidades académicas, dentro del área de humanidades, como de otras áreas académicas de la misma Universidad Veracruzana, con la intención de que el alumno pueda buscar con base a sus intereses aquellos espacios que considere existen vacíos y que son importantes para su formación integral pretendida.
 - Se ajustaron varios puntos del plan de estudios, en función de la evaluación hecha por la comisión del NME de la Universidad Veracruzana (justificación, antecedentes históricos, relación del campo laboral del filósofo, pertinencia social, entre otros).

En general estos cambios tienen carácter de retroactivo, con la finalidad de que la primera generación de alumnos que ingresaron a esta licenciatura, no se les perjudique en su trayectoria escolar de tipo académica, así mismo, esto no ha sido una tarea lineal ni sencilla, sino que ello le va de la mano demandas de ajuste de tipo laboral, sindical, académicos, de escolaridad, administrativos y de actitud por parte de la planta académica, de funcionarios y de todas aquellas personas e instancias involucradas en el proceso de implantación del N:M:E:

Otro aspecto inherente dentro del nuevo modelo, es el sistema de tutorías, al cual le corresponde la atención individualizada del alumno en el aspecto académico y humano para

el logró del perfil deseable en su formación, con lo que se pretende lograr el aprovechamiento máximo de las potencialidades de cada alumno

Para ello se consideraron en un primer momento, dos figuras inherentes a este proceso, la del tutor orientador y la del profesor tutor (versión 99) cabe hacer mención que aunque aparece el concepto de asesoría, solo es para hacerla diferenciación entre ambas conceptualizaciones asesoría-tutoría, al primero se le asignaba como actividad principal orientar al alumno sobre los aspectos de escolaridad: como se encuentra estructurado el Plan de estudios, las áreas que lo conforman, actividades extracurriculares que pueden cursar dentro y fuera de esta facultad, créditos que deberá acumular como máximos, como los promedios y los mínimos durante un período escolar, opciones que lo encaminen a conformar su perfil integral durante su estancia en la licenciatura, es decir, esta figura deberá conocer ampliamente como funciona académica y administrativamente cada facultad, razón por la cual se recomienda que los tutores sean académicos de carrera, que su inscripción a este programa sea voluntario y que considere la gran responsabilidad que representa fungir como tutor, ya que su finalidad será el de guiar y transmitir a su tutorado lo referente a su trayectoria y formación

Así mismo también se hizo mención a la figura del “profesor tutor” el cual tiene la responsabilidad de atender al (los) alumno(s), que así los soliciten, o lo necesiten, asesorías de tipo específicamente psicopedagógicas, centradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de apoyo directo a los tutorados para su mejor rendimiento académico, a su vez, este profesor deberá facilitarle por un lado las herramientas pedagógicas para la mejor aprehensión del conocimiento, y por otro canalizarlo con el o, los académicos que impartan una determinada experiencia educativa, en la cual el alumno presente problemas de aprendizaje en general, ya sea con los contenidos impartidos durante el periodo correspondiente. Por lo que el papel del tutor, en cualquiera de sus modalidades, requiere de un amplio compromiso académico y ético, para poder asumir dicho rol.

Cabe hacer mención que cuando se puso en marcha el N:M:E en la Facultad de Filosofía, no se tuvo claro la diferencia que existe entre ambas figuras, ya que solo en un primer momento se les asignó a cada alumno un tutor, mismo que tuvo la función de platicar dos o tres ocasiones con su tutorado sobre situaciones en general que se le dificultaban dentro de esta facultad, asimismo algunos tutores, contaron con la sensibilidad de lograr un mayor acercamiento, sin embargo, a través de los cursos, capacitación y organización de este programa

Hoy día todos los académicos de esta dependencia, tienen claro – al menos en lo general – sobre que es lo que cada profesor va asumir como tutor; además de que ahora se dejó la libertad de que cada profesor, decida si quiere y puede ser tutor, y no como una carga, que tenga que cubrir obligatoriamente en determinadas horas, que por cierto ahora ya son consideradas estas horas, como parte de su carga académica, situación que no todos los académicos han aceptado, pues para el caso de esta facultad, los académicos siguen impartiendo sus mismas horas que tienen como base frente a grupo y además se les presenta su lista de tutorados que deberán atender, sin remuneración alguna. A un año y medio de haberse implantado este sistema, surge como parte de la evaluación a este proceso, una “guía para el ejercicio de la tutoría” en la cual se especifica, a fondo y ampliamente sobre la operación de este sistema tutorial

Para esto, ahora (2001) aparecen tres figuras: Tutor académico, Profesor tutor, y Asesor, en el primero, tiene el propósito de guiar al alumno a elaborar su perfil en función de las materias que puede cursar, los créditos que tendrá que acumular, la línea terminal que puede elegir con base a sus intereses, vocación y canalizarlo con el o los académicos que impartan alguna materia que al tutorado se le dificulte, asimismo este tutor deberá estar pendiente de la inscripción académica de cada uno de sus tutorados, con la finalidad de que no se realice una inscripción a una experiencia educativa que no corresponda, por no haber cursado alguna materia que le suceda u otro motivo de tipo administrativo

Al profesor tutor, le corresponde cooperar en cuanto a la elaboración de programas de tipo remedial, es decir, deberá estar dispuesto a impartir algún curso de alguna experiencia educativa en la modalidad de enseñanza tutorial, con la finalidad de apoyar con su experiencia académica y facilitador del conocimiento para todos aquellos alumnos que presenten problemas en esa determinada experiencia educativa. Para el caso del asesor, esta figura se hará cargo de apoyar a los alumnos que así lo soliciten, en cuanto al planteamiento de dudas sobre algún tema de alguna experiencia educativa, para ello no se requerirá elaborar programas, ni la impartición de cursos, sino que solo el alumno recurrirá a él cuando no halla entendido algún contenido en particular y el asesor fungirá como un especialista en la materia

Como se puede observar, las tutorías varían en cuanto al contexto, tiempo y finalidad, por lo que considera que pueden ser de tipo emergente (disciplinarias o de apoyo pedagógico) o permanentes (enseñanza personalizada, con valor crediticio), a la fecha este

sistema se encuentra conformándose, en su estructura académica como actitudinal, tanto en algunos de nuevo ingreso N:M:E y los académicos, agregando para estos últimos los aspectos de tipo laboral que a la fecha aún no existe un soporte de tipo legal explicitado en el que se contemple con particularidad cada aspecto inherentes a los cambios que se están realizando en todos los ámbitos de este modelo dentro de la Universidad

En esto último se refleja la falta de una legislación, que sirva de soporte a la carga académica de cada profesora través de la llamada diversificación de actividades laborales, misma que consiste en repartir las cuarenta horas de un tiempo completo, en actividades que van desde la docencia, de diez a doce horas frente a grupo, asesorías, investigación, tutorías, horas biblioteca, por lo que hasta la fecha, cada dependencia incorporada al nuevo modelo educativo, trabaja en función a lo solicitado en tiempos apresurados en el proceso de la consolidación de este proyecto.

Desde esta perspectiva en este proceso de implantación, se han dado una serie de demandas y resistencias por los diferentes grupos de la comunidad universitaria, por lo que se hace pertinente ilustrar como parte de este proceso los planteamientos, demandas y las preocupaciones que se han llevado a cabo por parte de los académicos de esta Universidad, ante su sindicato de adscripción (FDESAPUV)

Con base a un documento con fecha del 30 de mayo del 2000, que versa sobre la reflexión y propuestas entorno a los avances del nuevo modelo educativo de la Universidad Veracruzana, en donde se manifiesta la puesta en marcha como, fase piloto, dicho modelo en doce facultades de esta universidad, que se incorporaron a este proyecto, aún cuando no existían una definición acabada sobre la normatividad y operatividad que debe regularlo.

Bajo estas condiciones las comisiones encargadas por parte del sindicato establecen que pueden existir diversas estructuras curriculares, unas por asignatura, por áreas de conocimiento o por módulos, dejando bajo la responsabilidad de cada cuerpo académico dicho diseño, tales propuestas siguen funcionando con una carga equivalente a la que cada profesor en el plan de estudios anterior, denotando esto, que existe poco interés parte de la comunidad de académicos y falta de compromiso de las autoridades responsables, ya que en su mayoría son maestros por asignatura, mismos que no siempre pueden involucrarse de lleno a la vida académica propuesta por este modelo. Por un lado los aspectos laborales del tipo de contratación vigente, no permite el paso y avance a acceder en la obtención de una plaza de tiempo completo, y por el otro, deben realizar trabajo en otras instituciones para poder solventar sus necesidades financieras

Asimismo la vida académica bajo los lineamientos propuestos por este modelo, ha significado que los profesores trabajen para comprenderlo, manejarlo, valorarlo, rediseñarlo y ejecutarlo, a través de comisiones de plan de estudios, foros, cursos de formación y capacitarse para otro tipo de actividades como son las tutorías, horas biblioteca, servicio social, experiencia excepcional, asesorías, entre otras, llevando a cabo este tipo de actividades, además de la carga habitual y sin percepción económica extra.

En algunas facultades las tutorías se realizan como una carga extra casi obligada para los profesores de asignatura lo que se traduce en compromiso de trabajo no formalizados que es necesario regular o por lo menos definir en términos laborales y por lo tanto sindicales (FESAPAUV.2000:6)

Por otro lado se considera que la falta de una normatividad tanto de la administración escolar, de la movilidad académica, del acceso a las instalaciones en función de cubrir horas y/o créditos para los alumnos, la carga académica de los profesores, han propiciado resistencia al cambio de desconfianza e incertidumbre, sobre lo que pueda suceder en perjuicio de su estabilidad académica, así como de la trayectoria escolar de los alumnos. Otro punto a debatir ha sido sobre el número de alumnos con que debe de contar un grupo para que se imparta una experiencia educativa, pues dentro del texto de los Lineamientos del Nuevo Modelo se sugirió que los grupos no deberían ser integrados por más de veinticinco alumnos, sin embargo, no en todas las facultades que se han incorporado a este modelo se ha puesto en práctica dicha propuesta.

(...) los profesores siguen teniendo grupos de hasta cincuenta alumnos por experiencia educativa y las autoridades administrativas y laborales no admiten siquiera que esos grupos se reduzcan, ya que implicaría un enorme gasto presupuestal en contratación de personal, infraestructura y mobiliario y al parecer tales implicaciones no estaban del todo claramente previstas en la

operatividad general de la nueva propuesta educativa” Los vaivenes mostrados por las autoridades respecto al asunto del tamaño de los grupos por experiencia educativa, a generado problemas de planeación académica asignación de cargas, distribución de espacios y claridad en la operatividad del plan de estudios de algunas facultades (FESAPAUV;2000;17)

En este sentido, el sindicato sugiere que se tomen en cuenta los criterios académicos y que los grupos sean no mayores de treinta alumnos, en este mismo tenor los profesores se sienten amenazados por correr el riesgo de quedarse sin carga académica específica ya que el alumno tiene la posibilidad de elegir horario y maestro, de ser así, a los profesores se les reubicará, el problema es que consideran que seguramente serán reubicados en otro espacio en donde su perfil profesional no sea el adecuado para una nueva contratación

En cuanto a los alumnos la inquietud se manifiesta por parte de los asistentes a este foro, que al desaparecer la modalidad de grupo, a la larga se perderá la representatividad de los estudiantes, asimismo se considera que a su escolaridad se le están reduciendo las posibilidades de tipos de exámenes, sin embargo la diferencia es solamente con una posibilidad menos por materia, pero con la diferencia de que el alumno puede avanzar en otras materias de periodos escolares superiores que no sean seriadas y no esperar un año para volver a cursar la materia reprobada como pasaba con el plan de estudios anterior.

Dentro de este punto de la administración escolar, se han realizado cambios bastante significativos, a través de la experiencia adquirida durante este lapso, en un principio, tenemos que, ahora desaparece la concepción de materia, por el de experiencia educativa 142 a la cual los alumnos tienen derecho a tres inscripciones por materia y la posibilidad de pasar sus exámenes en la modalidad de ordinario y extraordinario para aquellas experiencias educativas que no sean talleres, estos últimos, solo podrán ser presentados con carácter de ordinario por semestre, ahora llamados periodos o niveles.

En el nuevo modelo educativo, retomó la flexibilidad dentro de las currículas que lo conforman, misma que consistió en cambiar de una estructura rígida –por semestres-, a una estructura flexible –por créditos- que le permite al alumno avanzar con base a sus

intereses y capacidades en un ritmo mayor para aquellos que se dediquen de tiempo completo a la licenciatura, pudiendo egresar en un tiempo menor, así como para aquellos que trabajan o cursan otra licenciatura puedan capacitarse en una formación integral que les permita ser ciudadanos productivos

Se promoverá la flexibilización de estructuras y programas académicos para facilitar la formación multidisciplinaria la integración del aprendizaje con la investigación y la extensión y el tránsito fluido de los estudiantes entre distintas instituciones Se impulsará proyectos que favorezcan un aprendizaje sustentado en los principios de la formación integral de las personas para lo cual se promoverán actividades culturales y deportivas PDEPEF 1996)

Al respecto, los alumnos de la facultad de filosofía acuden a diferentes facultades de la misma universidad, de las diferentes áreas académicas, estén o no incorporadas al Nuevo Modelo Educativo (Artes, Ciencias Administrativa y Sociales, Psicología, Historia, Antropología, Sociología, Biología, Centro Bibliotecario, Centros de idiomas, entre otras) con la finalidad de cursar materias que consideren les contribuirán en su formación integral e inter y multidisciplinarias, y que consideren les son necesarias, para lo cual la curricula de este modelo contempla el área de formación electiva, así como a la fecha algunos alumnos se han inscrito en diferentes deportes que ofrece la misma universidad y que le son tomados en cuenta para la acumulación de créditos, algo nuevo que se considera importante y que se toma en cuenta para su formación, son las actividades de vinculación, de apoyo a investigadores, y la participación en eventos tanto culturales como académicos, como lo son su participación en asistencia a diferentes foros, simposios, entre otros Se

estimulará la creación de nueva opciones para aumentar los índices de terminación de estudios

Para ello se contemplan en el plan de estudios diferentes líneas de investigación o especialización que funcionan como diferentes opciones de las cuales el alumno tendrá que elegir alguna, con la finalidad de poder elaborar su trabajo recepcional, dentro del tiempo que marca la misma licenciatura, para que cuando el alumno egrese este lo haga en calidad de titulado, por lo que desaparece el carácter de pasante

Para lo anteriormente expuesto se hace necesario la reestructuración de diversas cuestiones que giran en torno a lograr la calidad y uno de ellos es la formación y actualización del personal académico mismo que dentro de las políticas generales de este programa lo marca como

La formación y actualización de maestros será la política de mayor relevancia y el eje del programa en el ámbito de la educación media superior y superior

Dentro de esta facultad y para la implantación del nuevo modelo educativo se han puesto en marcha una serie de cursos para aquellas experiencias educativas que de alguna manera son consideradas nuevas y obligatorias dentro de este plan de estudios, en un primer momento se ofreció dicha capacitación como invitación general a todos los académicos, sin embargo y dado el poco interés de acudir a ellos, ahora se ha hecho un llamado con un carácter de prioritario para que los académicos asistan, sin embargo como en todo proceso existen limitaciones que obstaculizan los objetivos del modelo, una limitante ha sido que un 70% aproximadamente de los académicos son maestros por horas o interinos, situación que se presenta como incongruente para lograr los fines de este modelo que consiste en revisar los contenidos académicos, renovar los métodos y por ende privilegiar la formación de los maestros tratando de articular los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología.

En este mismo sentido y como un ejemplo de los problemas laborales a los que se han enfrentado algunos maestros que imparten la experiencia educativa del inglés y que pertenecen a la planta académica de cada facultad, también se ha puesto en riesgo su carga laboral al observar los resultados de los exámenes (mismos que se elaboran externamente, por la academia de los centros de idiomas), lo cual los ha llevado a incorporarse a otro tipo

de actividades para cubrir su carga laboral, dando como consecuencia una pérdida de identidad académica y de desarticulación con la facultad en la cual siempre se han venido desempeñando, cuando dentro del programa para la modernización se maneja lo siguiente:

La adecuación de los contenidos y de los métodos educativos, por su parte, reclama el diálogo permanente, a fin de que sean los maestros mismo y las comunidades en las que trabajan quienes contribuyan a realizar las transformaciones necesarias así como con el concurso de todos los participantes del proceso educativo con estancias académicas de evaluación y seguimiento que aseguren el cumplimiento de la normatividad y la calidad del servicio

Asimismo el discurso de este programa confirma que las leyes de las universidades públicas tienen su propio régimen de gobierno a partir de la autonomía bajo los principios de libertad de cátedra, sin embargo en la realidad existe un sentir de imposición en cuanto a las experiencias educativas del área básica general, que no surgieron como una necesidad de la propia disciplina sino como cuestiones generadas a partir de políticas externas a cada entidad académica incorporada por este modelo educativo. Caso concreto el idioma del inglés, el cual sino es aprobado en un determinado tiempo, el alumno causa baja definitiva, aunque lleve un buen promedio en las experiencias educativas que eligió.

Después de haber abordado las políticas educativas en sus diferentes momentos, contextos y niveles a través de un orden hipotético deductivo, me veo en la necesidad de recortar mi objeto en estudio, tomando en consideración la delimitación que hago del mismo y dejando abierta una serie de planteamientos que seguramente en el futuro servirá de fundamento a otros estudios que son necesarios para seguir abordando los diversos problemas que giran en torno al ámbito educativo y por ende al trabajo cotidiano que desempeñamos como actores de este mismo proceso. Por lo que a continuación y en función de lo encontrado daré mis conclusiones con la finalidad y el compromiso de transmitir en lo sucesivo mis sugerencias a las instancias pertinentes y rescatar así parte de esta investigación

Conclusiones

Uno de los componentes importantes que se plantea a lo largo del trabajo es el estudio de los elementos histórico políticos en primera instancia en; la conformación del sistema económico capitalista latinoamericano y su repercusión en nuestro país. cuales fueron las circunstancias sociales y económicas que permitieron la puesta en marcha de acciones políticas encaminadas todas ellas a la creación de un bloque hegemónico que controlaría no sólo el tipo de manufactura sino, además, los productos y los capitales de toda Latinoamérica esto trajo consigo en el caso mexicano un capitalismo desigual que entro de forma tardía al intercambio comercial y que permitió la entrada masiva de capital extranjero así como el estado de dependencia e indefinición de las políticas gubernamentales dirigidas más al sostenimiento de una política neoliberal que apoya y fortalece el capital privado que mucho de él es extranjero y que posibilita entre otras cosas un nivel de vida precario para la población en general y permite el desarrollo de una estructura educativa que legitime Este estado para muchos natural a través de una educación superior que permite salvaguardar esta "cultura nacional" así pues se formaliza la Universidad en América Latina que tendrá como elemento fundamental un modelo tradicional, la educación superior se concibió como una agencia destinada a formar los dirigentes políticos, desde luego como un proyecto hegemónico con miras a establecer la conformación de una sociedad, en donde tenían su propio ideal educativo, su imagen de hombre.

Por otro lado, en el terreno de los cambios en la educación superior, se empieza a crear la transformación y conformación de un mercado académico al cual le subyace una nueva forma de trabajo, de producción y transmisión de conocimientos y por ende, una organización del propio saber dando como resultado un nuevo tipo de profesional, convirtiendo así a la universidad en un espacio ocupacional interrelacionándose con diversas clases y grupos de la sociedad, es decir, la universidad latinoamericana transforma su composición laboral, después de la segunda guerra mundial

Sin embargo, la universidad actualmente además de organizar coordinar las funciones, debe atender las diferentes divisiones del trabajo, que se han creado como parte de la burocratización, esto a su vez, hace que todos los procesos sean cada vez más complejos, en el cual la continuidad es medio del cambio que se da entre las generaciones y las prácticas académicas cada día mas apremiante.

El modelo de desarrollo en América Latina había previsto que la matricula en educación superior creciera en función de aquellas carreras dirigidas a ocupaciones en la industria, como es el caso en

los países desarrollados, y por ende a las ciencias y tecnologías hacia los servicios productivos. Sin embargo, sucede que las áreas que en una proporción mayor crecieron, fueron las de la educación, de las humanidades y de las ciencias sociales, manteniéndose específicamente con mayor demanda las carreras de derecho y medicina disciplinas tradicionalmente con mayor peticiones

Específicamente para el caso de la educación superior mexicana, el modelo de universidad que se tomó en cuenta para su elaboración fue por Justo Sierra, como ya se había mencionado y este concordaba con el modelo alemán, al presentar en 1881, su primer proyecto de ley para la creación de la Universidad Nacional

En la actual década la propuesta de las políticas educativas siguen siendo sustentadas por una ideología tecnocrática cuyos elementos principales han sido la aplicación de técnicas que permitan mayores rendimientos y un proceso autoritario de toma de decisiones, surgida por la empresa capitalista cuyo criterio de rentabilidad plantea como prioridad un aumento de la producción y de la productividad, competitividad con el exterior, racionalización de las empresas públicas y en los servicios que otorga el Estado entre ellos el educativo. La educación juega un importante papel de manera particular las universidades por la función de formar cuadros técnicos y profesionales que exige el nuevo sector hegemónico de la economía

Bajo estos señalamientos políticos, económico y educativos surge la Universidad Veracruzana que al igual que otra institución de educación superior su origen se fundamenta por una serie de políticas educativas que tienden cada vez más a demostrar como necesidad apremiante a la educación y de ella a la educación superior

Bajo estas características se consolidó un proyecto educativo del nivel superior, que pretendía básicamente la expansión y consolidación de este bloque de intelectuales en un principio en el ámbito regional y más tarde con miras internacionales, surge así la construcción de la Universidad Veracruzana. Cuya creación se fundamenta en una posición clásista de la educación más que como resultado de una coyuntura social

El proyecto de creación de la universidad era completamente disímil, no obstante, a la Universidad Real y Pontificia, huelga decir que la labor de Sierra no fue sobre la base de su individualidad, sino que se debió a una respuesta modernizadora del Estado porfiriano ante una crisis de consenso que comenzaba a expresarse en las áreas urbanas particularmente de los sectores ilustrados, quienes manifestaban sistemáticamente críticas a la filosofía educativa oficial que era el positivismo. Las polémicas en torno a la enseñanza enciclopédica de la Escuela Nacional Preparatoria y el debate de la creación de la Universidad resumían en cierta forma las

contradicciones sociales en el interior del bloque dominante aparecieron y se agudizaron en el proceso mismo de la expansión capitalista que se inició durante la época porfiriana

La configuración del plan de estudios de la Escuela de Altos Estudios se fundamentó en los objetivos contemplados en la Ley de Promulgación que estipuló que debían señalarse los cursos de carácter necesarios y útil

La escuela de Altos Estudios, desde su promulgación hasta su desaparición, sufrió una serie de modificaciones tanto en su estructura logística como en su planeación académica. Los planes de estudios se modificaban en el transcurso de un año a otro: sus directores afrontaban en más de las veces graves problemas que iban desde la impartición de las clases hasta los ataques para la supresión de la escuela

Más adelante esta escuela se le denomina como hoy la conocemos Facultad de Filosofía y Letras en este trabajo se hace una aproximación a la historia de los estudios filosóficos, retomando la teoría de las generaciones de Ortega y Gasset quien piensa que el ciclo vital de las generaciones dura sesenta años y se divide en cuatro generaciones separadas quince años una de otra:

La que inventa y funda un nuevo orden: la que consolida e institucionaliza; la que critica y, finalmente la que rompe de nueva cuenta con el ciclo para empezar con uno nuevo. Este esquema es particularmente útil para el análisis de los pensamientos filosóficos desde el siglo XIX porque éstos han tenido rasgos comunes de continuidad, aislamiento y centralización muy distinto a los procesos abiertos anglosajones. En esta genealogía, la universidad y sobre todo la Facultad de Filosofía y Letras han sido tronco fundamental cuyas intrincadas ramificaciones llegan a nuestros días.

En la organización del proyecto universitario del presente siglo confluyeron dos generaciones anteriores a la reconstructiva de la Revolución Mexicana, caracterizada por una pugna entre dos corrientes filosóficas denominadas

La primera *cientificismo* introducida a México por el triunfo del partido liberal, encabezado por Gabino Barreda, en México, cuyo antecedente inmediato fue el iluminismo del siglo anterior, que a la razón de los iluministas se agregaba la mentalidad científica y la adopción de metodologías específicas que a su vez permitirían la especialización de nuevas ciencias que la filosofía ya había hecho autónomas como la psicología, sociología y biología entre otras

Sustentada en un proceso de industrialización creciente que incidió también en la composición de la burguesía y trajo como consecuencia cambios sociales que exigía un nuevo orden social, y una búsqueda de conocimiento para el dominio de la naturaleza y el progreso material

Esta premisa permitió la aplicación del método experimental aplicado en todos los campos y en todos los objetos del conocimiento la experimentación se consideraba una arma en contra de la explicación religiosa o fanática que sustenta la filosofía especulativa

Una segunda corriente llamada *espiritualismo* como oposición al positivismo que sostenía la existencia de un tipo de conocimiento superior al conocimiento científico llamado también conocimiento del espíritu

Y es bajo esta posición que confluye una primera generación de mexicanos quienes propagaron un vasto conocimiento filosófico y pedagógico, cuya repercusión, no sólo trascendió en el desarrollo de la Facultad de Filosofía y Letras, sino es determinante hasta nuestros días

La generación de los exiliados españoles por la guerra civil española, merece un sitio importante, en nuestra investigación El establecimiento en México como su lugar de residencia, en el gobierno cardenista fue precedente para la instauración de la unidad hispánica y el nacionalismo filosófico que se estableció en la Facultad de Filosofía y Letras

Su presencia como contingente intelectual obligo a los mexicanos a cambiar de enfoque, al principio examinados como la continuidad de la dominación española iniciada con la destrucción de nuestros antepasados prehispánicos Y luego respetados y valorados por el acervo de conocimientos de que eran poseedores

Por ser republicanos la mayoría de ellos empezaron a formular la unidad en la igualdad, la instauración de la república mexicana era vista por muchos intelectuales españoles como un advenimiento de la modernidad y se incorporaron a la tarea de construir la nación mexicana.

El 22 de diciembre de 1956, se organiza la Facultad de Filosofía y Letras en la ciudad de Jalapa capital del estado de Veracruz, porque ya existían carreras humanísticas que necesitaban una casa rectora para la producción de sus conocimientos

Su rector en esos momentos era el Lic. Aureliano Hernández Palacios, profesor de los estudios elementales del Dr. Fernando Salmerón quien propuso la creación de la Facultad de Filosofía y Letras de esta institución universitaria

La facultad de Filosofía y Letras de la universidad veracruzana fue elaborada como instancia descentralizada de la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), sin contar con edificio propio en sus primeros años de vida académica. las clases, por tanto, se impartían en la facultad de Derecho

El Dr. Fernando Salmerón presentó una propuesta para la creación de esta facultad, además, como producto de una actividad académica realizada al lado del Dr. José Gaos catedrático de la UNAM

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

132

El Dr Fernando Salmerón le propuso la ampliación de la Facultad de Filosofía con otras carreras, esta propuesta coincidió con un programa de la Fundación Rockefeller que inició en México hacia 1957, con la finalidad de impulsar las escuelas con estudios de humanidades fuera de la ciudad de México, su impulsor en México fue Daniel Cosío Villegas

La ciudad de Jalapa fue así elegida para implementar los estudios en filosofía con ayuda de la Fundación Rockefeller quien se ofreció por medio de un convenio ayudar durante un tiempo determinado (cinco años) a aportar una cantidad de dinero para apoyar la creación del profesorado de la carrera de la facultad El primer año casi la totalidad de gastos de sueldos para profesores fueron absorbidas por la Fundación pero partir del segundo año fue disminuyendo para ser parte de la responsabilidad de la universidad

En este trabajo se hace finalmente una semblanza del llamado Nuevo Modelo Educativo de la Facultad de Filosofía de la Universidad veracruzana en él sé específico los lineamientos y la puesta en marcha de un proyecto tecnocrático académico que busca preparar a los sujetos a partir de las demandas de una sociedad globalizada negando con ello las raíces por las que fue creado

BIBLIOGRAFÍA

Libros

- Alba, A. Curriculum: crisis y mito y perspectivas, México, UNAM, 1991.
- Bartra, R. La jaula de la melancolía: identidad y metamorfosis del mexicano, México, Grijalbo, 1989
- Ben- David, J, et al., La universidad en transformación, Barcelona, Seis Barral, 1966.
- Bourdieu, P. Campo del poder y campo intelectual, Argentina, Folios ediciones, 1983.
- Bourdieu, P., etc al La reproducción, México, Siglo XXI, 1983.
- Blázquez Domínguez, C. Sumaria historia de Veracruz, Jalapa, Ver. col Centenario, vol II, 1990
- Brunner, J, Universidad y sociedad en América Latina, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1987.
- Caso, A, et al, Conferencias del ateneo de la juventud, México, UNAM, 1962
- Cueva, A., El desarrollo del capitalismo en América Latina, México, Siglo XXI, 15a ed, 1994.
-

Chomsky, N La sociedad global. educación, mercado y democracia, México, Joaquín Mortiz, 1995

- Dewey, J. La ciencia de la educación, Buenos Aires, Lozada, 1965.
- Ducoing, P., La pedagogía en la universidad de México: 1881-1954 (tomo I), México, UNAM-CESU, 1990.
- Gaos, J., Confesiones profesionales, México, FCE, 1963.
- Gaos, J., En torno a la filosofía mexicana, México, Porrúa, 1954.
- Gerth, H, ; Wright, M., From Max Weber: essays in sociology, Oxford University Press, New York, 1965

-
- González de Cossío, F., Xalapa. Breve reseña histórica, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957
 - Gutiérrez Garza, E. (coord) El debate nacional. México en el siglo XXI. La globalización: mitos y realidades. p 213 México, Diana 1994
 - Hernández, Palacios, A , Testimonio de la universidad veracruzana, México, Universidad Veracruzana, 1988.
 - Henríquez Ureña, E., Obra crítica, México, UNAM, 1937,
 - Jiménez, G (comp) Globalización y descentralización de los sistemas educativos . Barcelona, Col Educación y Conocimiento Ed Pomares. 1994.
 - Larroyo, F., La filosofía iberoamericana. México, Porrúa, 1978
 - Larroyo, F., Los principios de la ética social, México, Porrúa, 16a ed . 1981
 - Larroyo, F , Los fundamentos filosóficos de la escuela unificada, México, Logos, 1941.
 - Larroyo, F., Historia general de la pedagogía, México, Porrúa, 1979.
 - Larroyo, F. Vida y profesión del pedagogo, México, UNAM, 1967.
 - Martínez, L. (coord) Indios, peones, hacendados y maestros: viejos actores para un México nuevo (1821-1943), México, UPN, 1994. (tomo I y tomo II).
 - Marx, C., El capital, México, Siglo XXI, 1975.
 - Medina Echeverría, J , Filosofía educación y desarrollo, México, Siglo XXI, 6a ed , 1979
 - Ornelas, C., El sistema educativo mexicano: la transición de fin de siglo, México, CIDE-NF-FCE, 1998
 - Ortega y Gasset, J., Metafísica de la razón vital, Madrid, Revista de Occidente, 1962.
 - Pereyra, M., (comps) Globalización y descentralización de los sistema educativos, Barcelona, España, Pomares, 1994.
 - Pieck Gochicoa, E., y Aguado López, E , Educación y pobreza. De la desigualdad social a la equidad México, UNICEF, El Colegio Mexiquense, 1995
 - Puiggrós, A , Imaginación y crisis en América LATina, México, CONACUL IA- Alianza, 1990.
 - Puiggrós, A , Imperialismo y educación en América Latina, , México, Nueva Imagen, 1980
-

- Ruíz Gaytán, B , Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras , México, UNAM, 1954
- Salmerón Roiz, F., Perfiles y recuerdos, Jalapa, Ver , México, Universidad veracruzana, 1998
- Sierra, J., Obras completas, tomo VIII, México, UNAM, 1948
- Steger, H., Perspectivas para la planeación de la enseñanza superior en América Latina, núm 6, 1972
- UNAM-DGP, Las facultades y escuelas de la UNAM 1929-1979, México, Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1990. (tomoI)
- UNAM-DGP, La investigación en los institutos y centro de humanidades 1929-1979, México, Dirección General de Publicaciones, UNAM, 1979 (tomoIV).
- Universidad Veracruzana, Sexto encuentro nacional de escuelas y facultades de filosofía, UV-FF, México, 1997
- Wietse de Vries, La autonomía al ubterior de la universidad: las cuestiones de la autonomía.UV, Veracruz, 1996
- Villegas,A., El pensamiento mexicano del siglo XX, México, CFE 1993
- Zuñiga Vásquez, E., Memoria de las modificaciones, cambios y creación de planes y programas de estudio de las escuelas y facultades de la UNAM, 1925-1980, México, CESU-UNAM, 1982.

Artículos

- Aboites H La privatización de la universidad y la huelga de la UNAM. En memoria. Núm 133. marzo 2000.
- Acosta Cordova, C., Ni SEDESOL ni los gobiernos estatales tienen acceso a las cifras oficiales de la pobreza, En: Proceso. Núm. 1134. 16 julio 1998 p 6-11.
- Aguirre Lora, E , Reformas educativas en México Una perspectiva de largo alcance. en Aroche Sandoval, S , La formación de profesores de la universidades públicas de los noventa, ENEP Aragón- UNAM, México, 1994, pp. 39-55.

-
- Bracho, I (1995). *Pobreza educativa* En: Pieck, G., y Aguado, I (coords) *Educación y pobreza. De la desigualdad ala equidad.* México. UNICEF, Colegio Mexiquense p. 272-302

 - Cordera Campos, R; Ruiz Durán, C., *Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México* Nota en Revista de Investigación Económica, vol XXXIX, núm. 153, julio-septiembre de 1990, pp 13-62

 - Delors, J *La educación encierra un tesoro.* Informe 1994 En: Correo de la UNESCO 1995

 - Diversidad de la educación, *Documento base del encuentro Educación y Diversidad Cultural, el reto ante la globalización* México: SEP-UPN, 28, 29 Y 30 de noviembre de 1994. pp 38-44

 - Gálvez, G. *En la lucha contra el fracaso escolar* Cero en conducta. México, Núm 2, 1995, p.40-46

 - Girardi, G. *La definición del modelo de desarrollo económico, el Tratado de Libre Comercio y sus repercusiones en la educación.* En: Acta sociológica México, Año IV, 1998

 - Guzmán, I , *La educación neoliberal. Retos y perspectivas.* En Renglones, México, Año 8, Núm. 24, 1993

 - Ibarrola, M , *Sociedad y educación contradictorias. Análisis social de la educación en México,* México, DIE-CIEA-IPN, Cuadernos de investigación educativa, No. 2. Noviembre, 1981

 - Krauze, E., *las cuatro estaciones de la cultura mexicana,* en Vuelta, núm. 60, México, 1981, pp.27-41.

 - Krauze, E , *Los últimos nihilistas* en Letras libres, México, Año I, Núm 8, agosto, 1999, pp 20-27.

 - Monge, R. *La pobreza y la descomposición del Distrito Federal son brutales* La mitad de la población recurre a la medicina asistencia del
-

gobierno capitalino Clara Jussidman En: Proceso, México, No. 1134, 16 julio 1998

- Ornelas, C , et al. *La educación mexicana en la globalización*; En: *Este país* México, No 9
- Ortega y Gasset, J , *La pedagogía social como programa político* en Obras completas VI, (1912-1916), Revista de Occidente, 5a ed, Madrid, 1962.
- Revueltas, A , *Globalización vs regionalización* En: Globalización, economía y proyecto nacional de México. México, UAM-Xochimilco, Gresal, 1994
- Sandoval, E , *Educación básica en México*. Documento base del encuentro educación y diversidad cultural, el reto ante la globalización, México, 28 al 30 de noviembre de 1994. SEP-UPN.
- Soto Reyes, E. Carrillo, A., y Revueltas, A , (coord). *Globalización, economía y proyecto neoliberal en México* UAM Xochimilco Globalización vs. Regionalismo en los 90. Pp. 91-101
- Velasco Toro, J , "*Panorama general de la educación primaria en Veracruz desde la Segunda República Federal hasta la República Restaurada (1846-1877)*". En Dualismo, Jalapa, Universidad Veracruzana, Número 9, 1976
- Zorrilla, J. "*Una experiencia desde la banca escolar*". En: *Este país*, No 9, junio 1997

Boletines, Documentos, Informes

ANUIES. Acuerdo de Iepic, México, 1972

ANUIES. Población escolar de nivel de licenciatura en Universidades e Institutos Tecnológicos Anuario Estadístico, México, 1997

Boletín de Instrucción Pública, (tomo I a tomo XXII) varias imprentas de 1903 a 1913

Boletín de Instrucción Pública. Organó de la Secretaría del ramo, tomo I, núm 3 de 1920.

Boletín de la Secretaría de Educación Pública tomo 2, núm, 14 de 1925

CEPAL: *El desarrollo de América Latina en la posguerra*. Naciones Unidas, noviembre de 1963.

CEPAL: *El desarrollo económico y social y las relaciones externas de América Latina*. documento presentado en la Tercera Reunión de expertos gubernamentales, 5 de marzo de 1977.

Dirección de Institutos regionales: Modelo Educativo de los Institutos Tecnológicos regionales. SEP, México, sf

Universidad Veracruzana Plan General de desarrollo, Jalapa, Veracruz, UV, 1997

Universidad Veracruzana. Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, 1996

Universidad Veracruzana. Consolidación y proyección hacia el siglo XXI , Jalapa, Veracruz, 1998.

Universidad Veracruzana Nuevo Modelo Educativo para la Universidad Veracruzana; Liniamientos para el nivel de licenciatura, Jalapa, Veracruz, 1999.

Universidad Veracruzana Sistema de créditos (elementos básicos). Documento de apoyo para el desarrollo del plan integral universitario, Jalapa, Veracruz, 1987.

Universidad Veracruzana Documento de trabajo sobre el sistema de créditos; secretaría académica, Jalapa, Veracruz,

Universidad Veracruzana Propuesta sobre el sistema de créditos Dirección General del área académica técnica, Jalapa, Veracruz, 1984

Zedillo, E Programa de desarrollo educativo 1995-2000. Poder ejecutivo federal, SEP, México, 1996.

Zedillo, E., Cuarto informe de gobierno; Gasto nacional ejercido en la educación, 1998.